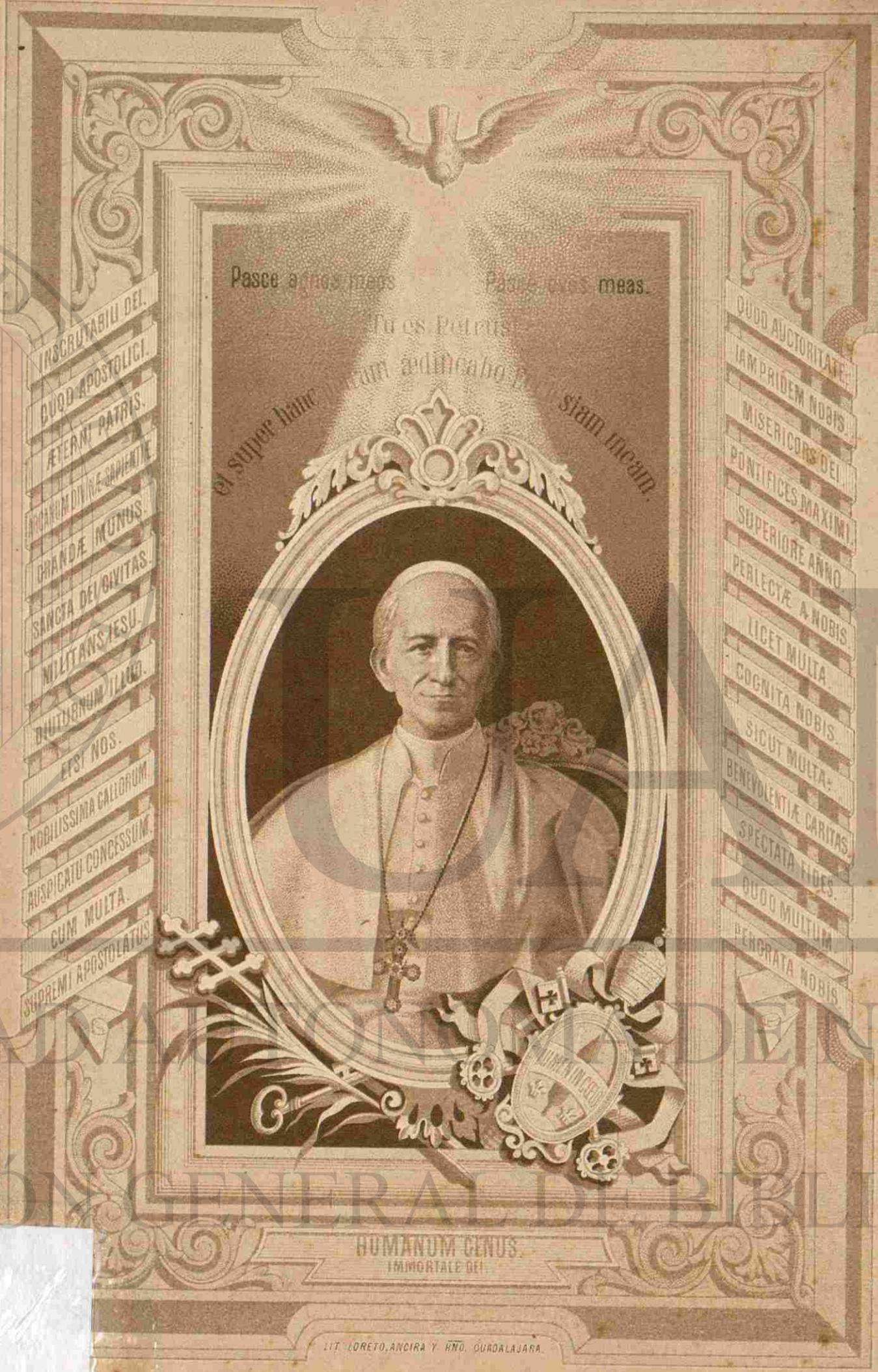


Cat.



X1374
6
1

Sr. Canónigo D. Emeterio Valverde Felleg.

México.

6815

BX1374

L6

c.1

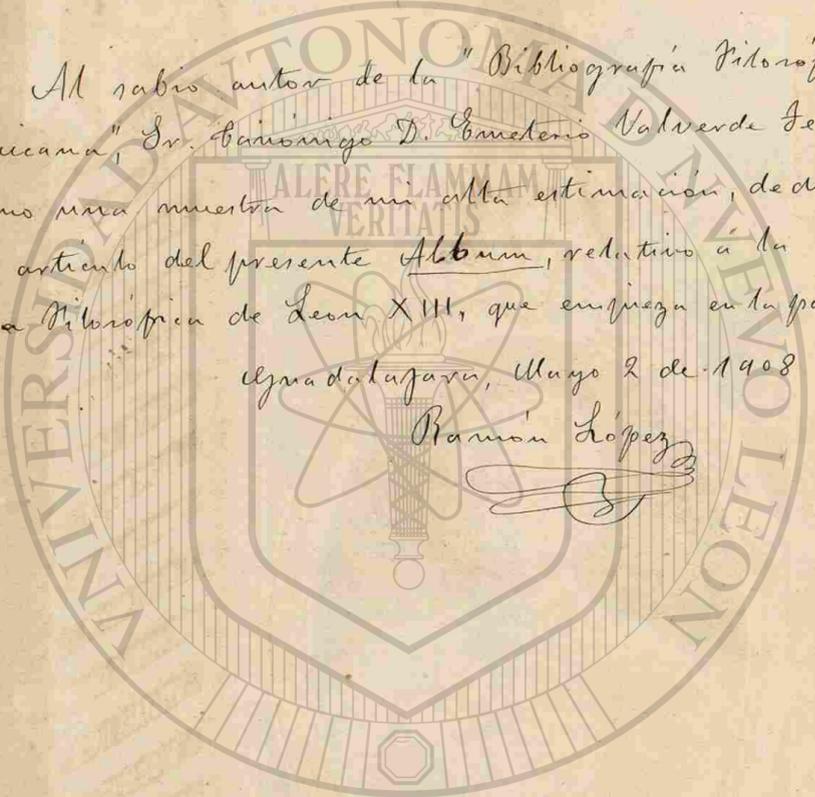
16815



Al sabio autor de la "Bibliografía Filosófica Mexicana", Sr. Benigno D. Guadalupe Valverde Felleg, como muestra de mi alta estimación, dedico el artículo del presente Album, relativo á la Regla Filosófica de Leon XIII, que empieza en la pág. 25.

Guadalajara, Mayo 2 de 1908

Ramon Lopez



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

LAS ENCICLICAS DE S. S. LEON XIII.

ALBUM

QUE EL

ILLMO. Y RMO. SR. ARZOBISPO DR. D. PEDRO LOZA,

EL V. CABILDO METROPOLITANO

Y LA CIUDAD DE GUADALAJARA,

METROPOLI DEL ARZOBISPADO DEL MISMO NOMBRE, EN LA REPUBLICA MEXICANA,

DEDICAN A

NTRO. SMO. PADRE EL SR. LEON XIII,

CON MOTIVO DE SU

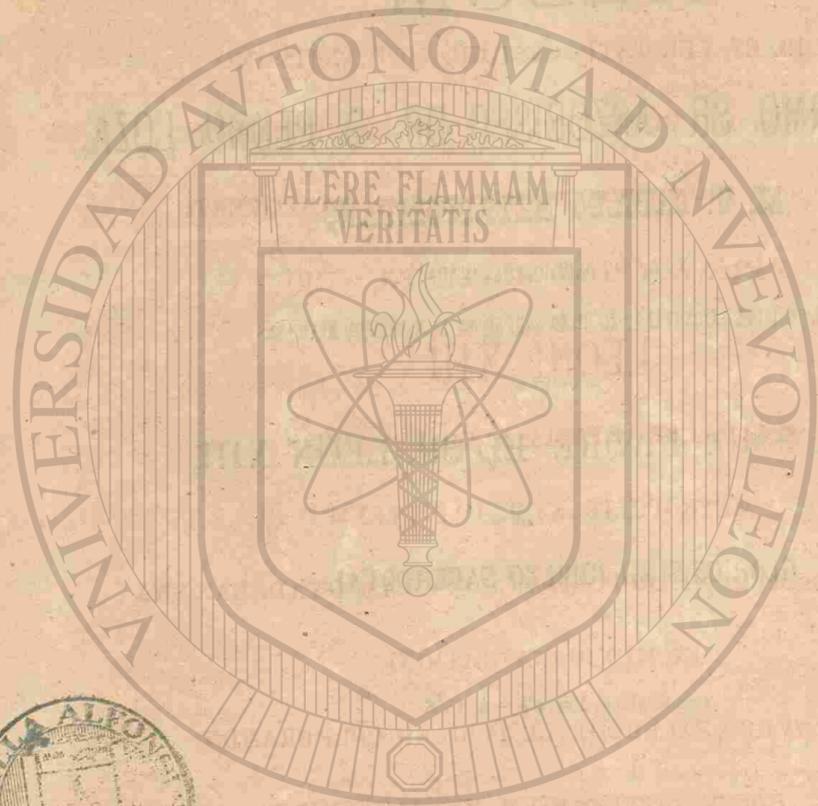
GLORIOSISIMO JUBILEO SACERDOTAL.

Guadalajara, Enero 1.º de 1888.



GUADALAJARA: (MEXICO.)
IMPRENTA Y LIBRERIA DE ANCIRA Y HNO.
1888.

BV1374
L6



FONDO EMETERIO
VALVERDE Y TELLEZ

126815

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

IESVCRISTI. VICEGERENTI

SVMMO. MAXIMOQUE. PONTIFICI

FIDEI. ET. VERITATIS. CVSTODI. VIGILANTISSIMO

ERRORIS. ET. VITII. OPPVGNATORI. INSVPERABILI

ECCLESIE. PRIMATVM. GLORIOSISSIME. EXSEQVENTI

PARENTI. OPTIMO. ET. CLEMENTISIMO

LEONI XIII

GVADALAXARENSIS. ARCHIEPISCOVVS

METROPOLITANVM. CAPITVLVM

IPSAQVE. SIMVL. METROPOLITANA. CIVITAS. GVADALAXARA

IN. MEXICANA. NATIONE

PRO. AVREO. SACERDOTALI. IVBILEO. CELEBRANDO

HOCCE. LITTERARIVM. MVNVSCVLVM

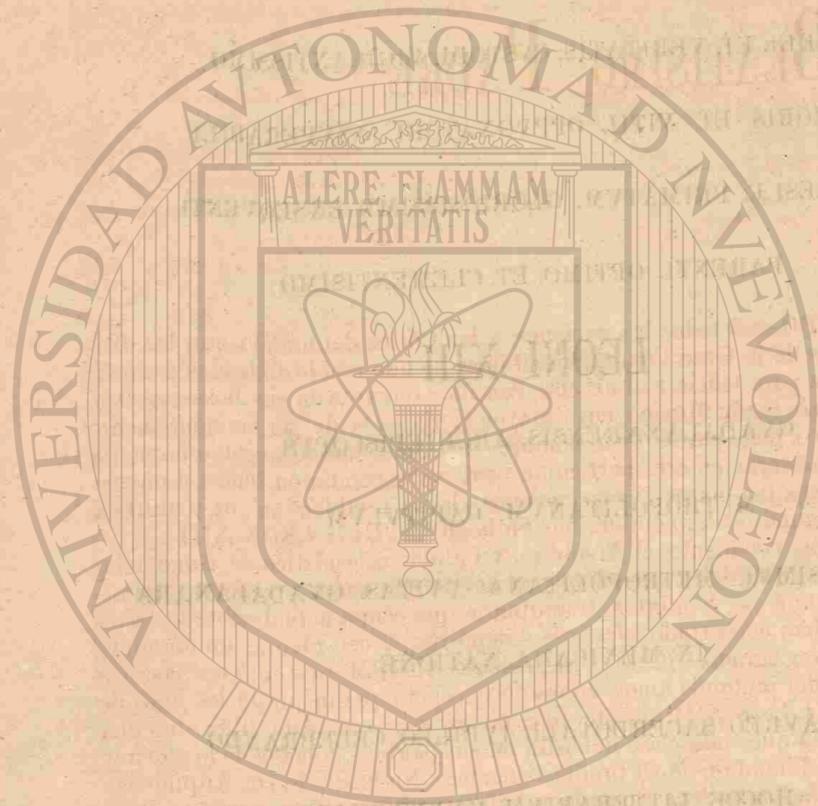
SVBMISSISSIMO. ANIMO. NECNON. FIDELISSIMO. CORDE

AD. PEDES. MAGNI. LEONIS. PROVOLVTI

DICANT. OFFERVNT. CONSECRANT.

KALENDIS. JANUARI. AN. D. MDCCLXXXVIII.





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DIRECCIÓN GENERAL DE

Tomada razón

BEATISIMO PADRE:



UANDO casi todas las naciones y las Córtes del mundo, aun las disidentes de la Gran Comunión católica, se han creído obligadas á elevar su voz para felicitar al excelso Pontífice reinante en sus BODAS DE ORO, con más razón México, cuya mayor gloria es la de ser eminentemente católico, debe por su buen nombre—máxime cuando su gobierno no ha procedido á representarlo, en este particular, cual correspondía en buena diplomacia—México, sí, debe por clases y corporaciones elevar también su voz y unirla á ese himno que el mundo entero entona hoy en honor del GRAN LEON XIII.

Deseando, pues, vivamente el Arzobispo y Cabildo eclesiástico de Guadalajara, cumplir con ese grato deber, ¡oh sí! muy grato, porque aman y veneran y admiran extremadamente á ese hombre extraordinario que ocupa actualmente la Cátedra de San Pedro, han concertado ofrecerle y depositar á sus plantas un obsequio que será de su mayor agrado. ¿Cuál? El presente ALBUM, que encierra las más sentidas muestras del profundo amor, adhesión y respeto que inspira á los hijos de ésta Metrópoli el Sr. Leon XIII; puesto que, no es otra cosa éste libro sino una guirnalda, la ofrenda que cada clase deposita en sus páginas, tomada de lo que hay de más valía para el hombre, de su propio corazón. No basta á ésta Arquidiócesis, tan amante de la Santa Sede Apostólica, haber remitido oportunamente á S. S., con motivo de su Jubileo Sacerdotal, el Obolo de San Pedro, junto con alguna otra cantidad de dinero más ó menos considerable, como pequeña ayuda á las innumerables atenciones y necesidades del actual Pontífice, cuyas obras de caridad y beneficencia inagotable son asombrosas; no basta, no, porque el oro de esta tierra, por precioso que sea, no vale nada para expresar la muy grande adhesión y reverencia que profesan al Sr. Leon XIII, éstos sus hijos fidelísimos. Creen que son necesarias además, otras demostraciones más elocuentes, más grandes, más nobles, de mayor estima, cuales son las que nacen de lo más íntimo del alma, cuales son las contenidas en este libro, no por su valor literario, sino porque parten de pechos que rebosan sinceridad, ardiente fé, y amor filial sin límites, á la Iglesia, y por ende á su Cabeza suprema, al Vicario de Jesucristo.

Guiados por estos sentimientos, lo primero que procuraron fué dar fervientes acciones de gracias á la Divina Providencia por el inmenso beneficio que ha dispensado á la Cristiandad al conservar al actual Soberano Pontífice, concediéndole que celebrara sus BODAS DE ORO; y al efecto, tanto el Prelado diocesano y su Cabildo, como el Comercio de Guadalajara, muy distinguido por su catolicidad, hicieron que se celebraran suntuosísimas funciones religiosas en la Catedral metropolitana,



los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero actual, y á las cuales concurren todas las asociaciones piadosas y de beneficencia, llevando sus respectivos estandartes. (*)

A mayor abundamiento se ha formado en esta Arquidiócesis y realizado, el designio de rendir un singular tributo de admiración al Sr. Leon XIII, manifestándole los frutos de vida que se sacan y los abundantísimos que debe esperar en lo sucesivo la sociedad, de sus enseñanzas apostólicas, estudiando sobre todo, esas obras admirables de su ingenio y de su sabiduría sobrehumana, que el mundo contempla atónito: sus *Encíclicas*. Cada una de ellas es un imperecedero monumento de gloria para el Pontificado, y todas forman una diadema de estrellas refulgentes que circunda la augusta cabeza del Pontífice.

El Arzobispo de Guadalajara y su Cabildo eclesiástico, con profundo respeto han tomado en sus manos esa diadema, y han distribuido las valiosísimas piezas que la componen, entre las clases sociales más católicas é ilustradas, para que las estudien, las admiren, se inspiren en ellas y digan lo que les parezca, á fin de que lo oiga y lo sepa, y se congratule por ello, é imparta á todos su bendición apostólica, el Padre comun de los fieles.

En fin, el infrascrito Arzobispo, que no puede en esta vez, seguir la costumbre de dirigir sólo é individualmente sus respetuosas letras á Roma, sino en unión de su Cabildo, porque éste así lo ha deseado, en gracia del suceso extraordinario del Jubileo Sacerdotal que celebra aún el Orbe cristiano, para identificarse hoy, más que nunca, como cuerpo con su cabeza principal, el Prelado diocesano, han elegido por tema de esta su sentida Manifestación al Sr. Leon XIII, la nunca bien alabada Encíclica que comienza "*Immortale Dei*".....

Haga Dios que puedan estar á la correspondiente altura, para contemplar, siquiera sea por breves momentos, algunos de los más acabados contornos de ese maravilloso monumento Pontificio.

Prostrados humildemente á los piés de S. Santidad, como Vicario de Jesucristo, le piden los que suscriben su bendición apostólica

✠ PEDRO,
Arzobispo de Guadalajara.

Luis Michel, *Dean*.—Dr. Francisco Arias y Cárdenas, *Arcedean*.—Florencio Parga, *Chantre*.—Dr. Miguel Baz, *Maestrescuelas*.—Guadalupe García, *Canónigo*.—Dr. Jacinto Reinoso, *Canónigo*.—Dr. Antonio Gordillo, *Magistral*.—Dr. Atenógenes Silva, *Lectoral*.—Dr. Felipe de la Rosa, *Doctoral*.—Antonio Castañeda, *Canónigo*.—Dr. Catarino de Anda, *Canónigo*.—Dr. José Homobono Anaya, *Penitenciario*.—Rosalio Ayala, *Prebendado*.—Francisco Diaz, *Prebendado*.—Telésforo Medrano, *Prebendado*.

(*) En esos días la ciudad estuvo lujosamente engalanada; por todas partes veíanse flamear los colores de la bandera pontificia y la mexicana, y colgar de los balcones y ventanas, pabellones y cortinas, algunas de las cuales ostentaban en su centro la efigie del Sr. Leon XIII, la tiara y las llaves de San Pedro; al toque de alba y á las doce, dejése oír un repique general en todos los templos de dicha ciudad; por la noche estuvieron profusamente iluminados en su exterior muchos edificios y especialmente la Catedral y demás iglesias.

ENCICLICAS DE S. S. LEON XIII.

Sed quantumvis multa multi periclitati sunt, constat repertam nunquam esse prastantiorem constituendae temperandaeque civitatis rationem, quam quae ab evangelica doctrina sponte efflorescit.

(ENCICLICA «IMMORTALE DEI»)

I.

ESTABA dispuesto por Dios, con ese prodigioso encadenamiento que se observa en todas las cosas de la Iglesia, que, después de la Encíclica *Aeterni Patris*, que restaura en la República cristiana la enseñanza de la sana filosofía escolástica, para que ponga dique á los delirios, á los absurdos y á los desastres causados por el filosofismo; viniera, como su más lógico y necesario complemento, la Encíclica *Immortale Dei*, que trata de restaurar en la sociedad, las bases, los principios fundamentales sobre que ha de descansar, si no quiere disolverse y perecer indefectiblemente. La filosofía escolástica, llevando al frente un caudillo como Sto. Tomas de Aquino, siembra en las almas las ideas más levantadas, sobre diversos ramos del saber humano, y en especial sobre la Moral por que han de regirse los gobiernos y los pueblos. Pero esas ideas no deben quedarse en simples teorías de escuela: deben resolverse en hechos prácticos, deben, juntas con más altas enseñanzas, resolver los grandes problemas sociales que más agitan al mundo en estos momentos. Lo primero, lo del orden especulativo, lo hace la Encíclica *Aeterni Patris*; lo segundo, la Encíclica *Immortale Dei*.

Conocedor como ninguno, el Sr. Leon XIII, de la sociedad actual, ha visto con penetrante mirada sus más ingentes necesidades y ha sondeado con hábil y resuelta mano, sus más profundas llagas; y firmemente convencido, de que, como Vicario de Jesucristo, tiene de Dios la misión de salvar á esa propia sociedad, que ha olvidado los principios regeneradores del Evange-

A pesar de tantos ensayos, consta no haberse encontrado más excelente modo de constituir y gobernar la sociedad, que el que espontáneamente brota y es como flor de la doctrina del Evangelio.

(ENCICLICA «IMMORTALE DEI»)

lio, le muestra desde esa Cátedra Romana, desde ese resplandeciente Sinaí, cual nuevo Moisés, su admirable Encíclica *Immortale Dei*, que satisface cumplidamente esas tremendas necesidades y puede curar indefectiblemente esos males de muerte que aquejan á las naciones. Comienza por proclamar muy alto, la gran verdad reconocida por los más eminentes publicistas, como Montesquieu, y por todos los que han escrito sin pasión, la Historia de la civilización, la gran verdad de que aunque la Iglesia de Cristo, tiene primariamente, y por su propia naturaleza, el objeto de salvar las almas para el cielo, labra también y asegura la prosperidad temporal de los pueblos. «Donde quiera, dice textualmente, que puso la Iglesia el pié, hizo al punto cambiar el estado de las cosas; informó las costumbres, con virtudes antes desconocidas, é implantó en la sociedad civil una nueva cultura, que ensalzó á los pueblos que la recibieron y los hizo aventajar con mucho, sobre los demás, por la mansedumbre, la equidad, y la gloria de las empresas.»

Con la autoridad amplísima de que se halla investido de lo alto, como Soberano Pontífice, para enseñar al mundo, y con el derecho de ser oído, que le dá la gratitud universal, como representante y Jefe Supremo de la Iglesia Católica, que colmó por largos siglos, y colma aún, de bienes de todo género á los pueblos, lamenta el Sr. Leon XIII, ante todo, y censura con la energía de un Gregorio VII, el desdén y abandono con que hoy es visto el antiguo Derecho público cristiano, suplantado por el llamado *Derecho nuevo*, cuando aquel ha sido la base firmísima sobre que reposaba el edificio social, mientras el Derecho mo-

los días 31 de Diciembre y 1.º de Enero actual, y á las cuales concurren todas las asociaciones piadosas y de beneficencia, llevando sus respectivos estandartes. (*)

A mayor abundamiento se ha formado en esta Arquidiócesis y realizado, el designio de rendir un singular tributo de admiración al Sr. Leon XIII, manifestándole los frutos de vida que se sacan y los abundantísimos que debe esperar en lo sucesivo la sociedad, de sus enseñanzas apostólicas, estudiando sobre todo, esas obras admirables de su ingenio y de su sabiduría sobrehumana, que el mundo contempla atónito: sus *Encíclicas*. Cada una de ellas es un imperecedero monumento de gloria para el Pontificado, y todas forman una diadema de estrellas refulgentes que circunda la augusta cabeza del Pontífice.

El Arzobispo de Guadalajara y su Cabildo eclesiástico, con profundo respeto han tomado en sus manos esa diadema, y han distribuido las valiosísimas piezas que la componen, entre las clases sociales más católicas é ilustradas, para que las estudien, las admiren, se inspiren en ellas y digan lo que les parezca, á fin de que lo oiga y lo sepa, y se congratule por ello, é imparta á todos su bendición apostólica, el Padre comun de los fieles.

En fin, el infrascrito Arzobispo, que no puede en esta vez, seguir la costumbre de dirigir sólo é individualmente sus respetuosas letras á Roma, sino en unión de su Cabildo, porque éste así lo ha deseado, en gracia del suceso extraordinario del Jubileo Sacerdotal que celebra aún el Orbe cristiano, para identificarse hoy, más que nunca, como cuerpo con su cabeza principal, el Prelado diocesano, han elegido por tema de esta su sentida Manifestación al Sr. Leon XIII, la nunca bien alabada Encíclica que comienza "*Immortale Dei*".....

Haga Dios que puedan estar á la correspondiente altura, para contemplar, siquiera sea por breves momentos, algunos de los más acabados contornos de ese maravilloso monumento Pontificio.

Prostrados humildemente á los piés de S. Santidad, como Vicario de Jesucristo, le piden los que suscriben su bendición apostólica

✠ PEDRO,
Arzobispo de Guadalajara.

Luis Michel, *Dean*.—Dr. Francisco Arias y Cárdenas, *Arcedean*.—Florencio Parga, *Chantre*.—Dr. Miguel Baz, *Maestrescuelas*.—Guadalupe García, *Canónigo*.—Dr. Jacinto Reinoso, *Canónigo*.—Dr. Antonio Gordillo, *Magistral*.—Dr. Atenógenes Silva, *Lectoral*.—Dr. Felipe de la Rosa, *Doctoral*.—Antonio Castañeda, *Canónigo*.—Dr. Catarino de Anda, *Canónigo*.—Dr. José Homobono Anaya, *Penitenciario*.—Rosalio Ayala, *Prebendado*.—Francisco Diaz, *Prebendado*.—Telésforo Medrano, *Prebendado*.

(*) En esos días la ciudad estuvo lujosamente engalanada; por todas partes veíanse flamear los colores de la bandera pontificia y la mexicana, y colgar de los balcones y ventanas, pabellones y cortinas, algunas de las cuales ostentaban en su centro la efigie del Sr. Leon XIII, la tiara y las llaves de San Pedro; al toque de alba y á las doce, dejóse oír un repique general en todos los templos de dicha ciudad; por la noche estuvieron profusamente iluminados en su exterior muchos edificios y especialmente la Catedral y demás iglesias.

ENCICLICAS DE S. S. LEON XIII.

Sed quantumvis multa multi periclitati sunt, constat repertam nunquam esse prastantiorem constituendae temperandaeque civitatis rationem, quam quae ab evangelica doctrina sponte efflorescit.

(ENCICLICA «IMMORTALE DEI»)

I.

ESTABA dispuesto por Dios, con ese prodigioso encadenamiento que se observa en todas las cosas de la Iglesia, que, después de la Encíclica *Aeterni Patris*, que restaura en la República cristiana la enseñanza de la sana filosofía escolástica, para que ponga dique á los delirios, á los absurdos y á los desastres causados por el filosofismo; viniera, como su más lógico y necesario complemento, la Encíclica *Immortale Dei*, que trata de restaurar en la sociedad, las bases, los principios fundamentales sobre que ha de descansar, si no quiere disolverse y perecer indefectiblemente. La filosofía escolástica, llevando al frente un caudillo como Sto. Tomas de Aquino, siembra en las almas las ideas más levantadas, sobre diversos ramos del saber humano, y en especial sobre la Moral por que han de regirse los gobiernos y los pueblos. Pero esas ideas no deben quedarse en simples teorías de escuela: deben resolverse en hechos prácticos, deben, juntas con más altas enseñanzas, resolver los grandes problemas sociales que más agitan al mundo en estos momentos. Lo primero, lo del orden especulativo, lo hace la Encíclica *Aeterni Patris*; lo segundo, la Encíclica *Immortale Dei*.

Conocedor como ninguno, el Sr. Leon XIII, de la sociedad actual, ha visto con penetrante mirada sus más ingentes necesidades y ha sondeado con hábil y resuelta mano, sus más profundas llagas; y firmemente convencido, de que, como Vicario de Jesucristo, tiene de Dios la misión de salvar á esa propia sociedad, que ha olvidado los principios regeneradores del Evange-

A pesar de tantos ensayos, consta no haberse encontrado más excelente modo de constituir y gobernar la sociedad, que el que espontáneamente brota y es como flor de la doctrina del Evangelio.

(ENCICLICA «IMMORTALE DEI»)

lio, le muestra desde esa Cátedra Romana, desde ese resplandeciente Sinaí, cual nuevo Moisés, su admirable Encíclica *Immortale Dei*, que satisface cumplidamente esas tremendas necesidades y puede curar indefectiblemente esos males de muerte que aquejan á las naciones. Comienza por proclamar muy alto, la gran verdad reconocida por los más eminentes publicistas, como Montesquieu, y por todos los que han escrito sin pasión, la Historia de la civilización, la gran verdad de que aunque la Iglesia de Cristo, tiene primariamente, y por su propia naturaleza, el objeto de salvar las almas para el cielo, labra también y asegura la prosperidad temporal de los pueblos. «Donde quiera, dice textualmente, que puso la Iglesia el pié, hizo al punto cambiar el estado de las cosas; informó las costumbres, con virtudes antes desconocidas, é implantó en la sociedad civil una nueva cultura, que ensalzó á los pueblos que la recibieron y los hizo aventajar con mucho, sobre los demás, por la mansedumbre, la equidad, y la gloria de las empresas.»

Con la autoridad amplísima de que se halla investido de lo alto, como Soberano Pontífice, para enseñar al mundo, y con el derecho de ser oído, que le dá la gratitud universal, como representante y Jefe Supremo de la Iglesia Católica, que colmó por largos siglos, y colma aún, de bienes de todo género á los pueblos, lamenta el Sr. Leon XIII, ante todo, y censura con la energía de un Gregorio VII, el desdén y abandono con que hoy es visto el antiguo Derecho público cristiano, suplantado por el llamado *Derecho nuevo*, cuando aquel ha sido la base firmísima sobre que reposaba el edificio social, mientras el Derecho mo-

dero no es más que el índice y la proclamación de los principios de la revolución francesa del pasado siglo, que puestos en práctica, han traído forzosa é indeclinablemente, ese malestar y desconcierto que reina por todas partes, esa perenne agitación, preñada de amenazas, que se observa en las masas populares, y en una palabra, ese espantoso desquiciamiento social.

Porque no tiene duda: quitados en primer lugar, á la autoridad pública, elemento esencialísimo de toda sociedad, el prestigio y la magestad de que estaba rodeada por el Cristianismo, que le ha dado y tiene un origen divino, *porque, como la misma sociedad, surge y emana de la naturaleza, y por tanto, de Dios que es su Autor*, ya no es para los gobernados, tal autoridad mas que una carga pesadísima, que por lo mismo anhelan sacudir, y sacuden en ocasiones dadas, una cosa que hiere y subleva su dignidad y su orgullo, porque el hombre, como tal, nunca puede tener el derecho de ser obedecido de otro, ó de otros hombres, sus iguales por naturaleza.

Falseado en su base el principio de autoridad, que la escuela anticristiana quiere que radique esencialmente en el pueblo, nace, desde luego, quiérase ó no, el funestísimo derecho de insurrección en las muchedumbres, y para evitar ese constante peligro, que, como la espada de Damocles, está siempre suspendido sobre los que ejercen la autoridad pública, tienden éstos, por la propia natural defensa, á la tiranía más irritante. O el despotismo ó la anarquía: hé aquí los dos extremos, los dos inevitables escollos con que tropiezan á cada paso las sociedades modernas. O Scyla ó Caribdis: no hay más entre qué elegir. Pues bien: el gran Pontífice reinante aparece como una luz en el cielo, y hace la luz entre esos dos abismos, y vuelve las cosas á su centro. *Lumen in caelo*, es llamado con razón en una célebre profecía. [*] Al par que reivindica los fueros sagrados de la autoridad, desarma á las turbas insubordinadas y

(*) Aunque sea insostenible la autenticidad de tal profecía, atribuida á S. Malaquías, ello es que al Sr. Leon XIII le conviene rigurosamente ese epíteto, como al Sr. Pio IX, de inmortal memoria, el de *Cruce de Cruce*.

sin freno. Aquí es preciso oír su voz para no perder uno solo de sus inspirados acentos. Vicario de un Dios de paz y de mansedumbre, dice de los poderes seculares y de los súbditos, las siguientes fuertes, y á la vez suaves, salvadoras palabras. *Fortiter et suaviter*, como dice la Santa Escritura. «El poder público por sí propio ó esencialmente considerado, no proviene sino de Dios, porque solo Dios es el propio y verdadero Señor de las cosas..... Todos los que tienen derecho de mandar, de ningun otro lo reciben sino es de Dios, Príncipe Sumo y Soberano de todos. No hay potestad que no *parta de Dios*. Pero si los Jefes de Estado se rebajan á usar inícuamente de su pujanza, si oprimen á los súbditos, si pecan por orgullosos, si malvierten haberes y hacienda, y no miran por los intereses del pueblo, tengan entendido que han de dar estrecha cuenta á Dios, tanto más rigurosa, cuanto más sagrado y augusto hubiere sido el cargo, ó más alta la dignidad que hayan poseído. *Los poderosos serán poderosamente atormentados*, dice la Sabiduría.»

«Con esto se logrará que la magestad del poder esté acompañada de la reverencia honrosa que de buen grado le prestarán, como es deber suyo, los ciudadanos. Y en efecto, una vez convenidos de que los gobernantes tienen su autoridad de Dios, reconocerán estar en deber de justicia, de obedecerlos, honrarlos y obsequiarlos, de guardarles fé y lealtad, á la manera que un hijo piadoso se goza en honrar y obedecer á sus padres. *Toda alma esté sometida á las potestades superiores..... El que resiste á la potestad resiste á la ordenación de Dios, y los que le resisten ellos mismos atraen á sí su condenación*. Por tanto, quebrantar la obediencia y acudir á la sedición, sublevando la fuerza armada de las muchedumbres, es crimen de lesa majestad, no solamente humana, sino divina.»

Ah! No son, no pueden ser esas las máximas de la sola sabiduría humana, de un estadista más ó menos grande, son los dictados del Espíritu de Verdad, que bate sus alas sobre la cabeza del Pontífice romano. Y esas sus palabras sirven más á los gobernantes y los resguardan mejor que sus numerosos y formidables ejércitos de

inconscientes autómatas; y al mismo tiempo esas palabras calman, como por milagro, á las multitudes que se rebullian y bramaban contra los poderes opresivos, como un mar iritado á quien dice el Vicario de Jesucristo: *De aquí no pasarás*; las calman como las del Divino Salvador calmaron un día, el mar de Tiberiades.

Mas si esa voz que sale del Vaticano condena los trastornos y la insurrección armada, y tiene la virtud de domeñar las iras y los bríos de mas de doscientos millones de católicos, para que estén sometidos á las potestades seculares, como lo estaban los primeros cristianos, á los emperadores romanos, sus perseguidores y verdugos cruelesísimos, en obvio de mayores males, obligándolos por la persuación y la conciencia á sacrificarse en aras del bien comun; esa propia voz condena, asimismo, y trueca contra la tiranía, á la cual vencerá al fin, como lo hizo siempre la voz pontificia de los Leones, los Inocencios, los Bonifacios, los Pios y cien más.

Si, pues, los que ejercen autoridad, escuchan sin apasionamiento esa voz paternal de Leon XIII y aman á sus países, menester es que se reconcilien con la verdad católica, que restaura los fundamentos naturales de la sociedad civil para que no perezca, y pongan esa propia autoridad bajo la égida de la religión, bajo la protección del mismo Dios, de quien viene todo poder. Así lo exige la sana razón, así lo pide la sociedad, enferma de muerte, y, tratándose de los gobernantes, así lo aconseja el sólo instinto de conservación.

II

Con no menor solicitud procura el Sr. Leon XIII en su obra inmortal de restauración que ha emprendido, el afianzamiento de otra base absolutamente necesaria al edificio social y que está en armonía con la que acaba de ahondar y establecer: el reconocimiento y la pública confesión de un Dios providente, de un Dios Soberano Legislador y Autor de la sociedad, al Cual es debido todo culto, toda acción de gracias, todo homenaje. El mas monstruoso é inconcebible error del siglo, crimen debe mejor decirse, es el de pretender arrojar

á Dios del Estado; *permiéndole*, apénas sí, que more, encerrado en el hogar doméstico y dentro de los muros de los templos.

Conviene sin mucho trabajo, los que tal pretenden, en que los individuos, y las familias, y hasta los mismos gobernantes como particulares, crean en Dios y lo adoren; pero nunca en público, sino sólo privadamente. ¡Qué inconsecuencia, por no decir que insensatez! Como si los individuos y las familias fueran unas entidades totalmente distintas de la sociedad civil! ¡Como si al gobernante, ya no por otra causa, sino siquiera por el respeto que el hombre se debe á sí mismo, le fuera lícito creer y adorar á Dios en una parte, y negarlo y blasfemar de El en otra! ¡Como si no fuera uno mismo el Supremo Hacedor del hombre y el de la sociedad, y como si hubiera alguna cosa criada, gobiernos ó pueblos y cuanto existe en el cielo y en la tierra, que no estuviera bajo su altísimo dominio!

¿Es justo, además, es político, que los gobernantes se divorcien por completo de los gobernados, en lo que hay para éstos de más sagrado, de más querido, de más adorable? Pues qué ¿no dicta la sola razón natural el que los gobernantes deben ser para los pueblos, y no los pueblos para los gobernantes; es decir, que tienen éstos el estrecho deber de representar y secundar á aquellos en sus más nobles aspiraciones; respetando y acomodándose á las creencias de la inmensa mayoría de la nación que rigen, á sus venerandas tradiciones, á sus laudables costumbres, á su modo de ser, religioso y social, y en una palabra, al bien procomunal?

Aparte esto: si se niega á Dios todo homenaje, en las regiones oficiales, ¿qué vínculo moral, que ate inquebrantablemente las voluntades, queda entre los gobiernos y los pueblos? ¿De qué fuente derivan los mutuos derechos y obligaciones de unos y otros, si se elimina á Dios de la constitución del Estado? Si el derecho de mandar y el deber de obedecer, no radican en Dios, sino en la voluntad popular, de suyo veleidosa y altiva, cuando ésta diga: *non serviam*, no abedeceré, ¿quién puede exigirle sino la fuerza bruta, el cumplimen-

to de ninguna ley? Y cuando no existe la fuerza del derecho, sino sólo el bárbaro derecho de la fuerza ¿no sucede, como lo pregona la historia, que las sociedades, después de horrendas convulsiones, después de debilitarse en fratricidas contiendas, y después de contagiarse en parte del decrecimiento oficial, se encenagan, al fin, en toda clase de excesos y de abominables vicios, hasta que al cabo se disuelven para siempre?

¡Qué baldón para el orgullo humano! Cuando se alza contra la fé, y proscribire el culto del verdadero Dios, á quien se afrenta de adorar, no se avergüenza, sin embargo, de colocar en su lugar y adorar públicamente sobre los altares mismos de Cristo, á una prostituta infame, á la Diosa Razon, con la cual renace el paganismo y el culto de sus principales fementidas divinidades!

Contra este retroceso de diez y nueve siglos á que se quiere arrastrar á la humanidad, contra tamaños males como aquejan á las naciones, no hay mas remedio que una política netamente cristiana, que una restauración de la salvadora doctrina evangélica. "El Evangelio!, el Evangelio!, decía Bergier, hé aquí el código de moral y de política de todas las naciones y de todos los siglos. El que no atiende sus lecciones, es incapaz de aprovechar ningunas otras."

Esto que ha sido el sentir de grandes pensadores y publicistas, viene á ser sancionado hoy, como una verdad incontrastable, por el Sr. Leon XIII en su Encíclica tantas veces citada, *Immortale Dei*.

III

Después de haber enseñado que entra en los constitutivos de la sociedad civil el reconocimiento de que todo poder viene de Dios, y que gobernantes y pueblos deben rendirle público homenaje de adoración y de acción de gracias, so pena de que la sociedad se desquicie, asienta con una rigurosa inducción, que el culto á la Divinidad, ó, en términos mas precisos, que la Religión, no la que cada hombre se imagine, sino la que quiere el mismo Dios, la que se ha dignado revelarnos, la que nos enseñó

Jesucristo y conserva incólume y propaga por todo el mundo la Iglesia por El establecida; que esa Religión es el fundamento principal é indestructible sobre que tiene que constituirse la sociedad.

"No pueden, dice, las sociedades políticas obrar en conciencia, como si Dios no existiera, ni volver la espalda á la Religión como si les fuese extraña, ni mirarla con esquivéz ni desdén, ni como inútil y embarazosa, ni, en fin, otorgar carta de vecindad indiferentemente á los varios cultos; ántes bien, y por el contrario, tiene el Estado político obligación, de admitir enteramente, y abiertamente profesar aquella Ley y prácticas del culto divino, que el mismo Dios ha demostrado que quiere."

En seguida, el santo y sábio Pontífice hace ver con argumentos irrefragables, que la Religión cristiana es la única verdadera y divina, y que la Iglesia católica, fundada por Jesucristo, y depositaria de esa Religión, es, asimismo, la única verdadera Iglesia, á quien se debe oír como al mismo Jesucristo que así lo dispuso en su Evangelio: *El que os oye, me oye, y el que os desprecia, me desprecia*.

¡Cuánta alteza de miras en todas las palabras del gran León XIII! Nada hay en efecto, de más vital importancia, ni de más actualidad, que esas verdades que hoy recuerda al mundo la voz pontificia. Puesto que por el desvío con que algunos Estados ven á la Religión católica, y por las trabas sin número que se imponen á su libertad de acción y á su influencia vivificadora, la sociedad ha vuelto, hasta cierto punto, al paganismo, pues las costumbres y los espectáculos públicos, la literatura y las artes de la llamada *escuela realista*, las apoteosis y las adoraciones á ciertos héroes, el culto al Becerro de oro, al Dios-Estado, al Dios-Exito, etc., son enteramente paganos; se hace absolutamente necesario, que el Cristianismo, salve otra vez al mundo y lo limpie de ese nuevo paganismo que lo corroe, como una horrible lepra.

Ahora bien; á esa necesidad imperiosísima, atiende la Encíclica *Immortale Dei*. El actual Vicario de Jesucristo, como en otro tiempo San Pedro y los demás apóstoles, viene á derribar todos esos ídolos de sus

pedestales, con sólo el ariete del Evangelio. Y no solo vencerá á la idolatría, sino que, como Leon el Grande, detendrá á Atila á las puertas de Roma. Los socialistas, los comunistas, los nihilistas y todo ese incontable ejército de bárbaros del siglo XIX, que han tomado posesiones por todas partes, y por todas partes socaban los cimientos de la sociedad, é intentan reducirla á escombros con dinamita; por nadie, ni por ninguna fuerza humana, serán desalojados y vencidos, sino solo por Leon XIII, ó la Iglesia católica, acostumbrada en cien combates, no únicamente á desarmar á la bárbarie, sino á atraerla á su seno y civilizarla, filiándola bajo la bandera de la Cruz.

Y para esta sobrehumana empresa, no pide ni necesita el gran Caudillo del pueblo católico, ningunos recursos humanos, por mezquinos é ineficaces: no pretende, no, invadir ni un pié del terreno que ocupa la potestad civil, pues respeta su soberanía y la órbita de sus dominios, como que nadie mejor que él, sabe y enseña que *al César lo que es del César*: no reclama para Dios, sino lo que es de Dios. No reclama sino la libertad evangélica, la libertad de palabra y de acción para la Iglesia; no reclama sino el lugar de honor, y el trono del magisterio que se le ha concedido de lo alto, y al que tiene perfecto é indisputable derecho, porque ha merecido bien de las naciones, á quienes por espacio de muchos siglos guió por los senderos del progreso y de la gloria, dándoles medios y aliento para llevar á cabo las mas heróicas empresas que han visto las edades.

Demás de eso, el que por todo el globo estén diseminados, aquí y allí, mil monumentos imperecederos de todas clases que ha levantado la mano de la Iglesia católica, en bien y honra de la humanidad, por favorecer y estimular al genio, á las artes y á las letras, por proteger é impulsar los adelantos y descubrimientos de las ciencias; y, sobre todo, el que haya procurado y conseguido, cuando ha tenido libertad, el mayor progreso moral en todos los espíritus, predicándoles é infundiéndoles las virtudes cristianas, que forman y purifican las costumbres públicas y privadas; todo eso, y mil y mil títulos más, la hacen acreedora á lo que pretende hoy, por conducto de uno

de sus Pontífices mas esclarecidos, y es, ya queda dicho, una reorganización social, que se verificará luego que se infunda, como factor imprescindible, el elemento cristiano, en las leyes, en las costumbres, en las instituciones, en la educación y en la familia. Y entonces vendrá el gran *desideratum* de todos los hombres de fé: el completo y universal reinado social de Jesucristo.

En la propia conveniencia de los poderes seculares está el coadyuvar, ó por lo ménos el no poner obstáculos, á esa obra salvadora de pacificación universal, á esa inmortal Encíclica, que, predicando y estableciendo el principio de obediencia á la autoridad, cualquiera que sea, y condenando, en tesis general, las revoluciones y asonadas, porque Dios así lo quiere, los poderes seculares alcanzarán la solidez, la respetabilidad y estabilidad que hoy no tienen, porque bregan á ciegas y á merced de las caprichosas muchedumbres, como demantelado esquife, en medio de los vientos y de las ondas agitadas del Oceano.

Poderes seculares y pueblos, necesitan en el actual estado de cosas, más que nunca, el ser fortalecidos y vivificados por el espíritu del Catolicismo. El es, á la sociedad y á los gobiernos, lo que la sávia al árbol, lo que la sangre, y mas aún, lo que el alma al cuerpo.

Y hay que tener gran fé en que se realizará pronto y por completo, esa restauración cristiana. Dios misericordioso así lo ha dispuesto, sin duda, cuando para iniciarla y proclamarla, ha colocado sobre la Cátedra de San Pedro, á ese hombre en cuya frente brilla la lumbre del genio, y cuyas virtudes admiran sus mismos enemigos. Miranse en él, todas las muestras del que trae de lo alto, destinos extraordinarios, casi increíbles, que llenar sobre la tierra. Su palabra tiene la virtud de electrizar todas las almas y encender y ganar los corazones: su ciencia de Estado es tan consumada, su justificación tan grande, su prestigio tan universal, que aun las naciones disidentes de la fé católica, como la Alemania, ponen en sus manos sus mas delicadas cuestiones internacionales para que las dirima, sujetándose sin réplica á su fallo, ó bien le rinden tributos de admiración y respeto, al felicitarlo en sus Bodas de

Oro, como la Inglaterra, los Estados- Unidos, la Rusia, la Persia, la China y la Turquía.

¿Qué misteriosa virtud posee el Sr. Leon XIII, que así ha logrado subyugar todos los ánimos, y atraer las miradas, y conquistar los aplausos del mundo entero? Es que es el hombre de la Providencia; es que, mas que la llama del saber, centellean sobre su cabeza las lenguas de fuego del Cenáculo, y es en fin, que el Espíritu Santo, lo ha escogido para que su nombre figure, lleno de

brillo en la historia, al lado de los mas grandes Pontífices, y para que la posteridad lo reconozca, singularmente, bajo estos magníficos dictados: el Pacificador de las naciones y el Restaurador del principio católico en la constitución de los Estados.

Por comisión sobremanera honrosa é inmerecida, del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo y V. Cabildo,

FLORENCIO PARGA.

Tomada razón.

LEON XIII DEFENSOR DE LA UNIDAD CATOLICA.

Hoc scilicet spectamus, hoc unice cupimus, omni ope contendere ut gentes slavonici nominis majore Episcoporum et sacerdotum copia instruantur.

(ENCICLICA «GRANDE MUNUS.»)

Nos proponemos y únicamente deseamos procurar con todo empeño, que los Eslavos tengan mayor número de Obispos y Sacerdotes.

(ENCICLICA «GRANDE MUNUS.»)



LA famosa y hermosísima Encíclica *Grande munus* del Sumo Pontífice Leon XIII, expedida en el tercer año de su glorioso reinado, al mismo tiempo que confirma su universal reputación de verdadero sabio, demuestra su pastoral solicitud por el bien de la Iglesia y especialmente de los católicos y demás moradores del Oriente. El Pontífice que, conocedor del hombre y de la sociedad, cumpliendo su misión de regir y gobernar la Iglesia y evangelizar á todos, se dirigió desde su advenimiento á los pueblos y á los poderes del mundo para entablar amistosas relaciones, no podía menos que dirigirse al cielo, para alcanzar más eficaz su intervención en el gobierno, siempre difícil de la Iglesia. Así lo hizo en diversas Epístolas dirigidas á los fieles, para que por medio de la oración y la práctica de las demás virtudes, alcanzaran del cielo el remedio de los males y la posesión de los bienes que más conducen á la gloria de Dios: así lo hizo particularmente en la Encíclica *Grande munus*, que al extender á todo el mundo el culto de los gloriosos Santos Cirilo y Methodio, misioneros, Apóstoles de los eslavos, y por lo mismo al proponerlos como modelos é intercesores, sin duda los hace propicios, para que desde su dichosísima mansión protejan á la Iglesia y á los pueblos que durante su vida mortal para ella conquistaron. Conocedor del cielo, le dá mucha importancia, quien la dá, y muy grande, á los poderes de la tierra.

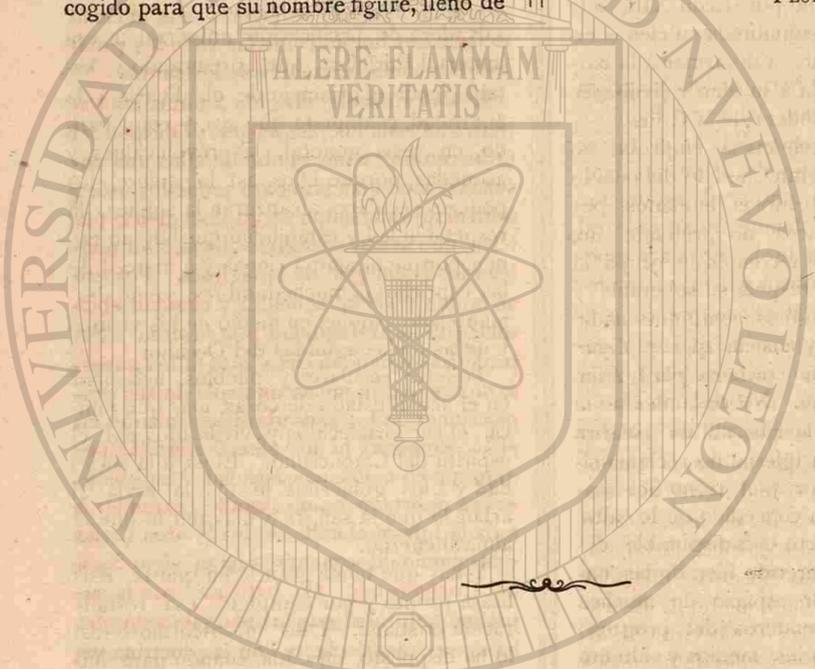
Los mas vivos fulgores de la sabiduría irradian de ese precioso documento: su fondo en lo grande se parece á la Iglesia y en

lo profundo tiene semejanza con el cielo; su forma es limpia como las virtudes y majestuosa como la imagen de los santos.

Es una Epístola dirigida á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del Orbe católico, y por medio de ellos una enseñanza y un mandato para todos los fieles; pero al mismo tiempo es un documento público, que verán no solo los hijos, sino tambien los enemigos de la Iglesia. Por eso se juntan en él la sencillez y claridad epistolar con la profundidad y la firmeza. Sin profetizar puede decirse, que ni los adversarios refutarán jamás una sola de sus proposiciones, ni los pensadores extrañarán en él su elemento, ni las almas sencillas podrán quejarse de su oscuridad. Su objeto es tan oportuno como grande: extender á toda la Iglesia el culto de los Santos Cirilo y Methodio, al concluir casi el siglo XIX del Cristianismo. Lo extiende con la suprema Autoridad que manda, sabiendo que ha de ser obedecida, y con la doctrina vigorosa que arrastra en pos de sí el convencimiento: antes de hacerse oír la voz que manda, la que enseña, habia obtenido ya completa sumisión. Mandando al reves de los tiranos, no porque quiere, sino porque hay razón, el gran Pontífice ennoblecce á la vez la autoridad y la obediencia; habla como dice el Evangelio de Jesucristo, como quien tiene autoridad.

Llámase pensamiento profundo, el que siendo verdadero, necesita meditarse para ser comprendido, porque es el último de una serie perfectamente encadenada. Tal carácter tiene el de que en nuestros tiempos el culto de los Santos Cirilo y Methodio se extiende á la Iglesia Universal.

Hay en el mundo dos ciudades de las



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS



Oro, como la Inglaterra, los Estados- Unidos, la Rusia, la Persia, la China y la Turquía.

¿Qué misteriosa virtud posee el Sr. Leon XIII, que así ha logrado subyugar todos los ánimos, y atraer las miradas, y conquistar los aplausos del mundo entero? Es que es el hombre de la Providencia; es que, mas que la llama del saber, centellean sobre su cabeza las lenguas de fuego del Cenáculo, y es en fin, que el Espíritu Santo, lo ha escogido para que su nombre figure, lleno de

brillo en la historia, al lado de los mas grandes Pontífices, y para que la posteridad lo reconozca, singularmente, bajo estos magníficos dictados: el Pacificador de las naciones y el Restaurador del principio católico en la constitución de los Estados.

Por comisión sobremanera honrosa é inmerecida, del Illmo. y Rmo. Sr. Arzobispo y V. Cabildo,

FLORENCIO PARGA.

Tomada razón.

LEON XIII DEFENSOR DE LA UNIDAD CATOLICA.

Hoc scilicet spectamus, hoc unice cupimus, omni ope contendere ut gentes slavonici nominis majore Episcoporum et sacerdotum copia instruantur.

(ENCICLICA «GRANDE MUNUS.»)

Nos proponemos y únicamente deseamos procurar con todo empeño, que los Eslavos tengan mayor número de Obispos y Sacerdotes.

(ENCICLICA «GRANDE MUNUS.»)



LA famosa y hermosísima Encíclica *Grande munus* del Sumo Pontífice Leon XIII, expedida en el tercer año de su glorioso reinado, al mismo tiempo que confirma su universal reputación de verdadero sabio, demuestra su pastoral solicitud por el bien de la Iglesia y especialmente de los católicos y demás moradores del Oriente. El Pontífice que, conocedor del hombre y de la sociedad, cumpliendo su misión de regir y gobernar la Iglesia y evangelizar á todos, se dirigió desde su advenimiento á los pueblos y á los poderes del mundo para entablar amistosas relaciones, no podía menos que dirigirse al cielo, para alcanzar más eficaz su intervención en el gobierno, siempre difícil de la Iglesia. Así lo hizo en diversas Epístolas dirigidas á los fieles, para que por medio de la oración y la práctica de las demás virtudes, alcanzaran del cielo el remedio de los males y la posesión de los bienes que más conducen á la gloria de Dios: así lo hizo particularmente en la Encíclica *Grande munus*, que al extender á todo el mundo el culto de los gloriosos Santos Cirilo y Methodio, misioneros, Apóstoles de los eslavos, y por lo mismo al proponerlos como modelos é intercesores, sin duda los hace propicios, para que desde su dichosísima mansión protejan á la Iglesia y á los pueblos que durante su vida mortal para ella conquistaron. Conocedor del cielo, le dá mucha importancia, quien la dá, y muy grande, á los poderes de la tierra.

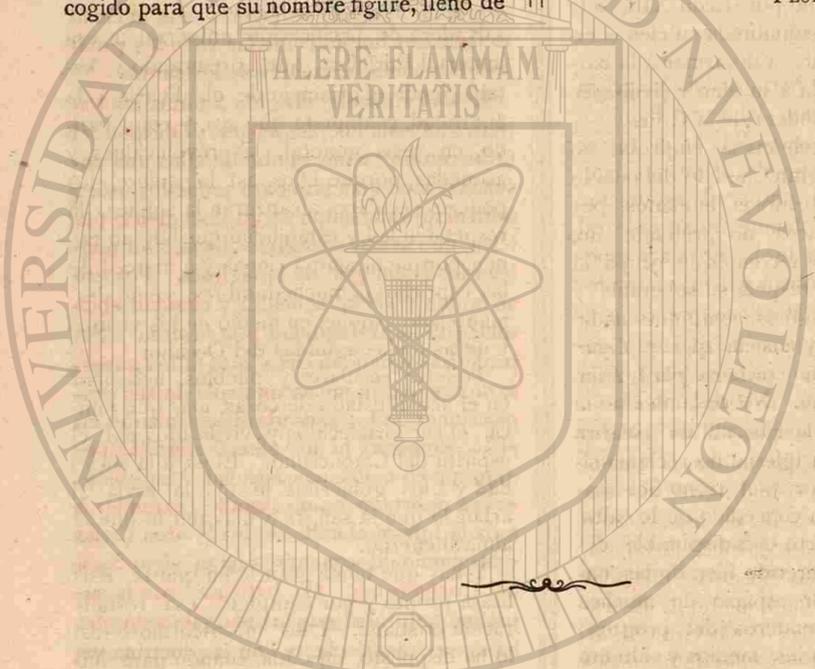
Los mas vivos fulgores de la sabiduría irradian de ese precioso documento: su fondo en lo grande se parece á la Iglesia y en

lo profundo tiene semejanza con el cielo; su forma es limpia como las virtudes y majestuosa como la imagen de los santos.

Es una Epístola dirigida á todos los Patriarcas, Primados, Arzobispos y Obispos del Orbe católico, y por medio de ellos una enseñanza y un mandato para todos los fieles; pero al mismo tiempo es un documento público, que verán no solo los hijos, sino tambien los enemigos de la Iglesia. Por eso se juntan en él la sencillez y claridad epistolar con la profundidad y la firmeza. Sin profetizar puede decirse, que ni los adversarios refutarán jamás una sola de sus proposiciones, ni los pensadores extrañarán en él su elemento, ni las almas sencillas podrán quejarse de su oscuridad. Su objeto es tan oportuno como grande: extender á toda la Iglesia el culto de los Santos Cirilo y Methodio, al concluir casi el siglo XIX del Cristianismo. Lo extiende con la suprema Autoridad que manda, sabiendo que ha de ser obedecida, y con la doctrina vigorosa que arrastra en pos de sí el convencimiento: antes de hacerse oír la voz que manda, la que enseña, habia obtenido ya completa sumisión. Mandando al reves de los tiranos, no porque quiere, sino porque hay razón, el gran Pontífice ennoblecce á la vez la autoridad y la obediencia; habla como dice el Evangelio de Jesucristo, como quien tiene autoridad.

Llámase pensamiento profundo, el que siendo verdadero, necesita meditarse para ser comprendido, porque es el último de una serie perfectamente encadenada. Tal carácter tiene el de que en nuestros tiempos el culto de los Santos Cirilo y Methodio se extiende á la Iglesia Universal.

Hay en el mundo dos ciudades de las



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ESTUDIOS



cuales una, la del bien, llena de gloria se levanta al cielo en alas de las virtudes y dones sobrenaturales, y otra, la del mal, impelida por satánicos impulsos, va á hundirse cada vez más en el abismo. Para las dos tiene grande importancia el culto de los Santos: para la del bien, que halla en ella modelos que imitar, grandezas que aviven y mantengan su entusiasmo, y fuentes de virtud que la alimenten; para la del mal, que se confunde con los heroicos actos de los justos, se avergüenza con el fervor de los católicos y se debilita con los ataques que recibe de las oraciones. Ignoro que hará más el culto, si reprimir lo malo ó fomentar lo bueno. Cuando la impiedad lo combate por todos los medios que están á su alcance, sabe muy bien cuánto la perjudica. Hay más que risa en las burlas y sarcasmos del impio, y más que mediano interés, cuando se gasta tanto en combatir el culto.

Las sociedades humanas, al formarse de hombres, resienten la influencia de cuanto obra sobre ellos, y está en la naturaleza, y más aún, en las condiciones sobrenaturales del hombre, tomar por modelo hasta la imitación cuanto tiene el carácter de excelente y apasionarse de lo bueno hasta el amor y el entusiasmo. Hay horas, y á veces años, en que viviendo como en una región encendida, habla de la virtud con el sentimiento y la viveza con que hablan de lo bello los artistas, y en que más feliz que ellos, poniéndola por obra, sube sin cesar la escala del Paraíso.—La indiferencia es lo último del mal.—Pero como es difícil practicar la virtud en este mundo en que insuperables como promontorios de hielo ó volcanes ardientes, se levantan á cada paso los obstáculos, siente quien quiere avanzar la necesidad viva de un auxilio superior que lo levante, ó seguro le abra paso: necesita por lo mismo la necesidad de la Fé y de la Esperanza que entonces se manifiestan por medio de la oración y la piedad. El culto de los Santos junta con admirable, estrechísima lazada, la plegaria, la alabanza y la imitación. Por eso los grandes pensamientos que como luceros brillan en la historia, y las grandes obras que gigantescas se levantan en ella como las Pirámides de Egipto, no

deben poco al culto, al deber tanto á la imitación, al entusiasmo y á las súplicas.

El culto de los Santos Cirilo y Methodio en la Iglesia Universal, hará que en todo el mundo sean conocidas y celebradas sus virtudes, para que en todo él hallen imitadores que aumenten el número de operarios, siempre pequeño para una mies inmensa. Al multiplicar por medio de él los Apóstoles de la oración, la Iglesia hace que beban en las fuentes y se inspiren en esas vidas más admirables que las antiguas legendarias de los héroes, para que sepan bien lo que es amar á Dios y amar al prójimo. ¡Qué bien se miran á la luz de la oración esos trabajos apostólicos de San Cirilo y San Methodio en la oscuridad de tiempos ya lejanos! ¡Cómo se siente el alma impelida también á lanzarse á aquellas apartadas regiones á evangelizar á extrañas gentes! Y al mismo tiempo ¡cuánto interés despiertan esos orientales para quienes no se tenía antes sino indiferencia! La vida de los Santos Cirilo y Methodio identificada con la de los pueblos que ganaron para Dios, hace á estos muy dignos de grande estimación. La docilidad y nobleza de los orientales que cediendo á la gracia de Dios se convirtieron, es una lección que no debe dejar inútil ningún pueblo. ¡Cuánto importa á los pueblos saber que las naciones no han sido siempre como las modernas! Cuando la apostasía de muchas escandaliza al mundo, es muy edificante la conversión maravillosa de naciones enteras. Mucho edifica la santidad de los Apóstoles, pero también, y mucho, la docilidad de los discípulos, sin excluir las naciones ni los reyes.

Culto para siempre en la Iglesia Universal á los santos Cirilo y Methodio! Es decir, gloria á Dios que los hizo tan grandes, y honor y alabanza á ellos que correspondieron á la gracia de Dios. Todos los años se refrescará su memoria al implorar su auxilio, y con ella revivirá la simpatía que ligar debe á los cristianos con los pueblos de Oriente. La oración y la caridad se ayudarán entonces para alcanzar de Dios vuelvan á ser lo que antes fueron.

La solicitud pastoral del Gran Pontífice no brilla ménos que su sabiduría, así en la

Encíclica como en el grande hecho que le sirve de tema. Sublime y tremenda ocupación la de los Papas, presidir al bien espiritual de todo el mundo, y extender su cuidado hasta donde la humanidad dilata sus fronteras. Dotado de grandísimo talento y una inspiración igual á su capacidad, Leon XIII, dirigiendo la nave de San Pedro en estos tiempos borrascosos, conoce como nadie la extensión y la intensidad, y las causas y los efectos de los males; viéndolos surgir desde las edades mas remotas y derramarse como un diluvio sobre el mundo y avanzarse al porvenir con vertiginosa precipitación. A semejanza de Dios tolera los males; pero como El procura remediarlos, buscando en la alianza del cielo y de la tierra el seguro recurso que puede contenerlos. El cielo solo podria, pero no en este orden de la Providencia, contener su carrera. La tierra sola es impotente en todo orden. Así es que haciendo las veces de Dios, que es lo mas difícil para el hombre, abarca en su solicitud paternal á la humanidad toda, cuidando de ella como Dios. No todos los tiempos son iguales, y así, aunque parezca absurdo, Dios y la Iglesia y las sociedades del mundo hacen alguna vez más cosas y más grandes. Por esta Encíclica quiere el Sumo Pontífice que la Iglesia Católica, que es el centro de la humanidad, atraiga á las sociedades humanas que le están separadas con la poderosa fuerza de atracción que su grandeza divina ha de ejercer sobre ellas, desplegando toda la fuerza de la oración y de la caridad, para que la una que lo puede todo, y la otra que traslada los montes, traigan á la unidad á los que de ella estaban separados, y estrechando los vínculos de los que ya estaban unidos, el sistema católico brille en el mundo majestuoso y admirable mas que la máquina del Universo.

La Encíclica es un lazo para los orientales, que no han tenido la desgracia de separarse de la Iglesia, y un atractivo á los disidentes; y por lo mismo un producto grandioso de la solicitud pastoral del Pontífice que lleno de esperanza la expidió. Por eso con su estilo correcto y hermosísimo refiere la vida de los Santos y pasa despues á manifestar el cuidado que sus gloriosos pre-

decesores Nicolás I, Inocencio III, Gregorio IX, Eugenio IV y otros tuvieron de los orientales, congratulándose de tener él mismo favorable ocasión de manifestarles su cuidado pastoral. "Nada deseamos tanto, dice, como el que estas Iglesias que son dignas de muchas y grandes atenciones nuestras, se conserven en la comunión de la Santa Sede, y aprendan por experiencia cuántos bienes resultan de la Religión Católica, á la familia y á las naciones..... Deseamos, dice en otra parte, que estos pueblos tengan más Obispos y mayor número de Sacerdotes."—Aquí todo es admirable; el asunto y el modo de tratarlo. Los orientales, aun los mas delicados, no hallarán en la Encíclica nada que los ofenda, porque no tiene más que verdad y amor, y éste ha sabido endulzar cuanto aquella pudiera tener de amargo. Una nube de tristeza empaña la claridad de su alma al hacer una indicación muy importante acerca de los males del Oriente; y al manifestar deseos de que por la felicidad de los católicos se mida la desdicha de los disidentes, que espera volverán á la unidad.

El gran cisma que, hace ya tantos siglos tiene de luto a aquellas regiones, con mengua de su civilización y menoscabo del bien comun, es sin duda uno de los males que llaman la atención del Gran Pontífice, entre los muchos y grandes asuntos del Oriente. Y con razón se preocupa tanto por el cisma, porque sabe muy bien que cuanto mas inveterado, tanto es mas desastroso, y que, gran crimen, no se ha extendido y arraigado tanto, sino porque tiene causas muy grandes y profundas. El cisma combatido por los Pontífices, por los Concilios generales, por los príncipes cristianos y los sábios, y hasta por los infieles, atravesando los siglos y sufriendo sus vicisitudes, se mantiene en pié; porque los pueblos una vez descarriados, no entran en orden sino por una fuerza superior á su inercia, que sometiendo los entendimientos y las voluntades á las leyes de la humanidad, destruya el cuerpo que el desorden habia tomado en la legislación y en las costumbres. Todavía mas, se necesita que la fuerza ordenadora contrarreste el prodigioso incremento de los males, pues el desorden crece como la velocidad en la

caída de los cuerpos.—Así es que no ha necesitado poca fuerza la Iglesia para preservar á muchos orientales, y detener el cisma que ha intentado invadir el Occidente, y la necesitará muy grande, si alguna vez llega á extinguirlo.

Hé aquí unos breves apuntes históricos del cisma, desde su origen hasta nuestros días. “Antes de la traslación de la silla del Imperio Romano á Constantinopla, dice el docto y eruditísimo Pluquet, había en toda la Iglesia tres Patriarcas: el Patriarca de Roma, el Patriarca de Antioquía y el Patriarca de Alejandría. Además había tres diócesis que no dependían de ningún Patriarca y estaban sometidas á un Primado. Estas diócesis eran: la diócesis de Asia, sometida al Primado de Efeso; la diócesis de Tracia, sometida al Primado de Heraclea, y la diócesis del Ponto, sometida al Primado de Cesarea.

“La Iglesia de Constantinopla no era Obispado, ó no era un Obispado tan considerable, que no estuviera sujeto al Metropolitano de Heraclea.

“Después de la traslación, los Obispos de Constantinopla obtuvieron jurisdicción sobre las diócesis de Tracia, Asia y el Ponto.

“Insensiblemente se elevaron sobre los Patriarcas de Antioquía y de Alejandría y tomaron el título de Patriarcas ecuménicos ó universales.

“Los Papas se oponían á las pretensiones de los Patriarcas de Constantinopla, y conservaban sus derechos y grande crédito en el Oriente.

“Focio que veía que los Papas serían un obstáculo á las pretensiones de los Patriarcas de Constantinopla, pretendió separar el Oriente de la Iglesia latina, atribuyéndole errores perniciosos.

“No consiguió lo que pretendía, fué arrojado de su silla, y después de un cisma corto, las Iglesias latina y griega, se reunieron. (1)”

Siglo y medio después Miguel Cerulario, Patriarca de Constantinopla, ambicioso, amado del pueblo y poderoso con el emperador, renovó el cisma que ya no se extinguía, apoyándose en frívolos pretextos,

(1) Diccionario de las Heregias. Art. Griegos.

y haciéndose negocio de política. Varias y muy prudentes tentativas se hicieron para la unión de los griegos á la Iglesia latina, ninguna fué satisfactoria en sus resultados.

Así estuvieron las cosas oscilando con los vaivenes muy crecidos de la política en esos tiempos, hasta que los turcos apoderándose de Constantinopla en 1453, acabaron con lo que se llamó Imperio latino, y haciendo adorar allí á Mahoma, toleraron apenas á los cismáticos. Desde entonces fueron cismáticos todos los Patriarcas nombrados por el Sultan.

Ya se echa de ver cuánto riesgo corrió entonces la fé.

El Patriarca de Constantinopla nombró Patriarca de la Rusia al Metropolitano de Moscovia, y teniendo esta dignidad Nikon, hombre audaz y obstinado en sus resoluciones, representó al Czar la inutilidad de depender de Constantinopla y la conveniencia de que la Rusia fuera independiente en el orden religioso, logrando hacerlo acoger su pensamiento. La Rusia se independió de Constantinopla, las elecciones dependieron de su clero y del Senado. Pedro el Grande concibió el designio de unir la Iglesia Rusa con la Romana, y con talento y habilidad trabajó en ello; pero no basta el talento, ni el poder para producir las obras de la gracia: su proyecto fracasó, y al ver que era imposible realizarlo, dijo aquellas palabras inolvidables y profundas: “Yo no reconozco mas Patriarca legítimo, que el Obispo de Roma: y pues vosotros no lo queréis obedecer, á mí solo obedecereis; yo seré vuestro Patriarca.” (1) Pedro el Grande dió absoluta libertad á las conciencias y pudieron desarrollarse en Rusia diferentes sectas; pero la Iglesia Rusa, cuyo patriarcado se había extinguido, quedó sujeta al Czar.

Las iglesias cismáticas como satélites de los monarcas no han hecho mas que girar en torno suyo y vivir de su vida. Dios ha querido humillarlas tanto como ellas quisieron exaltarse cumpliendo una vez mas esta ley de su gobierno. No quisieron el yugo suave del Pontificado católico, y te-

(1) Theiner.—La Iglesia cismática rusa.

nian que hallar, y de hecho hallaron, la sujeción á poderes extraños, es decir, la servidumbre. Cuando los pueblos rehusan el gobierno de Dios en religion, caen bajo el dominio de los hombres, que es en el orden religioso tiranía. Y la tiranía de usurpación engendra siempre la tiranía de régimen. Hasta aquí la historia de los hechos, que no es sino la consecuencia de otra historia mas grande, la de las ideas que son sus causas.

Los hombres y los pueblos no pueden moverse sin razon: á falta de verdaderas buscan falsas. El cisma tiene su razon en lo que pudiera llamarse su parte doctrinal. Santo Tomás en su admirable Opúsculo contra los errores de los griegos, dedicado al Papa Urbano IV, la expone y la refuta, apoyándose para la exposición en documentos incontestables, y para la refutación en la Sagrada Escritura y en los Concilios y Doctores que los griegos admiten, y que pueden llamarse sus lugares teológicos.

Los cuatro, segun el Santo Doctor, tienen el carácter de las cosas del diablo, que tienen siempre á disminuir la dignidad de Jesucristo, quien, segun San Juan (1) *apareció para disolver las obras de aquel*. El primero es que el Hijo no es principio del Espíritu Santo; el segundo que el Romano Pontífice no tiene el Primado en toda la Iglesia; el tercero que el pan ázimo no es materia de la Sagrada Eucaristía; y el cuarto que no hay purgatorio en que las almas se purifiquen de los pecados de que en la vida no se purificaron. Las contradictorias de estas proposiciones se ven en el profundo y erudito Opúsculo que acaba de citarse.

En la imposibilidad de refutarlos todos en una disertación, es preciso fijarse en el segundo, que es el principal.

Es un error desconocer la Autoridad del Sumo Pontífice en toda la Iglesia y en cada una de sus partes, porque segun el Símbolo Constantinopolitano, *la Iglesia es Una*, y segun la Sagrada Escritura y la Tradición, tiene por Cabeza ó Autoridad Suprema al Romano Pontífice. A San Pedro y á sus Sucesores dijo Jesucristo estas palabras: (2) “Tú eres Pedro y sobre esta

(1) S. Juan. 3.
(2) S. Mateo, c. 21.

pedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella; y estas otras: (1) «Apacienta mis ovejas; apacienta mis corderos.» Se las dijo únicamente á San Pedro, porque consta, y se las dijo á sus Sucesores, porque ni San Pedro había de ser inmortal, ni la Iglesia había de quedar sin Autoridad Suprema. Ahora bien, consta por la historia *maestra de la verdad*, que los Romanos Pontífices son los Sucesores de San Pedro.

Es un error, porque los Apóstoles daban el primer lugar y reconocían por lo mismo la Suprema Autoridad en San Pedro, como se ve en sus escritos, y la Iglesia lo ha reconocido en los Pontífices Romanos, obedeciendo sus leyes y preceptos y sujetándose á su juicio. Los mismos Concilios Generales han necesitado la Autoridad del Romano Pontífice, para convocarse, continuarse y confirmarse. Los griegos desde su separación no han podido tener Concilio General, y en la imposibilidad de tenerlo, han dicho que ya hubo todos los Concilios Generales posibles, contando solo ocho, y que más, no son ni necesarios ni posibles.

La historia de los Santos Cirilo y Methodio es un brillante testimonio de la Autoridad del Romano Pontífice en las Iglesias que fundaron. Reconocían su Autoridad Suprema, por eso obedecieron á su llamamiento, por eso dieron la cuenta que les pedía de sus trabajos, por eso recibieron de El la Autoridad Episcopal, por eso recibieron de El la autorización de la liturgia. Este argumento debe tener gran fuerza para las iglesias.

La verdadera Iglesia se distingue de las falsas en cuatro notas que, grandes y sobrenaturales en sí mismas, forman un conjunto más grande, y si cabe decirlo así, más sobrenatural é inimitable: es una, santa, católica y apostólica. No tiene duda, la unidad de la Iglesia es sobrenatural, si ha de ser inquebrantable; la santidad, si ha de estar de acuerdo con el fin sobrenatural del hombre; la catolicidad, si ha de juntar á los hombres de todos los tiempos y lugares, que tanto aspiran á la separación; y la apostolicidad, si ha de coincidir con la mi-

(1) S. Juan, c. 21.

sión de los Apóstoles y de sus sucesores á predicar el Evangelio en todo el mundo.

Las iglesias cismáticas no pueden llamarse apostólicas, pues se saben muy bien los nombres de los que las constituyeron en razón de cismáticas; y no fueron Apóstoles, ni Focio, ni Miguel Cerulario, ni Nicón, ni Pedro el Grande. Tan lejos están de ser apostólicas, que con toda razón puede decirse que son *inapostólicas*, pues los que encabezaron el cisma, sin haber probado con milagros su misión extraordinaria, las separaron de la Iglesia apostólica, que comenzando la serie de sus Obispos por S. Pedro, y siguiéndola por S. Lino y S. Cleto, la continúa sin interrupción en el curso de diez y nueve siglos hasta el grande Pontífice Leon XIII. Si la apostolicidad es nota de la verdadera Iglesia, la *inapostolicidad* lo es de las falsas.

No son ni pueden ser católicas, porque están localizadas en el espacio y circunscritas en periodos de tiempo; por lo cual no pueden ser para todos los hombres, ni para todos los pueblos. Unidas con los poderes temporales, no pueden extenderse más allá de sus fronteras: en las del poder que las sostiene, hallan siempre sus columnas de Hércules. Para que fueran católicas era preciso que se adhirieran á un poder temporal que dominara todo el mundo: es decir, á un poder imposible. Hasta ahora no ha existido, y esto basta para decir que no es posible. Los Asirios, los Griegos, los Romanos, los Equilibristas Europeos, los que sueñan con el congreso internacional, han aspirado á ese poder y á ese nombre; pero no lo han conseguido, ó cuando mas han logrado el nombre vano. Por lo mismo su catolicidad tiene por condición un imposible: se hallan reducidas á unirse á poderes limitados, que si bien las favorecen en sus respectivas naciones, son un obstáculo para que vivan y se desarrollen en otras. Sólo la Iglesia Romana, que se adhiere á Dios, Autoridad en todas partes, y que humilla á los que le resisten, puede gloriarse de universalidad.

En vano pretenderán esas pobres iglesias el título de santas, teniendo en su contra la ambición que les dió origen, las injusticias con que se independieron, y la in-

dependencia misma á que aspiraron. Los promotores del cisma son vergüenza de la humanidad, por que lo son las usurpaciones de Focio, y sus calumnias, y sus falsificaciones de Letras Apostólicas y de firmas de muchísimos Obispos, casi de todos los que aparecen en su falso Concilio; y porque no menos lo son las calumnias y las arbitrariedades de Miguel Cerulario. La independencia se conoce por sus frutos; las iglesias separadas dejaron de producir santos, admiración del mundo, y comenzaron á ser el patrimonio de la superstición, la simonía y la ignorancia más abyecta. El terror y la ignorancia, dicen los que han seguido su carrera, mantienen el cisma. A pesar de la Santa Escritura y de los monumentos de la tradición de que son poseedoras, juntamente con su culto, las iglesias cismáticas, no tienen la santidad, porque todo esto sirve en la comunión de la Iglesia, de la cual se hallan fuera. Grande es su inmoralidad, cuando no las santifican tan buenos elementos. Siguiéndolas, hasta los santos pierden la virtud. Sólo la Iglesia Católica que es santa, tiene un sistema santificador. Los malos, lo son en cuanto de Ella se apartan.

La unidad, que tanto admira en la verdadera Iglesia, está muy lejos de caracterizar á las audaces que intentaron alterar ó falsificar su divina Constitución. La Iglesia es tan una, que es siempre la misma; en consecuencia las que rompieron con la Católica, asistida de la prescripción ó de los hechos no interrumpidos hasta los Apóstoles y hasta Jesucristo, introdujeron un dualismo, que no se aviene con la unidad esencial en la Iglesia verdadera. Fundaron iglesias humanas, usurpando el plan y los elementos de la Iglesia divina, que hasta quisieron derribar. Se olvidaron de que era indestructible; pero no de que estando Ella no cabe otra en el mundo, porque todo lo llena. En vano dicen que fué la verdadera, pero que ya dejó de serlo; porque no pasarán las promesas de Jesucristo, y entre ellas se cuenta la perpetuidad.

Las iglesias cismáticas están por lo mismo muy lejos de ofrecer ese conjunto maravilloso que en sus notas presenta la verdadera Iglesia, ya que ni separadas las poseen. Sólo la Iglesia Católica, cuya Au-

toridad Suprema es el Romano Pontífice las reúne, y de tal modo, que no sólo se sostienen, sino que se engendran las unas á las otras. Porque es apostólica es santa, porque es santa es universal, porque es universal es una.

El Concilio Vaticano, reunido para poner remedio á los males presentes y prevenir los futuros, al mismo tiempo que para promover la práctica del bien, publicó su sapientísima, infalible Constitución de la verdadera Iglesia de Cristo, y renovó la definición de Primado del Romano Pontífice, dada por el Concilio de Florencia en el Decreto de la Unión, formulando despues este cánon que de un solo golpe hace para siempre inexcusable el cisma: «Si alguno dijere que el Romano Pontífice tiene únicamente el cargo de inspección y dirección, pero no plena y suprema potestad de jurisdicción en la Iglesia Universal, no solo en las cosas de fé y de costumbres, sino tambien en las que pertenecen á la disciplina y al gobierno de la Iglesia, difundida por todo el Orbe; ó que él tiene sólo la parte principal y no toda la plenitud de esta suprema potestad; ó que ésta, no es ordinaria é inmediata, ya en todas y cada una de las Iglesias, ya en todos y cada uno de los pastores; sea excomulgado. (1) *Para los católicos la causa se acabó.*

La anterior reseña histórico-teológica, acerca del cisma de Oriente, es menos que una gota en el mar luminoso de refutaciones con que los sábios lo han combatido victoriosamente: si dura, no es por falta de refutaciones, sino porque no basta para destruir los males manifestar que no tienen razón. Es necesario combatirlos en sus raíces, que á veces no están en el entendimiento, sino en las pasiones y en el mundo objetivo, como dicen los filósofos. Los cismáticos necesitan ser refutados, pero además necesitan ser convertidos, y por el mismo tratamiento que saben dar los misioneros, los obispos y los sacerdotes. No se convertirán sino por la predicación sólida, asidua y ejemplar. Se convertirán

(1) Concilio Vaticano, Constitución de la Iglesia c. 3.

como los infieles y los pecadores, cediendo á esta gracia externa, que es una de las mas eficaces y excelentes. Se necesitan misioneros sábios como San Cirilo llamado el filósofo, que les den la verdad, sin excusarse trabajo en la forma mas eficaz, y celosos como San Methodio que no desmayen por las contradicciones. Se necesita pedir esos operarios al dueño de la mies. Por eso el Sumo Pontífice ha querido en la Encíclica *Grande munus* promover este recurso, pidiéndolo al cielo en el culto de estos ilustres Santos, y á la Iglesia en la imitación de sus virtudes. Ha querido refutar el cisma con las ideas y con las obras, sabiendo que los hechos no se combaten solo con palabras: contra un hecho se necesita otro.

Resulta de todo lo dicho que el Gran Pontífice Leon XIII, no solo es un grande hombre, lo que es mucho, sino un gran Papa, lo que es mas. Su grandeza no es menor en el orden natural, que en el orden sobrenatural, que es todavia mayor. Piensa como sabio, pide como santo, y ejecuta como solo El lo sabe practicar. Un Pontífice sabio es un mentís para los que tachan al Cristianismo de ignorante; un sabio orando y mandando que se ore, y confiando principalmente en la oración, confunde á los impíos que nunca piden; y un Pontífice sabio realizando sus grandes, inconcebibles planes, prueba una vez mas la fuerza de la sabiduría y de la piedad. Muchas pruebas ha dado de su sabiduría y su celo pastoral en cuanto ha hecho; pero no es la menor el empeño con que desea proveer á los orientales de *mayor número de Obispos y de Sacerdotes*. Un Obispo vale mas que lo que piensa el mundo: un Sacerdote es lo que sigue de un Obispo. Grande es el pensamiento, grande será la ejecución.

Al leer la Encíclica se exclama: ¡Mucho ha pensado en el Oriente el Gran Pontífice Leon XIII! ¡Quiera el cielo que vea cumplidos sus nobles pensamientos!

En su glorioso Jubileo Sacerdotal dedica á S. S. este escrito y estos deseos, el autor, en representación del Venerable Clero Secular de la Arquidiócesis.

PRESB. DR. IGNACIO DIAZ.

LEON XIII

DEFENSOR

DE LA HUMILDAD CRISTIANA

In hoc autem positus est fructus solidus minimeque caducus, ut cuius excellentem virtutem homines admirantur, similitudinem eius aliquam adripan, fieri studeant ipsius imitationem meliores.

ENCICLICA «AUSPICATO CONCESSUM.»

UNA de las obras en que más brilla la infinita sabiduría y paternal Providencia de Dios Nuestro Señor para con el género humano, es sin duda alguna la fundación y conservación de su amada Iglesia. La historia nos enseña que la elección de los Romanos Pontífices ha recaído en las personas más adecuadas á las necesidades de los tiempos en que debían manejar el timón de la nave de S. Pedro. Palpitante está aún el hecho ocurrido en el Vaticano el 20 de Febrero de 1878. Todo el mundo estaba pendiente, ansioso y agitado por los resultados que daría la muerte del inmortal Pío IX: los hombres de saber, los católicos y los disidentes temían con fundamento un cisma de fatales consecuencias, especialmente para la Europa; pero el hilo telegráfico vino en un momento á establecer la tranquilidad universal, puesto que solo trece días habían pasado del fallecimiento de aquel Santo Pontífice, cuando por todo el mundo se supo que el Eminentísimo y Reverendísimo Señor Cardenal Joaquin Pecci había ocupado legítima y pacíficamente el Sólido Pontificio con el nombre de Leon XIII. ¿Y quién es este elegido y cuáles sus antecedentes? ¿Qué podemos temer ó esperar

El fruto real y duradero que debe sacarse (del ejemplo de S. Francisco) es asemejarse de algun modo á su eminente virtud y esforzarse en mejorarse imitándolo.

ENCICLICA «AUSPICATO CONCESSUM.»

de su gobierno? Tales eran las preguntas que por todas partes se escuchaban.

Más el tiempo, que con suave mano recoge la cortina que al hombre oculta lo futuro, ha manifestado que es el Pontífice puesto por Nuestro Señor Jesucristo para hacer brillar más y más la espléndida doctrina del Evangelio en el cielo de las inteligencias humanas. Es el Papa, á quien por antonomasia y con razón se le llama el Filósofo: el que examinando con el criterio de una razón ilustrada por la fé, la naturaleza, causas y efectos de las miserias del hombre, ha dicho, que la sociedad marcha á gigantescos pasos por el camino que la conduce á su ruina; porque el egoismo, el positivismo y el materialismo la apartan del Ser Supremo, de la Suprema Inteligencia de la que con verdad está escrito, que todo lo dispone con número, peso y medida: realizando el gran pensamiento eterno y divino, que con altísima sabiduría expresó S. Pablo con estas palabras: *Omnia enim vestra sunt: vos autem Christi: Christus autem Dei.*

No satisfecho con dar á conocer la naturaleza, causas y efectos del mal, efectos que hunden á la sociedad en la más espantosa anarquía social, moral y religiosa, con dulce y firme voz, semejante al Divino Maestro, cuando tranquilizó á sus amados

discípulos que acobardados por la tempestad clamaban: *Salva nos, Domine, perimus*; nos dice: Hombres de poca fé, por qué teméis? Fijad atentos vuestras miradas en el Evangelio, poned en práctica sus máximas, y el mundo se salvará. No alegueis vuestras miserias é impotencia para cumplir doctrina tan sublime y sobrehumana; porque os presentaré á un hombre hijo de Adán, como vosotros, concebido en pecado y sujeto á las pasiones de la misma manera que vosotros; y él no sólo se salva, si que también salva á innumerables almas que yacían sentadas en las pavorosas tinieblas del error ó sumergidas en el lodazal de inmundas pasiones: en una palabra, él repara la casa de Dios, las almas, templos vivos del Espíritu Santo, que estaban entre las ruinas de terrible miseria, ocasionada por el pecado. Leed nuestra Encíclica *Auspicato*, fechada el 17 de Setiembre de 1882, y en ella encontraréis cómo S. Francisco de Asis prácticamente demuestra al mundo entero que es posible á la miseria humana, fortalecida con la divina gracia, la observancia perfecta de los preceptos y consejos evangélicos.

Con efecto, basta la simple lectura del expresado documento para quedar convencidos de que nuestro Santísimo Padre el Sr. Leon XIII opone al egoismo, positivismo y materialismo del siglo la sublimidad de la perfección cristiana, realizada por N. S. P. S. Francisco de Asis, y enseña que la regeneración del mundo sólo se alcanzará observando fielmente las máximas divinas del Evangelio.

La sublime filosofía que entraña la precedente tesis, constituye al Sr. Leon XIII luz en el cielo de las inteligencias.

Es el egoismo la personificación absoluta é independiente del yo, y por consiguiente el aniquilamiento del no yo. De donde resulta ser manantial abundantísimo de males para nuestros semejantes. El egoísta todo lo quiere para sí, y nada para los otros. El sufrimiento, la pena, la amargura, la pobreza y miserias de su prójimo le son tan indiferentes, como pueden serlo para el caminante que con rápido paso vé á derecha é izquierda la aridez de los ter-

renos por donde pasa, y cuyo dueño le es del todo desconocido.

N. S. P. S. Francisco comprendiendo con divina filosofía los males del egoismo lo combate de raíz; y por lo mismo se esmera en practicar y enseñar aquella máxima del Santo Evangelio, que es el fundamento de la perfección cristiana: El que quiera ir en pos de Nuestro Señor Jesucristo, niéguese á sí mismo. Hé aquí el aniquilamiento del yo, base y fundamento de la humildad; por cuya virtud se hace amable a los ojos del Hombre-Dios, quien nos dice: «Aprended de Mí que soy manso y humilde de corazón.» Por esto vemos que en una vez dijo N. P. á Fr. Leon: «Quede escrita con indelebles caracteres en tu corazón esta sentencia. Entre los dones del Espíritu Santo, que Cristo nuestro bien participó con mano liberal á sus escogidos, el más precioso es la victoria de sí mismos. Esta consiste en sufrir y rebatir con paciencia y valentía los insultos y asaltos, de nuestro amor propio. En las gracias de hacer milagros, convertir pecadores, reducir infieles, expeler demonios, resucitar muertos, y otras, no tenemos por qué gloriarnos, porque de todas es Dios el Autor y el Hacedor, á quien se debe el hacimiento de gracias, como réditos, que pertenecen á su accidental gloria; porque ¿qué tienes, como dijo San Pablo, que no lo hayas recibido de su mano poderosa, y si los has recibido, por qué te glorías de ello, como si no fuera suyo? Pero este poderoso, y absolutísimo Señor, que reservó para sí el fruto de sus divinos dones, queriendo, que toda la gloria, que resulta de ellos fuese toda suya, y nada nuestra; quiso tambien que fuese posesión de propiedad en nosotros, el trabajo, y la penalidad, dándonos facultad, y licencia amplísima, para que en la cruz de las tribulaciones, y trabajos pudiésemos gloriarnos, como lo hizo su apóstol San Pablo. Y así Hermano Fray Leon, de la doctrina que nos enseña la Escuela de Cristo, consta con firmeza esta conclusión. Solo en el padecer se puede el hombre gloriarse; y aquí se hallará su perfecta alegría, porque en el padecer se funda su segura gloria»

No sólo enseñó esta doctrina por palabra, si que tambien por obra, segun testifi-

ca el Sumo Pontífice, quien en el citado documento *Auspicato* se expresa así: «En medio de la molición tan grande del siglo y de la delicadeza exagerada que le rodeaba se le vió avanzar en estas prácticas tan difíciles; pide su alimento de puerta en puerta, y soporta no solamente las burlas de un pueblo insensato, aquellas que son más injuriosas, sino que las busca con admirable avidez. Seguramente había abrazado la locura de la Cruz de Cristo, y la consideraba como sabiduría absoluta; habiendo penetrado ventajosamente en la inteligencia de estos misterios augustos, veía y juzgaba que no podía colocar su gloria en cosa mejor.»

La demasiada afición á comodidades y goces naturales es lo que constituye al positivismo. Y por lo tanto puede decirse que es el maravilloso progreso é increíble adelanto del siglo de las luces, que todo lo reduce al oro, que hace consistir la gloria, la felicidad, el saber, el poder, la bondad y la virtud en crearse una gran fortuna á cualquier precio, á cualquier costa; porque el asunto, el grande asunto, segun los flamantes positivistas, es tener para darse una vida de príncipe con todos los goces de la opulencia deslumbradora y de exquisito gusto; en una palabra, para ellos: «Tiempo es dinero, dinero es placer.» En consecuencia el positivismo no es otra cosa, que el egoísmo aplicado al goce de los sentidos.

«Es la Santa Pobreza, nos dice el Serafin de Asís, reina coronada entre las virtudes: Dióle el imperio el Rey de los reyes, Cristo; y la Reina del Universo, María; su Madre Purísima, consagrándola en sus mismas personas. Es una secreta y segura senda, que guía á la eternidad, y un atajo brevísimo para subir á la eminencia de la perfección. Es alma y vida de la humildad, y una raiz fecunda de frutos, cuya sazón y variedad es dulce lisonja y delicioso regalo del corazón justo. Es aquel tesoro escondido en el campo del desprecio, por cuya posesión merecen ser despreciados del mundo los tesoros, y en cuya adquisición son felices los afaes y bienafortunados los trabajos. El que quisiere llegar á gustar de este maná, que sabe á todas las

virtudes, debe abandonar, no sólo las riquezas que aprecia la avaricia, sino desnu-darse de los afectos y calidades que la prudencia vana del siglo tiene por loables y da por apetecibles. No queráis estimación y fama, cebo engañoso, con que el amor propio prende y quita la libertad al espíritu. Renunciad hasta los aplausos que nacen del saber, porque por más que los dore la ocupación del estudio, son yerros de la vanidad, más sabe el ignorante que el sabio que piensa saber; porque el ignorante podrá ser humilde y el que presume de sabio, no puede dejar de ser soberbio. ¿Y qué ignorancia hay más torpe que la soberbia? El que sabe desapropiarse de su saber, se desambara del peso de su amor propio para caminar ligero hasta penetrar en los retretes íntimos de las potencias del Señor. No renunció enteramente al siglo, el que reservó los afectos del corazón, ni es verdadero pobre, el que no tiene bienes, sino el que ni deseos tiene. Quien desea y no tiene, tendrá las manos vacías; pero el alma llena de espinas que la atormentan y sofocan el grano de la palabra divina.»

Llámase materialismo la doctrina de algunos filósofos, que consiste en admitir como única sustancia la materia, negando en su consecuencia la espiritualidad é inmortalidad del alma humana, así como la causa primera y las leyes metafísicas. De esta manera camina el mundo á borrar de las obras del hombre hasta el rastro del alma!

La gloria de Dios Nuestro Señor y la salvación de las almas son los dos grandes objetos que absorben la mente y el corazón de Francisco. Mi Dios y mi todo "*Deus meus et omnia.*" Al meditar en esta breve frase, su alma, arrebatada por la ardiente llama del amor divino, era elevada á altísima contemplación de las perfecciones de su amado; y con él trataba íntimamente de su infinita caridad para con el hombre, á quien redimió con amarga y dolorosísima pasión. Y por lo mismo decía á sus hijos con tierno y cordial acento: "No nos eligió la misericordia del Altísimo para que ambiciosos de nuestro solo aprovechamiento desatendamos la comun utilidad del mundo, y escondamos el talento, de cuyo empleo pende la ganancia de muchas almas.

Acordaos que despreciamos todos los bienes de la tierra; y no queráis que por cosas que tienen tan bien merecido nuestro desprecio, por su propia vileza, perder un reino y una corona á quien dá verdaderas estimaciones una eternidad."

Su Santidad, en el mencionado documento, dice así: "Con el amor á la Cruz, ardiente caridad abrazó el corazón de Francisco y le impulsó á propagar con celo el nombre cristiano hasta exponer su vida al peligro más próximo. Abrasaba á todos los hombres en esta caridad; pero buscaba especialmente á los pobres y los pequeños, de suerte que parecia colocarse entre aquellos de quienes los demás acostumbraban á retraerse ó á los que orgullosamente despreciaban. Por esto mereció bien de esa fraternidad por la cual Jesucristo restaurándola y perfeccionándola, ha hecho de todo el género humano una sola familia, colocada bajo la autoridad de Dios, Padre comun de todos."

Después de manifestar el Sr. Leon XIII la grandeza encantadora de N. S. Padre; porque observó é hizo observar á innumerables almas los preceptos y consejos evangélicos, único y eficaz medio para regenerar al mundo, termina su nunca bien ponderada Encíclica, *Auspicato*, con estas palabras: "Tales son las razones por las cuales Nos hemos deseado de todo corazón, desde hace mucho tiempo, proponeros la imitación de Francisco de Asís y porque Nos hemos tenido siempre un interés particular por la Orden Tercera de los Franciscanos, hoy que Nos hemos sido llamados por la altísima bondad de Dios á este Soberano Pontificado, como se ofrece una ocasión oportuna de hacerlo, Nos exhortamos vivamente á los cristianos á que se hagan inscribir en esta santa milicia de Je-

sucristo. En lo cual debe ponerse, tanto mas empeño, cuanto que se encuentran ahora en la mayor angustia y tribulación los religiosos franciscanos del primero y segundo Orden."

"Quiera Dios que por la protección de su Patriarca salgan pronto de esta fuerte y tenaz tempestad. Quiera Dios que los pueblos cristianos se agrupen en torno de la regla de la Orden Tercera con tanto ardor y en tan gran número como acudieron en otra ocasión á los piés del Santo Fundador."

Mas no quiero concluir sin poner en estas últimas líneas lo que, en alocución particular manifestó Su Santidad á varios Franciscanos, con estas formales palabras: *Adlaboremus igitur cum Divo Francisco, quum enim quis efficitur Tertiarius eo ipso vere christianus est; ecce anima salvata. Dein alter et alius, et decem, et mille, et sic sensim, per Tertium Ordinem, virtus regenerans undequaque diffunditur. Multum de S. Francisco speramus multum confidimus.*"

QUE LEON XIII, á quien Dios ha concedido el ser el gran Filósofo del siglo XIX y Luz en el cielo de las inteligencias, le prolongue por muchos años su vida en perfecta salud, y lo constituya astro luminoso para que con el *lumen gloriæ* brille en perpetuas eternidades en el cielo de los bienaventurados, son los ardientes votos de los franciscanos de la primera, segunda y tercera Orden, existentes en la República mexicana, quienes estamos y estaremos siempre súbditos y sujetos á los piés de la Santa Romana Iglesia.

Guadalajara, Febrero 29 de 1888.

Por todos los franciscanos de México,
FR. TEÓFILO G. SANCHO,
M. O.



LIBRARY OF THE
BIBLIOTECA GENERAL DE BIBLIOTECAS

Tomada razón.

LEON XIII

Y LAS ORDENES RELIGIOSAS.

MAS de una vez el Pontífice que hoy dirige la nave de la Iglesia, el eximio Leon XIII, se ha manifestado como el gran defensor de las Ordenes religiosas. Así lo prueban varios documentos emanados de este Ilustre Papa, y muy singularmente la Carta Encíclica dirigida al Emo. Cardenal Guibert, en 22 de Octubre de 1880, de la que vamos á tratar en el presente artículo.

Leemos y volvemos á leer este precioso documento y siempre hallamos en él nuevas bellezas que admirar. ¡Qué precisión en las ideas y cuánta hermosura en su lenguaje! Sus argumentos se vienen presentando con la más ordenada gradación y con una fuerza siempre en aumento.

Experto y habilísimo guerrero en los combates de la Iglesia, ó bien acomete de frente, ó impávido y lleno de firmeza rechaza al enemigo. A veces gira en torno de éste, y cuando menos se piensa, cae sobre él como un terrible alud, y lo arrolla y lo deja destruido.

Si en el terreno del derecho, Leon XIII canta siempre victoria, su poderosa palabra, no en todas ocasiones consigue lo que pretende; y entónces, ese Padre revela la emoción de su sensible pecho, exhala sus gemidos y llora sin consuelo sus amargas penas.

Mas pasado un instante, enjuga sus lágrimas y ardiente y valeroso sigue defendiendo los nobles derechos que se le han confiado. Ese su valor es prudentísimo y lleno está de una ciencia que admira y de un reposo que encanta: escucha las indicaciones de sus hijos, y no se precipita,

sino que espera una ocasión favorable que sabe aprovechar, para el bien de la Iglesia. Este reposo no lo adormece, que siempre está velando; y aquella su ciencia no lo llega á engreír, porque es humilde.

Oid si queréis, la prueba delo dicho, en la defensa que hace de los Institutos Religiosos. León XIII no se desdeña de esgrimir las armas que tambien han esgrimido los obispos: pero en la mano del Pontífice, adquieren esas armas, nuevo brillo y son más cortantes sus filos.—¿Quién ignora que la Iglesia es como un árbol plantado por Dios en el mundo, que se viste de hermoso follage y nos sustenta con deliciosos frutos? La Iglesia es tambien como un cuerpo de ejército que lleva consigo milicias auxiliares. Pues ved las órdenes monásticas dicenos León XIII, "toman su origen de la Iglesia, y son como sus ramas, adheridas á ella, que forman su belleza y que se cargan de preciosos frutos. Son al mismo tiempo, las Instituciones Religiosas, esas milicias que marchan á vanguardia, y que desempeñan con oportunidad y precisión los ministerios de su cargo."

Hé aquí, ahora, á León XIII hablando por su propia cuenta. Coloca desde luego á tal elevación, los Institutos Religiosos, que los tiros de sus enemigos, no han de llegar hasta ellos. "Dignos son de todo elogio," nos dice y descubriendo su origen, y señalando el destino que tienen en la Iglesia, añade: "Hijos son de la Iglesia, la cual los ha alimentado en su seno de madre, para honra de la virtud y de la humanidad." Es su origen su mejor derecho, y su destino, su mas cumplida alabanza.

Oid otro argumento con que el eximio Pontífice defiende victoriosamente los Institu-

tos Religiosos; la gratitud. Y siendo, como El es, gran conocedor del corazón humano, se detiene y desarrolla este argumento, sobre los restantes, y lo hace en verdad, con una maestría que sorprende: excita el corazón, descubre la necesidad, conmueve el sentimiento. "Tienen los religiosos, nos dice, más de un título á la gratitud de la sociedad civil: contemplad la santidad de sus costumbres, la extensión de su saber y las producciones de su genio." «Cuando era más difícil, completar el personal del clero, dice tambien, se han visto salir de los conventos, legiones de obreros apostólicos, llenos de sabiduría y de celo, que acudian en auxilio de los obispos, para formar en las almas la devoción, propagar el Evangelio é iniciar la juventud en las letras y en las buenas costumbres.»

León XIII extiende sus miradas á las naciones bárbaras, y nos señala á los religiosos, llevándoles la fé católica á costa de grandes sacrificios. Despues, reúne, por decirlo así, en un solo punto, todas las miserias é infortunios de los hombres, y señalándolas nos dice. "Hé allí los hospitales, los asilos abiertos á los miserables, los horrores de la guerra y el tumulto de las batallas;" y en seguida añade: "Notad la dulzura y conmiseración que despliegan los Institutos Religiosos al atender á tan variadas miserias. Ved que no hay provincia, ciudad ni aldea que no haya visto ilustres ejemplos de la beneficencia de los religiosos, y no haya recogido sus preciosos frutos." Conmovido El mismo ante ese cuadro de tan noble y generosa abnegación, se complace en darle nuevos toques de luz, y brillantes pinceladas de inefinible belleza, que recuerdan el testimonio unánime de los obispos, y de otras nobilísimas personas, que daban á porfía, muestras de respeto y adhesión á las familias regulares. Y aparecen tambien en ese cuadro, funcionarios públicos que dejan sus sillones ó renuncian sus empleos, por no cooperar ni parecer fautores de los decretos pronunciados en contra de la libertad de sus conciudadanos.

Conviene León XIII en que los religiosos no pidan su aprobación legal porque estos mismos así lo juzgaron oportuno. Y

cuando se emplea la fuerza para disolverlos, eleva sus quejas ante el Gobierno, demuestra la injusticia de semejante atentado, y presenta nuevas razones á favor de los institutos regulares. Se le indica despues, ser conveniente que los individuos de las congregaciones declaren por escrito que ni su modo de vivir ni sus acciones tienen que ver con el espíritu de partido siendo como es su objeto, adquirir la virtud, la salvación del prójimo y el socorro de las humanas miserias. El aprueba tal indicación entre otras razones, porque quitaba á los enemigos de los regulares, una arma de que tantas veces habían abusado.

Es ingenioso el amor, y sabe aprovechar cuantos medios están á su alcance y que puedan servir para defensa de los que ama y á quienes desea patrocinar. Hé aquí por qué motivo Leon XIII en la Encíclica que examinamos y que se refiere á los decretos emanados del gobierno de Francia sobre la extinción de las comunidades religiosas, se expresa así: «Es indudable que la Iglesia católica no censura ni reprueba ninguna forma de gobierno y las instituciones establecidas por la Iglesia, para el bien general, pueden prosperar tanto si el gobierno de un pueblo está confiado al poder y á la justicia de uno solo como de varios. Y como en medio de las vicisitudes y transformaciones políticas es necesario que la Sede Apostólica continúe tratando los negocios con los que gobiernan, no desea más que amparar el interés cristiano; pero la Santa Sede no quiere ni puede querer nunca que se menoscaben los derechos de la soberanía, cualesquiera que sean los que la ejerzan. No es dudoso tampoco que se debe obedecer á los gobiernos en todo lo que no es contrario á la injusticia; así lo exige la conservación del orden que es el fundamento del bien público; pero no debe deducirse que ésta obediencia implica la aprobación de lo que haya de injusto en la constitución y administración del Estado.» El gran Pontífice tiende noble y generosa mano á la República Francesa con tal benevolencia que debe obligarla, y con una dignidad que infunde respeto y contiene. No consentirá que se menoscaben los derechos de la soberanía, y declara que se

debe obedecer á los gobiernos; pero advierte que nunca aprobará lo injusto ni que á esto llegue á extenderse la obediencia. Honra y ennoblece al gobierno ante los ojos del pueblo; más le pone un valladar que la justicia y orden señalan de consumo.

Si á pesar de tantas razones, de tan noble y hermosa defensa, en el terreno de los hechos, el Pontífice no triunfa, sabe protestar con energía contra las injurias hechas á la Iglesia; y patrocina en todas partes, y defiende con un valor á la altura del peligro, las instituciones religiosas.

Hé allí al guerrero, al sabio y al Padre, y si no hay defensa como aquella que reúne la fuerza de la justicia y la verdad, la luz de la ciencia y el fuego del amor en su más elevada expresión, inferir que la defensa que hace el eximio Leon XIII de las instituciones religiosas, es la suprema, la más

hermosa y perfecta. Los religiosos lo han comprendido, y llenos de amor y gratitud, se agrupan en torno de la cátedra de Leon. Estaremos con Vos, le dicen, a la hora del peligro: hermanos de mártires somos: contad con nuestra sangre. Hablad y llevaremos hasta el fin del mundo, la luz de vuestra enseñanza: contad con nuestra ciencia. Tenemos en Vos un protector decidido y un Padre bondadoso. Contad con nuestro amor. Juntos ó dispersos, reconocidos ó desechados por los gobiernos, seremos siempre de Pedro, seremos siempre de Leon.

¡Gloria inmortal al noble defensor, al sabio esclarecido, al bondadoso Padre, al eximio LEON XIII!

A nombre de los Religiosos Franciscanos de Guadalupe,
FR. JOSE MARIA PORTUGAL.
M. O.

Formada razón.

LA ENCICLICA "ETERNI PATRIS"

O SEA

LEON XIII PONTIFICE DE LA FILOSOFIA.

.....Vos omnes, Venerabiles Fratres, quam enixe hortamur, ut..... auream Sancti Thomae sapientiam restituatis et quam latissime propagatis..... Eadem Academiae a Vobis institutae aut instituendae illustrent ac tueantur, et ad grasantium errorum refutationem adhibeant.

(ENCICLICA «ETERNI PATRIS.»)



ENTRE los múltiples títulos de grandeza que en Leon XIII muestran al místico luminar del siglo XIX, al profético *Lumen in celo* de S. Malaquías, resplandece con divina claridad el de Restaurador de la Filosofía Cristiana; de manera que muy justamente las generaciones llamarán al 263º Pontífice Romano, á ese gran Papa filósofo y gran filósofo Papa, *el Pontífice de la Filosofía.*

Ese título de Leon XIII hácelo patente desde luego su grandiosa Encíclica 3.ª, la sapientísima Encíclica filosófica *Eterni Patris*, la cual, á nombre de la Academia Pontificia de esta Metrópoli del orbe cristiano, me cabe la altísima honra de encomiar en el presente Album consagrado á festejar á Su Santidad por sus Bodas de Oro.

Brevemente voy á evidenciar ese pensamiento.

Por la forma y por el fondo, el documento pontificio que ya constituye la Regla Filosófica de la Cristiandad, es indudablemente un monumento eximio de sabiduría y literatura, que bastaría él sólo para inmortalizar al actual Pontífice.

**

Por la forma.

Efectivamente. Si designio de Leon

.....con todo encarecimiento exhortamos á todos Vosotros, Venerables Hermanos, á que.... restablezcáis y propagéis, cuanto posible fuere, la áurea Filosofía de Santo Tomás.... Las Academias establecidas por Vosotros, ó que hayan de establecerse, ilústrenla y defiéndanla, y apliquenla á la refutación de los errores que se van difundiendo.

(ENCICLICA «ETERNI PATRIS.»)

XIII fué preferentemente aparecer como el Papa escritor, segun al principio de su Pontificado lo anunció al inmortal apologeta y primer diarista del mundo católico Luis Veuillot, á quien dijo, segun refiere «L'Univers» de Paris en su número del día 1.º del año actual: «Pio IX enseñaba por discursos; yo hablaré al mundo por Encíclicas»; precisamente en la Encíclica *Eterni Patris* déjase ver el Papa escritor, el Papa literato, en todo el poderio de su génio natural alumbrado además y hermozeado por esplendores y tintes celestiales.

Si, en la Encíclica *Eterni Patris*, contra lo que podrian esperar aquellos que juzgan á la Filosofía una compilación de áridas abstracciones, propias tan solo de entendimientos alambicados, nebulosos y yertos; aquellos que se imaginan que la reina de las ciencias racionales mora en desierto helado y silencioso donde nunca se ven los deliciosos panoramas ni las sonrientes y floridas vegas de la fantasía y donde jamás se escuchan los inspirados arpegios del sentimiento; el humanista admirará siempre una obra maestra literaria, un canto épico, un himno triunfal entonado á la Filosofía, cuyas pasadas glorias se celebran, cuya marcha presente se endereza y cuyas futuras conquistas se vislumbran y se predicen.

No se sabe qué admirar más en esa producción sublime del Papa literato: si el plan y perfecto organismo de la obra; si la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

debe obedecer á los gobiernos; pero advierte que nunca aprobará lo injusto ni que á esto llegue á extenderse la obediencia. Honra y ennoblece al gobierno ante los ojos del pueblo; más le pone un valladar que la justicia y orden señalan de consumo.

Si á pesar de tantas razones, de tan noble y hermosa defensa, en el terreno de los hechos, el Pontífice no triunfa, sabe protestar con energía contra las injurias hechas á la Iglesia; y patrocina en todas partes, y defiende con un valor á la altura del peligro, las instituciones religiosas.

Hé allí al guerrero, al sabio y al Padre, y si no hay defensa como aquella que reúne la fuerza de la justicia y la verdad, la luz de la ciencia y el fuego del amor en su más elevada expresión, inferir que la defensa que hace el eximio Leon XIII de las instituciones religiosas, es la suprema, la más

hermosa y perfecta. Los religiosos lo han comprendido, y llenos de amor y gratitud, se agrupan en torno de la cátedra de Leon. Estaremos con Vos, le dicen, a la hora del peligro: hermanos de mártires somos: contad con nuestra sangre. Hablad y llevaremos hasta el fin del mundo, la luz de vuestra enseñanza: contad con nuestra ciencia. Tenemos en Vos un protector decidido y un Padre bondadoso. Contad con nuestro amor. Juntos ó dispersos, reconocidos ó desechados por los gobiernos, seremos siempre de Pedro, seremos siempre de Leon.

¡Gloria inmortal al noble defensor, al sabio esclarecido, al bondadoso Padre, al eximio LEON XIII!

A nombre de los Religiosos Franciscanos de Guadalupe,
FR. JOSE MARIA PORTUGAL.
M. O.

Formada razón.

LA ENCICLICA "ETERNI PATRIS"

O SEA

LEON XIII PONTIFICE DE LA FILOSOFIA.

.....Vos omnes, Venerabiles Fratres, quam enixe hortamur, ut..... auream Sancti Thomae sapientiam restituatis et quam latissime propagatis..... Eadem Academiae a Vobis institutae aut instituendae illustrent ac tueantur, et ad graviorum errorum refutationem adhibeant.

(ENCICLICA «ETERNI PATRIS.»)



ENTRE los múltiples títulos de grandeza que en Leon XIII muestran al místico luminar del siglo XIX, al profético *Lumen in celo* de S. Malaquías, resplandece con divina claridad el de Restaurador de la Filosofía Cristiana; de manera que muy justamente las generaciones llamarán al 263º Pontífice Romano, á ese gran Papa filósofo y gran filósofo Papa, *el Pontífice de la Filosofía.*

Ese título de Leon XIII hácelo patente desde luego su grandiosa Encíclica 3.ª, la sapientísima Encíclica filosófica *Eterni Patris*, la cual, á nombre de la Academia Pontificia de esta Metrópoli del orbe cristiano, me cabe la altísima honra de encomiar en el presente Album consagrado á festejar á Su Santidad por sus Bodas de Oro.

Brevemente voy á evidenciar ese pensamiento.

Por la forma y por el fondo, el documento pontificio que ya constituye la Regla Filosófica de la Cristiandad, es indudablemente un monumento eximio de sabiduría y literatura, que bastaría él sólo para inmortalizar al actual Pontífice.

**

Por la forma.

Efectivamente. Si designio de Leon

.....con todo encarecimiento exhortamos á todos Vosotros, Venerables Hermanos, á que.... restablezcáis y propagéis, cuanto posible fuere, la áurea Filosofía de Santo Tomás.... Las Academias establecidas por Vosotros, ó que hayan de establecerse, ilustrarla y defiéndanla, y apliquenla á la refutación de los errores que se van difundiendo.

(ENCICLICA «ETERNI PATRIS.»)

XIII fué preferentemente aparecer como el Papa escritor, segun al principio de su Pontificado lo anunció al inmortal apologeta y primer diarista del mundo católico Luis Veuillot, á quien dijo, segun refiere «L'Univers» de Paris en su número del día 1.º del año actual: «Pio IX enseñaba por discursos; yo hablaré al mundo por Encíclicas»; precisamente en la Encíclica *Eterni Patris* déjase ver el Papa escritor, el Papa literato, en todo el poderio de su génio natural alumbrado además y hermozeado por esplendores y tintes celestiales.

Si, en la Encíclica *Eterni Patris*, contra lo que podrian esperar aquellos que juzgan á la Filosofía una compilación de áridas abstracciones, propias tan solo de entendimientos alambicados, nebulosos y yertos; aquellos que se imaginan que la reina de las ciencias racionales mora en desierto helado y silencioso donde nunca se ven los deliciosos panoramas ni las sonrientes y floridas vegas de la fantasía y donde jamás se escuchan los inspirados arpegios del sentimiento; el humanista admirará siempre una obra maestra literaria, un canto épico, un himno triunfal entonado á la Filosofía, cuyas pasadas glorias se celebran, cuya marcha presente se endereza y cuyas futuras conquistas se vislumbran y se predicen.

No se sabe qué admirar más en esa producción sublime del Papa literato: si el plan y perfecto organismo de la obra; si la

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA

natural concatenación de las ideas; si la sencilla sublimidad del pensamiento; ó si las nítidas y puras imágenes que revisten como con blanquísimos celajes y nubes de filigrana y oro, los altísimos conceptos; ó si el vivo colorido y la transparencia, limpidez, galanura y corrección de un estilo que nunca decae; ó si, por último, el clásico sabor de la bella latinidad, en la que a la belleza plástica de un lenguaje propio del áureo siglo de Augusto, perfecciona, enriquece, engalana y eleva la celestial hermosura del Latin cristiano creado por los Padres y Doctores y demás genios del Catolicismo y sobre todo por el habla oficial de la Iglesia Romana.

En la Encíclica *Aeterni Patris* revela inmediatamente su autor que, Jefe ya de la Iglesia, es, no obstante, aquel mismo que, niño apenas de 12 años, componía en Latin bellísima poesía en honra de su maestro el eminente P. jesuita Pavani; y concluida Retórica obtenía el premio de excelencia en prosa latina y lograba el de poesía en la lengua de Horacio y de Virgilio, produciendo en seis horas en 120 hexámetros el *Festín de Baltazar*; y escolar de 15 años, dirigía en 1825 en el idioma de Ciceron un elegante discurso á Su Santidad Lon XII, á nombre y al frente de 1500 alumnos del Colegio Romano; y sacerdote, y Obispo, y Papa arranca á su lira, con plectro de oro, acentos con que glorifica á Dios, á la Virgen y á los Santos, y armonías con que canta las glorias de la Religión y las proezas de la Iglesia, del Pontificado, de la ciencia, del progreso y de la civilización.

Para decirlo de una vez, la forma de la Encíclica *Aeterni Patris* es verdaderamente la que, para dar el mismo ejemplo, debía corresponder al Papa que puede también llamarse el *Pontífice de las Bellas Letras*, al Papa que, en su Carta de 20 de Mayo de 1885 al Cardenal Vicario, dictando medidas prácticas para que se diera grande impulso á los estudios literarios, principalmente entre los jóvenes que se preparan á recibir la unción sagrada como ministros del Altísimo, añade que procede así *porque el clero debe estudiar cuidadosamente la literatura, á fin de conservar su puesto de honor y para poder desempeñar su cargo y*

oficio con la dignidad y eficacia necesarias; porque la gloria de las letras es muy elevada, y á los que la poseen consideráseles como dotados de grandes ventajas, en tanto que los que de ella están privados pierden mucho en la estimación de los hombres; porque la verdad iluminada con el brillo del lenguaje penetra más fácilmente en las almas y se apodera de ellas con fuerza más irresistible, por lo que, la Iglesia Católica siempre ha estimado en su más justo precio los estudios literarios y en todo tiempo se ha mostrado celosa en procurar sus progresos, y los frutos de la cultura intelectual fueron celebrados muy particularmente por San Basilio y San Agustín, y Pablo III dió pruebas de elevada sabiduría al ordenar á los escritores católicos empleasen estilo elegante para refutar á los heréticos, que pretendían ser los únicos en reunir el conocimiento de la doctrina el de la literatura.

Pero la forma es tan solamente como la hermosa flor de la sabiduría que guarda el exquisito fruto de vida encerrado en la Encíclica *Aeterni Patris*. Abrigada por los matizados pétalos de esa flor, hállase la fecunda semilla de la que germinará frondoso árbol á cuya sombra se acogerá y descansará gozosa la humanidad científica. El gran mérito, sí, de la Encíclica en cuestión, á través de su forma galana, donairosa y poética, está en su fondo, en la regla que el sábio Pontífice de la Filosofía traza inspirado á los que amen y busquen la alta verdad filosófica. Voy pues á examinar la Encíclica por ese lado ó sea

Por el fondo.

Puede la Encíclica dividirse en dos grandes partes, que enlaza con broche diamantino el Angel de las Escuelas. En la primera parte, León XIII habla de la Filosofía Cristiana considerada en el tiempo anterior á Santo Tomás de Aquino; y en la segunda parte, la cual da principio en el párrafo que empieza así: *Pero entre todos los Doctores Escolásticos brilla como astro sin igual el Príncipe y Maestro de todos, Tomás de Aquino*, trátase de la Filosofía Tomística.

En la primera parte, León XIII, después de ponderar la excelencia de la Filosofía en general, de la cual depende en gran parte la recta enseñanza de las demás ciencias, y de probar que solamente es grande la Filosofía cuando camina de acuerdo con la Revelación, cuando desempeña el cargo que la corresponde, sirviendo como de dama de honor á su Reina la Teología, cuando, en suma, se muestra esclava humilde y dócil de la fé, manifiesta luego los eminentes y nobles servicios que la criada presta á su Señora, ora despejando el sendero hácia la fé cristiana, en lo que la razón viene á ser como el prólogo del Evangelio, ora demostrando las verdades reveladas más importantes del orden natural; ya evidenciando exteriormente la Revelación toda con la justificación plena de los motivos de credibilidad, ya haciendo palpable la divinidad del Cristianismo y de la Iglesia; aquí dando á la Teología el carácter de una gran ciencia, allí ministrando á la fé armas y bagajes para defenderse y batir y vencer al error; y concluye tejiendo la historia de la Filosofía en sus dos grandes fases: *Patrística y Escolástica*, encomiándola con toda la erudición y elegancia de su genio filosófico y literario.

No es mi ánimo el ocuparme en este escrito en esa parte de la Encíclica, por más que de cada párrafo, de cada período, de cada frase broten destellos de luz y manen raudales de verdad.

En la segunda parte, el Santo Pontífice desenvuelve á la vista el grandioso cuadro de la Filosofía Tomística y la propone á la Cristiandad como regla. Sobre esta parte, que forma el objeto preferente y práctico del documento pontificio, versará mi trabajo.

Apenas León XIII, constituido por Dios Piloto de la Barca de Pedro, de la navecilla misteriosa que boga en el océano del tiempo hácia la bahía de la eternidad llevando el tesoro de la verdad y el arca santa de la Redención, empuñó el timon que se le confiara, cuando echando una ojeada desde el alta mar á las agitadas ondas y levantando sus ojos al cielo, al través de

las tinieblas, en busca de la estrella polar, vió á esta luciendo con rielante fulgor en la Filosofía Cristiano-Escolástica, elevada á su más alta potencia en la Filosofía Tomística.

El insigne Caudillo del Catolicismo, entre el estruendo de la lucha, notó que en las huestes cristianas, por más que se batieran sin descanso y con valor indómito, faltaba un algo que las diese con seguridad la victoria, y que este algo era la unión que formase una sola falange de todas las tropas dispersas; era una bandera, un plan de batalla, una voz única de mando, á que todos obedeciesen unánimes; una regla filosófica, en suma, que á todos dirigiera en los combates de la ciencia.

Sí, en la palestra de la Filosofía es donde librarse debe la primera batalla, la batalla decisiva, por los soldados de Cristo. «*Toda la causa de los males que actualmente nos afligen y de los que nos amenazan—clama en su Encíclica filosófica el Generalísimo de los ejércitos de Dios—écha-se claramente de ver que consiste en que las dañadas sentencias que hace tiempo salen de las escuelas de los filósofos acerca de las cosas divinas y humanas, y que han sido recibidas con aplauso por muchos, han invadido todas las esferas de la vida social.*» «La horrible guerra—añade en 15 de Octubre de 1879, en Carta al Cardenal de Luca—que hoy se levanta contra la Iglesia y contra la humana sociedad, no se puede apagar más pronta y felizmente, que restituyendo, con el auxilio divino, en todas partes, los rectos principios de la ciencia y de la moral, por los estudios filosóficos; y por lo mismo, es de suma importancia hacer que *reflorezca en todo el mundo la sana y sólida Filosofía.*» «Porque como sea natural en el hombre seguir en sus acciones el juicio de la razón,—agrega en la citada Encíclica—en pervirtiéndose esa potencia, luego peca también la voluntad, y así acaece que la malicia de las opiniones, cuyo sujeto propio es el entendimiento, influye en los actos humanos, y asimismo los pervierte. Y por el contrario, cuando el entendimiento está sano, y estriba con firmeza en principios sólidos y verdaderos, es causa de muchos bienes así públicos como privados.» «Doctrinas puras—dice

ademas el 23 de Julio de 1880, en el Breve que declara al Doctor Angélico Patro- no de todas las escuelas católicas—produ- cirán costumbres puras, sea en la vida privada, sea en la vida pública; y las buenas costumbres traerán por consecuencia la felicidad de los pueblos, el órden, el so- siego, la tranquilidad general.»

Todo lo que sea, por tanto, combatir de preferencia al enemigo fuera del campo fil- osófico, es para los católicos divertirse en escaramuzas, dar asaltos y más asaltos con poco éxito, prolongar indefinidamente la lucha, cansarse y agotarse casi en vano. Por eso se ha visto con frecuencia á los adalides del Catolicismo heroicamente pe- lear noche y día y sin embargo quedarse muchas veces con el enemigo al frente, que, ébrio con esto de orgullo, júzgase con derecho á cantar victoria en nombre de la ciencia.

Pero la Filosofía que ha de dar el triun- fo á las tropas cristianas, el arma con que las del enemigo se romperán en sus pro- pias manos, no es cualquiera filosofía, sino la Filosofía Cristiana, y no cualquiera Filo- sofía Cristiana sino la Cristiano-Escolásti- ca en todo su poderío, la Filosofía de Sto. Tomás de Aquino. Hé aquí la bandera que á los soldados de Cristo entrega Leon XIII! Hé aquí el plan de batalla, la voz de mando y el santo y seña á que deben obedecer las huestes de la inteligencia en la Ciudad de Dios!

Un hombre, pues, y una doctrina: es lo que desde la roca del Vaticano muestra al mundo el Vicario de Jesucristo, si la huma- nidad quiere salvarse de la desecha borras- ca que amenaza dar fin á su civilización y todas sus glorias.

Un hombre y una doctrina!

Pero qué hombre y qué doctrina! El hombre es el Angel de las Escuelas! La doctrina es la Filosofía del Doctor Angélico, del Sol de la Ciencia!

Primero Leon XIII á grandes pinceladas bosqueja el grandor intelectual y moral del hombre.

Ingenio dócil y agudo, memoria fácil y tenaz, amador tan solo de la verdad, instrui-

do copiosísimamente en las ciencias divinas y humanas, de vida inmaculada, Príncipe y Maestro de todos los Doctores Escolásticos y que recibió en cierto modo el entendimiento de todos ellos, auxilio y honor de la Iglesia, sol que vivificó al orbe de la tierra con el calor de sus virtudes y que extendió por todo el la- luz de su doctrina: son las eminentísimas- cualidades, los grandes rasgos con que Leon XIII pinta el boceto del justamente llamado *Angel de las Escuelas y Doctor Angélico*, del filósofo que el Papa de la Fi- losofía señala como caudillo á los filóso- fos.

Este es el hombre! Quién á honra no tendrá el reconocerlo como su jefe? Qué inteligencia humana se juzgará humillada- prece diéndola como guía en sus expedicio- nes la inteligencia de un Angel en carne humana santificada?

Hace despues Leon XIII la apología de la doctrina tomística.

Comienza ponderando sobre todo la ar- monía sublime que el Angel de las Escue- las estableció entre la razón y la fé, entre la ciencia y la Revelación, armonía que for- ma la cualidad suprema de la doctrina y que más enaltece á su autor. Considera á con- tinuación la Filosofía Tomística en sí mis- ma y hace ver que en ella Tomás *unió y ligó en un mismo cuerpo, y como en una- haz, con órden admirable, y enriqueció* las de todos los Doctores Escolásticos, *dispersas á modo de miembros separados; que no hay parte alguna de la Filosofía que no tratara con solidez y agudeza juntamente, de manera que nada se echa de menos* ni por el fondo ni por el método y forma; que *abarcó las conclusiones filosóficas en las razones y prin- cipios que por su considerable latitud contie- nen dentro de sí la semilla de innumerables verdades; que alcanzó á debelar él solo todos los errores de los tiempos precedentes y pro- porcionar armas incontrastables con que im- pugnar y destruir los que sucesivamente ha- bían de nacer en adelante; que la razón, ele- vada en alas del Doctor Angélico, hasta la cumbre del humano saber, apenas puede ele- varse ya á más sublime altura.* Y conclu- ye el grandilocuente Pontífice haciendo des-

filar á la vista el escuadrón glorioso de hombres eminentes que se han inclinado sumiso ante la doctrina del Angel de las Escuelas, escuadrón en que marchan *los que en las edades posteriores principalmente merecieron más alabanza de la Teología y de la Filosofía, por la extensión y profundi- dad de su saber; casi todos los fundadores y legisladores de las Ordenes Religiosas, los cuales hasta previnieron que á ninguno fue- ra lícito dejar de seguir, ni aún en lo más mínimo, las huellas de tan insigne varón;* las Escuelas y Universidades que en otro tiem- po florecieron en Europa, en las cuales Santo Tomás de Aquino siempre *ocupaba la silla que como á Príncipe le pertenecía en aquel reino suyo, descansando todos, maestros y discípulos, unánimes en el magis- terio y autoridad del Angélico Doctor;* los Romanos Pontífices, entre los cuales figu- ran especialmente Clemente VI, Nicolás V, Benedicto XIII, Pio V, Clemente XII, Ur- bano V, Inocencio XII, Benedicto XIV, á todos los cuales excedió Clemente VI, quien declaró la doctrina tomística *superior á todas, exceptuada solamente la canónica,* añadiendo que á los que *siguieren la doc- trina del Angel de las Escuelas jamás se les verá fuera de las vías de la verdad, y los que la impugnaren siempre serán tenidos por sospechosos acerca de ella;* y por último, los Concilios Euménicos, flor y nata de la sa- biduría, de los que cita los de Lyon, Viena, Florencia, Trento y Vaticano, habiéndose puesto en el penúltimo, en el altar, para *norma y dirección,* juntamente con la Biblia y los decretos de los Papas, la *Suma* de Sto. Tomás, *honor propio suyo y no comu- nicado á ninguno de los Doctores católicos.* Para realce mayor de la gloria de la sabi- duría tomística, cita por fin el Pontífice los elogios que indirectamente le han tribu- tado los mismos enemigos de la Iglesia.

Tales son, entre otros, los encomios que el gran Leon XIII, al proponer su Regla Filosófica, hace de Santo Tomás y de su Filosofía, encomios que repite y amplía en cada oportunidad y que constan en muchos documentos pontificios, por ejemplo, en la Carta al Cardenal de Luca, ya citada, de

15 de Octubre de 1879, sobre restauración de la Filosofía Tomística en las Escuelas de Roma; en el Breve ya también citado, de 23 de Julio de 1880, acerca del Patro- nato de Santo Tomás sobre todas las Es- cuelas católicas; y en la Carta de 21 de No- viembre del mismo año, dirigida á los Car- denales Pecci y Zigliara, Directores de la Academia Romana de Santo Tomás, inau- gurada en Mayo de ese año. Por brevedad omito el aducir los magníficos testimo- nios entresacados de esos documentos.

Como contraste del cuadro anterior, pin- ta León XIII con vivísimos colores el cua- dro que ha presentado la Filosofía, aun entre los católicos, desde que *temerariamente* se hizo á un lado el Angel de las Escuelas; cuadro en verdad lastimoso y aterrador, en el que, si se trata de las escuelas disi- dentes, vése á la Filosofía en encarnizada lucha contra la fé, para terminar hundiéndose en el fango del materialismo, del ateísmo y del panteísmo; y si de las escue- las católicas se habla, por falta de unidad, por defecto de una bandera, de una regla unitaria filosófica, los sábios católicos apa- recen ó combatiendo dispersos ó hasta dis- parando sobre sus propias filas, con grave detrimento de la fé y con perjuicio de la ciencia misma. Y en vista de ambos cua- dros, el Santo Pontífice clama porque se vuelva al sendero abandonado; porque nue- vamente figure el Angel de las Escuelas á la cabeza del movimiento filosófico entre los católicos, para honor y defensa de la fé, para el bien de la sociedad, y para in- cremento de las ciencias todas, incluidas las ciencias naturales, y aun del arte, pues en el manantial de los principios de la Filo- sofía beben las purímas aguas que las vivi- fica y salva.

No por esto se crea que la reforma filo- sófica de León XIII contiene un solo áto- mo de retroceso. No, mil veces no! «Que los siglos no pasan en vano sobre los hom- bres y los pueblos—exclama el gran filóso- fo tomista y Eminentísimo Cardenal Fray Zeferino Gonzalez—y el movimiento con- tinuo de la historia entraña en su seno y arroja sin cesar al mundo nuevas ideas y

nuevos problemas para la Filosofía, como entraña nuevos problemas para las ciencias físicas y naturales, para las ciencias sociales y políticas.» «Para quien sepa leer en la historia y la doctrina del Cristianismo—dice el mismo ilustre escritor—es verdad inconcusa que en la teoría ético-cristiana va envuelta la idea del progreso verdadero, y aun pudiéramos decir, indefinido del hombre, toda vez que su perfectibilidad ético-intelectual abraza una escala indefinida, cuyo término final y cuyo ideal es el mismo infinito, y cuya medida es la aproximación y asimilación á Dios, verdad absoluta, bondad y santidad suprema.» La Regla Filosófica, por tanto, de León Papa XIII, del *Lumen in coelo*, es eminentemente progresista, como justamente la denomina la insigne Revista titulada «La Civiltà Cattolica.»—Hé aquí en todo el sabor de la lengua original esa regla sapientísima, ese inspirado párrafo de la Enciclica filosófica en el cual se condensa la reforma acometida por el gran Pontífice de la Filosofía:

«Nos igitur—dice—dum edicimus libenti gratoque animo excipiendum esse quidquid sapienter dictum, quidquid utiliter fuerit a quopiam inventum atque excogitatum, Vos omnes, Venerabiles Fratres, quam enixe hortamur, ut ad catholicae fidei tutelam et decus, ad societatis bonum, ad scientiarum omnium incrementum auream Sancti Thomae sapientiam restituatis, et quam latissime propagetis. Sapientiam Sancti Thomae dicimus: si quid enim est a Doctoribus Scholasticis vel nimia subtilitate quaesitum, vel parum considerate traditum, si quid cum exploratis posterioris aevi doctrinis minus cohaerens, vel denique quoquo modo non probabile, id nullo pacto in animo est aetati nostrae ad imitandum proponi. Ceterum, doctrinam Thomae Aquinatis studeant magistri, a Vobis intelligenter lecti, in discipulorum animos insinuare; ejusque prae ceteris soliditatem atque excellentiam in perspicuo ponant. Eamdem Academiae a Vobis institutae aut instituendae illustrent ac tueantur, et ad grassantium errorum confutationem adhibeant.—Ne autem supposita pro vera, neu corrupta pro sincera bibatur, provide te ut sapientia Thomae ex ipsis ejus fontibus hauriatur, aut saltem ex iis rivis, quos

ab ipso fonte deductos, adhuc integros et illimes decurrere certa et concurs doctorum hominum sententia est: sed ab iis, qui exinde fluxisse dicuntur, re autem alienis et non salubribus aquis creverunt, adolescentium animos arcendos curate.»

Como se ve, no puede ser mas cuerda ni mas progresista la Regla Filosófica de León XIII. Manda, es cierto, el Pontífice que se vuelva atrás, al camino temerariamente abandonado; pero ¿acaso dejar una senda extraviada que al abismo conduce, para tomar la vía que lleva al término deseado, no es ganar tiempo y avanzar en el viaje emprendido? Por bandera da el Papa á los filósofos la Filosofía Tomística, filosofía de la Edad Media; si, pero el mismo cuida de advertir en qué sentido y de evidenciar que bajo los pliegues de esa bandera pueden en cierto modo cobijarse todos los siglos y previene que la quiere ver izada en el campo de la ciencia, agitada por el viento del progreso, flotando al soplo de las áureas purísimas de todo adelante legítimo. Todo lo que se haya dicho sabiamente, dice el Papa filósofo; todo lo útil que se haya inventado y excogitado por quien quiera que sea; todo proclamamos que debe acogerse con ánimo entusiasta y agradecido; todo cabe dentro de los anchurosos moldes filosóficos del Angel de las Escuelas y recibido será con aplauso por el filósofo católico, puesto que la áurea sabiduría del Angélico Doctor no quiere para su imperio mas fronteras que las fronteras que encierran el reino de la verdad. Por el contrario, las cavilaciones sutiles y sofisticas de algunos escolásticos, las afirmaciones infundadas, y cuanto no vaya de acuerdo con las verdades ya demostradas de los tiempos posteriores ó fuere improbable de cualquier modo; todo eso ¿fuera! no tiene cabida en la reorganización filosófica de la escuela por León XIII: así como tampoco se dará carta de ciudadanía en el Imperio de la Filosofía Tomística, no á los hechos ciertos y á sus deducciones legítimas; no á los inventos útiles, que forman una de las conquistas verdaderas que dan gloria á la Física Experimental y á las Ciencias Naturales; sino á esas hipótesis absurdas é insensatas que algunos científicos disidentes pretenden

bajo su palabra de honor hacer pasar por verdades inconcusas con el fin de manejarlas como ariete para batir con ellas lo mismo á la fé que á la ciencia verdadera.

Mas para que la áurea sabiduría de Santo Tomás nuevamente ocupe su puesto de honor y presida, como deba, el movimiento intelectual de la época, ó lo que es lo mismo, para que la reforma filosófica, no solo útil sino necesaria, promovida con derecho y con deber por el Santo Pontífice actual, se convierta en hermosa realidad, León XIII encarga la ejecución directamente á todos y á cada uno de los Obispos del orbe católico, recomendándoles la lleven adelante valiéndose al efecto de los Profesores, de las Academias y de los textos oportunos.

Paso por alto el punto relativo á los Profesores, los cuales quiere el Santo Padre que sean *inteligentemente escogidos*, capaces de *convencer* á sus alumnos y *hacerles patente* que la Filosofía Tomística *supera en solidez y excelencia á todas las otras*, para lo cual se requiere en los maestros, fuera de la ciencia necesaria y demas dotes pedagógicas, el que sean tomistas por *convicción*, pues mal puede alguno demostrar *sinceramente* que es verdadera y superior á todas las otras una doctrina que él juzga falsa; por lo que León XIII, juntando la teoría á la práctica, la regla al ejemplo, al introducir la reforma filosófica en el Seminario Romano, en el Liceo Gregoriano, en el Urbano y en otros Colegios de Roma dependientes de su autoridad, separó á alguno: Profesores y puso otros que fueran tomistas, por decirlo así, de sangre pura y maestros eminentes en la doctrina del Angel de las Escuelas.—Omito igualmente hablar de los textos, los cuales deben ser ó los mismos libros del Doctor Angélico ó los que fielmente expresen su pensamiento, para conocer lo cual da el mismo Pontífice la señal, que se tiene en la *segura y unánime sentencia de los hombres doctos*, antiguos y modernos, acerca de los principios fundamentales, por lo menos, de la Filosofía de Santo Tomás.—Prescindiendo, digo, de los textos, sobre los cuales

y sobre los Profesores hace observaciones atinadísimas y muy importantes «La Civiltà Cattolica» [*Regola Filosófica di Sua Santità Leon P. P. XIII, proposta nella Enciclica Aeterni Patris*]; y me detendré un poco en lo concerniente á las Academias, ya que me cabe la honra de hablar al presente á nombre de una Academia.

Con respecto á las Academias, haciendo punto omiso de aquella grande Academia cosmopolita llamada Academia Filosófico-Médica de Santo Tomás, la que fué pensamiento del Cardenal Pecci, hoy León XIII, y la cual contaba ya, al expedir el mismo Pontífice su Enciclica filosófica, 700 miembros, entre ellos 28 Cardenales, 70 Arzobispos y Obispos, muchísimos Prelados de orden inferior y Doctores y Profesores de Teología, Filosofía, Medicina y Ciencias Naturales, y tenía y tiene por órgano á *La Scienza Italiana*; y fijándome tan solo en las otras Academias de que, en clase de medios de restauración y propaganda tomística, habla el Soberano Pontífice á los Obispos en su citada Enciclica; quiere León XIII que esas Corporaciones, ó ya instituidas ó por instituirse, que forman como las legiones escogidas, la guardia noble, el estado mayor de la armada científico-cristiana, no solamente den con sus inmarcesibles lauros honores y títulos á sus miembros, sino que se constituyan en milicias permanentes en activa é incesante campaña, que, siempre alerta, sobre la brecha y con el arma al hombro, defiendan constantemente y multipliquen y extiendan las conquistas de la ciencia, y ataquen y persigan sin cuartel al error, en el momento que se presente ó se prepare á invadir los dominios de la verdad católica y del saber legítimo.

Aquí el mismo Pontífice de la Filosofía hácese el mejor comentador de su Enciclica, y uniendo nuevamente á la palabra el ejemplo, realiza y concreta sus comentarios en magníficas é imperecederas instituciones. En la Carta ya citada, de 15 de Octubre de 1879, hablando León XIII de la importancia de las Academias en la restauración filosófico-tomística, dice:

«Mas para que estos estudios florezcan y tengan mayor incremento, debe procurarse que los amantes de la Filosofía Es-

colástica se dediquen, con empeño, á hacer por ella cuanto puedan, principalmente formando sociedades que tengan sus juntas, en que cada uno de sus miembros exponga el fruto de sus estudios, y así contribuyan á la comun utilidad; y luego añade: «Siendo, pues, tanto el provecho y utilidad de esas sociedades voluntarias de hombres que se adunan para cultivar é ilustrar las ciencias, de cuya utilidad y provecho redundará mucho aun á nosotros, Nos tenemos por cierto que usando del mismo auxilio, se cumplirán mas plenamente nuestros intentos.»

Pasa despues á tratar de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino instituida por él y que puede considerarse como el mas genuino comentario y la mejor ejecución de su Regla Filosófica, en esta parte, y como el tipo de las instituciones de esa especie, que tanto recomienda á los Obispos, y dice: «que emplee (la Academia) todo su empeño en explicar é interpretar sus obras [las del Doctor Angélico]; que exponga sus doctrinas y las confronte con las de otros filósofos antiguos y modernos; que demuestre la fuerza y fundamentos de sus sentencias; que se esfuerce en propagar su doctrina saludable, y áprovechar el esplendor de los descubrimientos recientes para refutar los errores que van extendiéndose rápidamente.»

Por último, acerca de la amplitud que á sus labores debe la Academia Tomística dar, desea el Supremo Jerarca que en ella resplandezca un carácter eminentemente progresista, para cuyo efecto se expresa de esta manera:

«Nos deseamos que todos los trabajos de la Academia—dice en la Carta de 21 de Noviembre de 1880 á los eminentísimos Cardenales Pecci y Zigliara, Directores de dicha Corporación,— como estudios, discusiones y obras que produzca, tengan por objeto, no solamente la cultura intelectual de sus miembros y de sus alumnos (bien que esto sea ya una grande obra y de la más alta importancia), sino también los intereses y el progreso de la ciencia humana en general, de tal suerte que los esfuerzos de algunos tengan por resultado la utilidad comun de todos..... Las condiciones de los tiempos imponen siempre á los hombres ins-

truidos la estricta obligación de contribuir al progreso de las ciencias elevadas, para la indagación y descubrimiento de la verdad y para destruir radicalmente los errores que dominan en los espíritus. Tal ha sido el objeto que Nos hemos propuesto cuando Nos emprendimos la restauración de la Filosofía Cristiana y la fundación de vuestra Academia..... os recomendamos constantemente á todos, miembros y discípulos, seguir con gran cuidado y atención cada progreso del espíritu en el estudio de la ciencia, y los nuevos resultados obtenidos por la actividad humana en cada ramo..... Es de la más alta importancia estar muy bien enterados sobre tales puntos para poder combatir á los adversarios en su mismo terreno y con sus propias armas.»

Tales son las palabras de oro de Leon XIII, tocante á las Academias. Más progresistas, en el sentido recto de la palabra, no pueden ser ni la doctrina ni la conducta del Jefe del Catolicismo sobre la misión de esas Corporaciones científicas en la reforma filosófica intentada por él. El ánimo se ensancha al encontrarse en esas regiones de luz, y al respirar en esos horizontes ilimitados y purísimos de verdad.

La reforma filosófica, por tanto, de Leon XIII, y sus medios de ejecución, dignos, en verdad, son del Pontífice *Lumen in caelo*. Excelentes Profesores y buenos textos en las escuelas, y además asociaciones de sabios en campaña incesante; y todo alumbrado por la refulgente doctrina del Angélico Doctor, aquilatada y enriquecida por la moderna ciencia; y todo á las órdenes inmediatas del Episcopado y á las supremas del Jefe de la Cristiandad: ¡hé aquí el plan de la batalla, la bandera, el ideal radioso y sublime del Pontífice actual como restaurador de la Filosofía!

Ea, pues! en pié! soldados de la idea! cruzados de la Filosofía!..... Adelante! en pos del gran Papa filósofo!..... ¡A la conquista ilimitada de la ciencia, á la voz de mando del gran Leon, de Leon Máximo, y

enarbolado el estandarte del Angel de las Escuelas!

Qué glorioso estandarte!..... ¡Es el del hombre que, segun la expresión de Alberto Magno, «señaló con sus escritos el límite á los que trabajen hasta el fin del mundo!» ¡Es el del hombre que, segun el Papa Juan XXII, «hizo tantos milagros cuantos artículos escribió!» ¡Y del hombre de quien el grande orador Donoso Cortés dice que recibió «en cambio de la fé una especie de infalibilidad intelectual» y que su razón católica «va por sobre el borde de los principios hasta las mas remotas extremidades de la naturaleza y del fin de las cosas, sin tropezar, sin vacilar, sin desvanecerse jamás, hallando, al contrario, en estas mismas extremidades la justificación armónica de sus miras, y como la repercusión sonora de la verdad!» ¡Y del hombre que, para el inmortal escritor y gran filósofo Balmes, «de un solo empuje hizo avanzar la ciencia en dos ó tres siglos,» y «prevalecer por todas partes su método y su doctrina,» y «se constituyó como centro de un gran sistema al rededor del cual se vieron precisados á girar todos los escritores escolásticos,» y habiendo hallado «las escuelas en la más completa anarquía, él estableció la dictadura; dictadura sublime de que fué investido por su entendimiento de ángel, embellecido y realzado por su santidad eminentel!» ¡Y del hombre á quien el ilustre filósofo tomista Gonzalez, Cardenal, historiador y académico, despues de compararlo, por la misión providencial que desempeñó en el mundo de la ciencia, con «Moysés, que saca al pueblo de Dios de las manos de Faraon; Ciro, que lo vuelve de Babilonia á los campos de la Patria; Constantino, que cubre con su púrpura á la Esposa del Cordero; y Gregorio VII, que rompe las cadenas que humillan y esclavizan á la Iglesia;» añade que su inteligencia «era una revelación» y su razón «vasta como el Universo y sublime como los misterios de lo infinito!» ¡Y del hombre á quien Pidal y Mon, el grande orador parlamentario y filósofo insigne, denomina «el águila caudal de la Filosofía Escolástica», de «una Filosofía viva, exuberante de savia, rica de juventud y de vigor, que vive con su propia vida» en las

naciones hoy más civilizadas y en los más esclarecidos filósofos, y que «lució con todo su esplendor en los Concilios, y que si asombró al mundo en las fórmulas abstractas de la «Suma», le arrebató con los inspirados acentos del amante de Beatriz en la «Divina Comedia!» ¡Y del hombre á quien hasta una publicación liberal y masónica de la Italia una, *L'Opinione*, considera como la «encarnación del Catolicismo» y «el S. Pablo del siglo XIII», y á la Suma como «el Evangelio de los católicos que piensan y saben!» ¡Y del hombre..... ¿para qué decir más? del hombre por excelencia sabio de Leon XIII, del hombre del *Lumen in caelo*, del hombre llamado *el Angel de las Escuelas!*.....

¡Ya las huestes filosóficas del Cristianismo pasean victoriosa la bandera de la Filosofía Tomística, dirigida por campeones tan aguerridos como Sanseverino, Gonzalez, Prisco, Taparelli, Cornoldi, Liberatore, Zigliara, Talamo, Borgognoni, Valdemari, Tamba, Rastero, Rossignoli, Granclaude, Kleutgen, Venturoli, Santi, Liberani, Zanon, Lupus, Roux, Labergen, Laforet y Fredault, Ward, Newman, Champenois, Bataglinius, Seewis, Tongiorgi, Pidal y Mon, Pecci, Ortí y Lara, Vallet, etc., etc.! ¡Pronto resonará el hossana del triunfo universal, pronto los acentos épicos de la victoria filosófica de la Iglesia repercutirán por el orbe todo; y Leon XIII y Tomás de Aquino se destacarán en el derrotero del tiempo como columnas miliarias que en síntesis armónica enlazan las tres edades de la historia: Tomás la Edad Antigua con la Edad Media, y Leon ambas con la Edad Moderna!.....

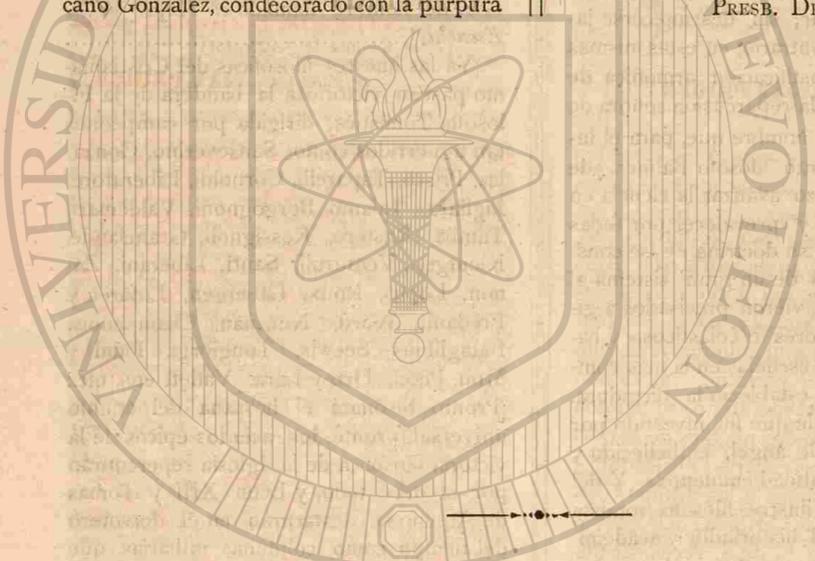
¡Y en ese movimiento intelectual, en esa gran cruzada filosófica de los siglos, no hará por cierto un papel desairado la escuela filosófica de Guadalajara! ¡Esta Metrópoli del Catolicismo, tendrá, sí, su puesto de honor en la cruzada tomística emprendida por el Pontífice actual! Sus sabios más distinguidos generalmente han formado en las filas del Angel de las Escuelas. Su Universidad antigua, fabricada en los moldes de la hispana sabiduría, de cuyo tomismo

Leon XIII ha hecho dignos elogios, y su actual Academia Pontificia, continuación parcial de aquella *Alma Mater*, han resplandecido con los rayos de la idea tomística! ¡Y un lustro antes que el Papa de la Filosofía izara para la Cristiandad la bandera filosófica del sabio de Aquino, ya el Seminario de Guadalajara, el decano de la ciencia jalisciense, caminaba resueltamente en sus lides filosóficas bajo el pabellón del Angélico Doctor, previniendo así los deseos y determinaciones de Leon XIII, enseñándose en el Establecimiento la Filosofía por la obra de uno de los tomistas más eminentes, por la obra del egregio dominicano Gonzalez, condecorado con la púrpura

y nombrado miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino por el Pontífice de la Filosofía!.....

¡Que el mundo entero coopere al triunfo del ideal tomístico de Leon XIII! ¡Y que la escuela jalisciense, con su Academia Pontificia, con su Seminario y demás Establecimientos, con sus sabios y sus producciones, prosiga con denuedo su marcha ya iniciada, acompañando al gran Papa filósofo hasta plantar la enseña del triunfo de la Filosofía Católica en el Capitolio del humano saber!.....

Por la Academia Pontificia de Guadalajara,
PRESB. DR. RAMON LOPEZ.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

ENCICLICA DE S. S. LEON XIII

"JAM PRIDEM" A LOS OBISPOS DE PRUSIA

Y "QUOD MULTUM" A LOS OBISPOS DE HUNGRIA.

«Quid sane, Venerabiles Fratres, expectandum esset, si cum tempora incidunt, quae vehementiorem postulant pro tuenda Ecclesiae causa dimicationem, sacri ordinis viri, sanctae disciplinae et caritatis ope, in id jam pridem comparati non sint, ut Episcopis suis cum fide adhaerent, eorum excipiant voces, et aspera quaeque, pro Iesu Christi nomine perferre non vereantur?»

[ENCICLICA, "JAM PRIDEM."]

CUANDO el Gran Pontífice que, por especial providencia del Altísimo, rige hoy esa admirable sociedad instituida por Nuestro Señor Jesucristo, la Iglesia Católica, fijando desde la elevadísima cumbre del Vaticano, en donde tiene colocado su excelso trono, su mirada de águila sobre todos los pueblos de la tierra para conocer y remediar las necesidades y los males que aquejan á las distintas naciones, para promover el bien del rebaño que le está confiado dirige á veces distintas, con la oportunidad conveniente, sus sapientísimas Encíclicas y demas Letras Apostólicas á tan inestimable fin encaminadas ¡podría no fijar la atención en la importantísima materia de la educación moral, religiosa y científica de la juventud que se prepara á recibir la unción sagrada que la haya de constituir en el número de los ministros de Cristo, y de los dispensadores de los misterios de Dios?

No, no podría el Gran León XIII olvidarse de enseñar cual debe ser, conforme á la institución de la Iglesia, á su disciplina y práctica constante, la manera con que deben los Pastores de las Iglesias particulares, y muy especialmente allí donde son mayores las dificultades, más grandes los

¿Qué buen resultado podría esperarse, Venerables Hermanos, si en estos tiempos que exigen una lucha mas ardiente para defender la causa de la Iglesia, no fuesen preparados los ordenados, desde temprana edad, por la fuerza de la disciplina y de la caridad, á adherirse con entera fé á sus Obispos, á acatar su palabra y á no temer las mas duras pruebas por el nombre de Jesucristo?

[ENCICLICA, "JAM PRIDEM."]

males, y más inminentes los peligros, ejercer el derecho á la vez que cumplir con la obligación de preparar á los jóvenes que vendrán á ser los cooperadores de los Obispos en la predicación del Evangelio, en la administración de los sacramentos; que al mismo tiempo ilustren la inteligencia de los hombres como que deben ser luz del mundo, el corazón lo preserven de la corrupción, y conduzcan á los pueblos por los senderos de la verdad y de la justicia. Tal es el objeto en gran parte que se propone el Sr. León XIII en sus Epístolas *Jam pridem* á los Obispos de Prusia y *Quod multum* á los de Hungria.

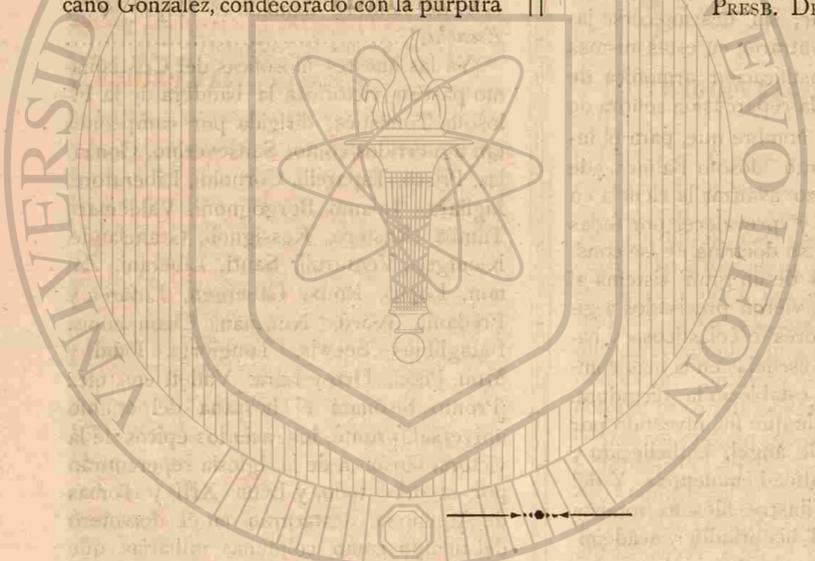
¡Cuánta fecundidad de doctrina! ¡cuán grandes pensamientos! ¡Cuánta maestría al exponerlos! ¡Cuánto nervio en la dicción! ¡Qué lógica tan inflexible, y al mismo tiempo, cuánto zelo! ¡Cuán solícito cuidado por la autoridad y soberanía de la Iglesia, por la santidad del sacerdocio, por el bien de los pueblos! Al hablar el Sumo Pontífice reinante á los Obispos de Prusia, les dice: La Iglesia, sociedad sobrenatural y perfecta, tiene por objeto conducir á sus hijos á la eterna beatitud, y por tanto está dotada divinamente de auxilios y medios, por los cuales puede hacerlos participantes de los bienes eternos comenzando en la tierra y en la lucha de la vida presente el edificio que recibirá en el cie-

Leon XIII ha hecho dignos elogios, y su actual Academia Pontificia, continuación parcial de aquella *Alma Mater*, han resplandecido con los rayos de la idea tomística! ¡Y un lustro antes que el Papa de la Filosofía izara para la Cristiandad la bandera filosófica del sabio de Aquino, ya el Seminario de Guadalajara, el decano de la ciencia jalisciense, caminaba resueltamente en sus lides filosóficas bajo el pabellón del Angélico Doctor, previniendo así los deseos y determinaciones de Leon XIII, enseñándose en el Establecimiento la Filosofía por la obra de uno de los tomistas más eminentes, por la obra del egregio dominicano Gonzalez, condecorado con la púrpura

y nombrado miembro de la Academia Romana de Santo Tomás de Aquino por el Pontífice de la Filosofía!.....

¡Que el mundo entero coopere al triunfo del ideal tomístico de Leon XIII! ¡Y que la escuela jalisciense, con su Academia Pontificia, con su Seminario y demás Establecimientos, con sus sabios y sus producciones, prosiga con denuedo su marcha ya iniciada, acompañando al gran Papa filósofo hasta plantar la enseña del triunfo de la Filosofía Católica en el Capitolio del humano saber!.....

Por la Academia Pontificia de Guadalajara,
PRESB. DR. RAMON LOPEZ.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DIRECCIÓN GENERAL

ENCICLICA DE S. S. LEON XIII

"JAM PRIDEM" A LOS OBISPOS DE PRUSIA

Y "QUOD MULTUM" A LOS OBISPOS DE HUNGRIA.

«Quid sane, Venerabiles Fratres, expectandum esset, si cum tempora incidunt, quae vehementiorem postulant pro tuenda Ecclesiae causa dimicationem, sacri ordinis viri, sanctae disciplinae et caritatis ope, in id jam pridem comparati non sint, ut Episcopis suis cum fide adhaereant, eorum excipiant voces, et aspera quaeque, pro Iesu Christi nomine perferre non vereantur?»

[ENCICLICA, "JAM PRIDEM."]

CUANDO el Gran Pontífice que, por especial providencia del Altísimo, rige hoy esa admirable sociedad instituida por Nuestro Señor Jesucristo, la Iglesia Católica, fijando desde la elevadísima cumbre del Vaticano, en donde tiene colocado su excelso trono, su mirada de águila sobre todos los pueblos de la tierra para conocer y remediar las necesidades y los males que aquejan á las distintas naciones, para promover el bien del rebaño que le está confiado dirige á veces distintas, con la oportunidad conveniente, sus sapientísimas Encíclicas y demas Letras Apostólicas á tan inestimable fin encaminadas ¡podría no fijar la atención en la importantísima materia de la educación moral, religiosa y científica de la juventud que se prepara á recibir la unción sagrada que la haya de constituir en el número de los ministros de Cristo, y de los dispensadores de los misterios de Dios?

No, no podría el Gran León XIII olvidarse de enseñar cual debe ser, conforme á la institución de la Iglesia, á su disciplina y práctica constante, la manera con que deben los Pastores de las Iglesias particulares, y muy especialmente allí donde son mayores las dificultades, más grandes los

¿Qué buen resultado podría esperarse, Venerables Hermanos, si en estos tiempos que exigen una lucha mas ardiente para defender la causa de la Iglesia, no fuesen preparados los ordenados, desde temprana edad, por la fuerza de la disciplina y de la caridad, á adherirse con entera fé á sus Obispos, á acatar su palabra y á no temer las mas duras pruebas por el nombre de Jesucristo?

[ENCICLICA, "JAM PRIDEM."]

males, y más inminentes los peligros, ejercer el derecho á la vez que cumplir con la obligación de preparar á los jóvenes que vendrán á ser los cooperadores de los Obispos en la predicación del Evangelio, en la administración de los sacramentos; que al mismo tiempo ilustren la inteligencia de los hombres como que deben ser luz del mundo, el corazón lo preserven de la corrupción, y conduzcan á los pueblos por los senderos de la verdad y de la justicia. Tal es el objeto en gran parte que se propone el Sr. León XIII en sus Epístolas *Jam pridem* á los Obispos de Prusia y *Quod multum* á los de Hungria.

¡Cuánta fecundidad de doctrina! ¡cuán grandes pensamientos! ¡Cuánta maestría al exponerlos! ¡Cuánto nervio en la dicción! ¡Qué lógica tan inflexible, y al mismo tiempo, cuánto zelo! ¡Cuán solícito cuidado por la autoridad y soberanía de la Iglesia, por la santidad del sacerdocio, por el bien de los pueblos! Al hablar el Sumo Pontífice reinante á los Obispos de Prusia, les dice: La Iglesia, sociedad sobrenatural y perfecta, tiene por objeto conducir á sus hijos á la eterna beatitud, y por tanto está dotada divinamente de auxilios y medios, por los cuales puede hacerlos participantes de los bienes eternos comenzando en la tierra y en la lucha de la vida presente el edificio que recibirá en el cie-

lo su coronamiento y supremo esplendor.

Hé aquí confirmada la verdad del juicio que debe formarse de la manera elevada y vigorosa con que se expresa el Sr. León XIII. Poco despues, establecido ya el poder y autoridad de la Iglesia, veamos cuales son las ideas que nos dá acerca del sacerdocio. «Este, nos dice con San Ignacio mártir, está adaptado al Episcopado como las cuerdas á la lira, él se renueva por una sucesión constante en la serie de los siglos, permaneciendo siempre igual á sí mismo y cómo es necesario que los llamados á él sigan en lo posible con la pureza de doctrina y la inocencia de vida las huellas de aquellos á quienes Jesucristo eligió para primeros propagadores de la Fé, es indispensable que á sólo los Obispos pertenece el derecho y el deber de instruir y educar á los jóvenes que Dios, por insigne beneficio, elige de entre los hombres para que sean ministros suyos y los dispensadores de sus misterios.»

Despues de confirmada esta verdad de una manera irrefragable, véamos cuál es la idea que el celoso Pontífice tiene acerca de la educación de los jóvenes que aspiran al sacerdocio. «Esta, dice, es una empresa muy árdua y que requiere un trabajo continuado: esos jóvenes, según el precepto del Príncipe de los Apóstoles, están obligados á presentarse á sí mismos, á los ojos del pueblo cristiano, como ejemplos vivos de virtud y continencia; es preciso, pues, que bajo el magisterio de los Obispos y bajo la disciplina de los directores elegidos al efecto, aprendan tempranamente á dominar sus pasiones, á menospreciar las cosas terrenas, á desear las celestiales..... Es preciso, además, que se acostumbren con tiempo á dar pruebas de constancia é intrepidez en el deber de explicar á los pueblos la verdad católica..... esta educación, continúa, dada en los Seminarios es la que hace que los alumnos aprendan á medir sus fuerzas, á conocer su valor; y á la vez, los Pastores, conocidos los talentos y costumbres de cada uno puedan discernir quiénes sean dignos del honor del sacerdocio.»

No puedo tampoco pasar en silencio el argumento que forma el Señor Leon XIII

para demostrar que el gobierno de Prusia debe dejar en entera libertad é independencia á los Obispos para que eduquen é instruyan, cual conviene, á los jóvenes seminaristas. Véanse sus palabras: «A este propósito, y pues que los hombres de vuestra nación sobresalen entre otras cualidades en la gloria de las armas, ¿consentirían alguna vez los que gobiernan la cosa pública en que los jóvenes que se forman en los institutos militares con todos los elementos del arte de mandar los ejércitos y de llenar los cargos guerreros, fuesen instruidos en la ciencia de las armas por algunos que no fuesen hábiles en el arte de la guerra, ó que fuesen educados por otros y no por los maestros más hábiles del ejército, en la disciplina de los campamentos, en la práctica de las cosas militares, y en el espíritu guerrero?»

Oigamos ahora, cómo habla al Episcopado de Hungría..... «Dos cosas se necesitan ante todo en la educación de los clérigos: la doctrina para la cultura del espíritu y la virtud para la perfección del alma; á las clases de humanidades, en las cuales se acostumbra formar la juventud, es necesario agregar las ciencias sagradas y canónicas..... la doctrina debe ser sana, enteramente irreprochable conforme con las enseñanzas de la Iglesia, particularmente en estos tiempos, excelente por la solidez y amplitud, á fin de que el sacerdote sea poderoso para exhortar y argüir á los que contradicen..... La santidad de vida sin la cual la ciencia hincha, comprende no sólo las buenas y honestas costumbres, sino también aquel cortejo de virtudes sacerdotales que hacen del buen eclesiástico una como imagen de Jesucristo, Sacerdote supremo y eterno.»

Agrega, despues el Sumo Pontífice, hablando á los mismos Obispos «que vuestros cuidados y atenciones se dirijan á este punto muy especialmente: procurad que la enseñanza de las letras y de las ciencias se confíe á hombres escogidos en los cuales se una la seguridad de la doctrina y la excelencia de la conducta..... Elegid los prefectos de disciplina y los directores espirituales, de los que aventajan á todos los demás en el dón de la prudencia..... Que

los discípulos no falten en lo más mínimo á los ejercicios de la piedad..... que por ejercicios adecuados se les estimule á progresos cotidianos en la vía de las virtudes sacerdotales. Del cuidado y diligencia que pongais en educar al clero, obtendreis los frutos mas apetecibles.»

Más que suficiente es lo expuesto para que se vea cuán exacto es el juicio que tenemos formado en la materia de que acabamos de tratar de las Encíclicas de N. S. P. Leon XIII dirigidas á los Obispos de Prusia, Hungría, Portugal y Baviera.

¡Que los Seminarios todos, y muy especialmente el de Guadalajara, se amolden más

y más á los preceptos, doctrinas y deseos de Su Santidad, éstos son nuestros votos, y la protesta de procurar hacerlo así, es el homenaje que hoy, con motivo de solemnizar el quincuagésimo año sacerdotal de Su Beatitud ofrece por mi conducto prostrado á sus piés este Seminario impetrando para su Rector, Profesores y alumnos su Apostólica Bendición.

A los piés de Vuestra Santidad.

MIGUEL BAZ,
Maestrescuelas de esta Iglesia Metropolitana,
Rector del Seminario.

Tomada razón

EL SR. LEON XIII

Y LA INSTRUCCION DE LA NIÑEZ.

La Escuela católica y la escuela atea en sus relaciones con la Sociedad.

Contra vero haec, quae certam civitatis minam secum ferunt, facile depelluntur, si in constituta gubernandaque tum domestica tum civili societate catholicae religionis praecepta servantur.

(ENCYCLICA «Nobilissima Gallorum Gens.»)



LOS Romanos Pontífices han recibido la grandiosa y trascendental misión de enseñar al mundo la ciencia de la Fé, los principios de la Filosofía, de la Historia y las leyes de la civilización humana; ciencia, principios y leyes grabadas por la mano de Dios en ese monumento imperecedero que se llama el Pontificado, del que emanan raudales de vida religiosa, moral, científica y artística, que santifican é ilustran á las sociedades humanas. Todos los Papas han cumplido con su noble destino, y han trasmitido á sus Sucesores cual herencia preciosa que no sufre el más pequeño menoscabo, la autoridad infalible, la unidad de la fé, el depósito santo de la moral, la primera magistratura del mundo; teniendo, al mismo tiempo, cada uno de ellos, las cualidades personales más en armonía con las necesidades y condiciones de la época en que han vivido. Así es que los Sucesores de San Pedro son los verdaderos Padres de la gran familia humana, á la que conducen por la senda celestial del legítimo progreso.

La gran figura histórica del Señor Leon XIII descuella en el cuadro de las glorias del Pontificado, para probar una vez más, con avasalladora elocuencia esta verdad. Circundado, el gran Pontífice, por los esplendores de la sabiduría, de la prudencia,

Por el contrario, esas plagas, que acarrear consigo la ruina cierta del Estado, son fácilmente evitadas si se observan los preceptos de la Religión católica en la constitución y gobierno de la sociedad doméstica lo mismo que de la civil.

(ENCYCLICA «Nobilissima Gallorum Gens.»)

de gran poder moral y de glorioso prestigio, ilumina á la generación contemporánea y la santifica, haciéndola escuchar constantemente las armonías divinas de la ciencia y del amor cristiano, únicas armonías dignas de formar el himno de la civilización. Teólogo, filósofo, jurisconsulto, estadista, poeta; enérgico, prudente, virtuoso, dirige la marcha de las sociedades, curándolas de innumerables y grandes infortunios; su personalidad moral parece formada con las cualidades dominantes de San Leon Magno, de San Gregorio VII, de Leon X, de San Pio V, de Pio IX..... ¡Ah! la humanidad entera debe ofrecer al inmortal Pontífice actualmente reinante una corona de laureles, de esos que nunca se marchitan.

La acción solemne del Sr. Leon XIII se revela principalmente en sus Encíclicas, que forman un grandioso monumento de civilización. La reivindicación de los derechos y prerogativas de la Iglesia, la constitución política de los Estados, y sus relaciones con la Religión, la restauración de la Filosofía Cristiana en su forma más elevada y precisa, que le fué dada por el génio de Santo Tomás, la educación católica de la niñez y de la juventud, el desarrollo de las sociedades piadosas, la condenación de todos los errores y desórdenes contemporáneos: hé aquí los principales pensamientos que palpitan en el grandioso monumento.

Cábeme la alta y valiosa honra de hacer en representación de la «Junta Directiva de Instrucción Primaria Parroquial» de esta ciudad, el elogio de la Encíclica «Nobilissima Gallorum Gens», y comentar algunos de sus grandes pensamientos. En la citada Encíclica, dirigida á los Obispos de Francia hace el Santo Padre el elogio del noble pueblo que nació para el Cristianismo, el día que un rey bárbaro, convencido por la evidencia de los hechos, adoró al Dios de Clotilde y fué bautizado por San Remigio: momento solemne que determina la vocación providencial de la heroica nación francesa que tantos y tan importantes servicios ha prestado á la Iglesia. Despues lamenta el Ilustre Pontífice los desórdenes religiosos y sociales que han tenido lugar en algunas épocas, fijándose principalmente en los funestos resultados de la revolución de 93; y presenta como los dos grandes medios de restaurar el reino de la verdad y de la virtud en las sociedades humanas, la instrucción cristiana de la niñez y las relaciones justas entre la Iglesia y el Estado. No pudiendo en un breve artículo ocuparme de todos esos grandes pensamientos que entrañan importantísimos principios de Filosofía, de Derecho público y de Historia, me propongo solo estudiar á la luz de los principios y de los hechos la influencia de la escuela católica y de la escuela atea en el orden social, sirviéndome de criterio las luminosas doctrinas contenidas en las Letras Apostólicas «Nobilissima Gallorum Gens» en las que el Sr. Leon XIII recuerda un hecho trascendental, consignado en la historia, á saber, que el engrandecimiento ó decadencia de las naciones proviene de la observancia ó abandono de los principios morales y religiosos; y manifiesta que para conservar esos principios se fomenten las escuelas católicas condenando expresamente las escuelas mixtas ó neutras.

El Ser Supremo es creador y conservador del hombre que lleva en sí el sello divino de la sociabilidad y que se halla colocado en un orden superior al de la naturaleza, el de la gracia, cuyo fundamento inquebrantable es Nuestro Señor Jesucristo. ¡Cuántas y cuan valiosas pruebas circundan á esta verdad fundamental! La

existencia del orden de la gracia es un hecho que se manifiesta con clarísima certidumbre en la historia, en la ciencia, hasta en la conciencia individual. Mas el hombre debe imprimir á la sociedad por él formada el movimiento vital de la gracia. Se desprende de estas consideraciones, que si Dios es Creador y Conservador de los individuos, lo es también de la familia y de las sociedades. Por tanto, si como individuos nos prosternamos para reconocer y adorar á la Divina Sabiduría, si la familia convierte el hogar doméstico en el poético santuario en que se ofrecen como un himno de gratitud y de alabanza á la Providencia la sonrisa angelical del inocente niño y la plegaria fervorosa del corazón de la madre y la autoridad de amor del padre; también las sociedades, sus leyes, sus gobiernos, sus sábios, sus artistas, los establecimientos industriales y mercantiles, los progresos aun materiales, todo, todo debe reconocer y adorar al Ser Supremo, y reconocerle y adorarle según la voluntad divina. Esta voluntad, manifestada en los libros Santos, en las enseñanzas de la Iglesia y en el desarrollo histórico de la humanidad, es que las sociedades esten basadas en las doctrinas salvadoras y en la autoridad paternal del Catolicismo; es que el cántico de alabanza y de gloria que se ofrece á Dios como autor de la naturaleza, se haga resonar en el templo de lo sobrenatural con el acento y armonía de la gracia; la santa voluntad del Supremo Artífice es que la humanidad reconosca, en el orden actual, á Jesucristo y sus obras como el fundamento, como el centro del desarrollo del Plan divino. ¡Felices las sociedades que aprovechen esta enseñanza! Los esplendores del Verbo las iluminará en el camino del legítimo progreso, cuyo punto de partida es el Calvario y cuyo término es el cielo! ¡Ay de aquellos pueblos que desprecian la voluntad divina! la luz de eterna justicia hará contemplar sus grandes infortunios! Este profundo pensamiento enuncia el Santo Padre en las siguientes palabras: «Además, como en la naturaleza de las cosas no hay nada bueno que no deba ser referido á la bondad divina como uno de sus dones, toda sociedad que disponga se excluya á Dios de la

ley y del gobierno, rechaza en lo que de ella depende, el auxilio de la bondad divina, y por lo tanto merece no alcanzar la protección celestial. Y así, por poderosa y rica que parezca, no por eso deja de llevar en su seno el germen de su muerte, ni puede tener esperanza de larga vida. Porque para las naciones cristianas, así como para cada uno de los hombres, es tan saludable sujetarse á los designios de Dios como peligroso oponerse á ellos, y les sucede muchas veces que cuando permanecen mas fieles á Dios y á la Iglesia, llegan, como por un camino natural á un excelente estado, mientras que decaen cuando las abandonan. En la historia es fácil observar estos cambios....."

Y efectivamente, la historia, que, según el pensamiento cristiano formulado por San Agustín, demostrado por Santo Tomás y desarrollado parcialmente por Bossuet, no es otra cosa sino la realización del Plan divino en el espacio y en el tiempo y en sus relaciones con la libertad humana, confirme aquella verdad. Entre los pueblos anteriores á Jesucristo se contempla á la nación hebrea, grande y feliz siempre que se somete á la voluntad divina. No importa que la dura esclavitud egipcia pese sobre ella; pues el Altísimo por acontecimientos prodigiosos la libertará, y las aguas del Mar Rojo llevarán á las generaciones del porvenir un cántico de triunfo y de gloria: no importa que riegue el desierto con sus lágrimas; el estruendo de los muros de Jericó al desplomarse, dará testimonio de la protección providencial: no importa que los judíos, sintiendo la nostalgia, hagan resonar sus gemidos en Babilonia; Dios se encargará de sacarlos de allí y permitirles restaurar el templo y encontrar el fuego sagrado. Pero si importa, y mucho, que haya desconocido á Jesucristo, pues hé ahí la causa de sus infortunios.

Relacionadas con el pueblo hebreo se destacan en el cuadro de la historia otras naciones que fueron grandes y poderosas y cuyas ruinas dan testimonio de la justicia providencial.

Después de Jesucristo se presenta una sociedad fundada sobre la piedra angular de inquebrantable firmeza. La impetuosa

corriente de los siglos, que derriba palacios y tronos seculares, y academias, y establecimientos industriales, no ha podido ni podrá conmover ni gastar ese edificio, obra especial del Supremo Artífice, y centro según la voluntad divina, de todas las sociedades. La Iglesia de Jesucristo cumple su misión de ciencia, de orden y de paz, iluminando á las sociedades que le son fieles y participándoles sus grandezas y sus glorias. Por el contrario, los tristes cuadros del desorden, de la revolución, de la impiedad no reciben la luz esplendente del Vaticano. Pasando la mirada por la historia moderna se manifiesta esta verdad... Y así debía acontecer, supuesto que según el Plan divino la vida civil debe estar subordinada á la vida religiosa, la vida de la tierra á la del cielo. Si se quiere, por tanto, que las sociedades sean grandes, y felices, es necesario que no se aparten de las enseñanzas y del plan bellísimo de la Iglesia. Tal es el objeto y el fin de la *escuela católica*; así como contrarias á estas son el objeto y las tendencias y el fin de la *escuela atea*. Oigamos las importantísimas palabras del Sr. León XIII, relativas á este asunto y contenidas en la ya mencionada Encíclica.

«Desde luego, y en lo que concierne á la sociedad doméstica, importa en gran manera educar desde el principio en los preceptos de la religión á los niños nacidos del matrimonio cristiano, y no separar los actos de la instrucción religiosa, con cuya enseñanza se acostumbra á formar al hombre desde la niñez. Separarlos es querer, en realidad, que los niños sean neutrales en lo que se refiere á sus deberes para con Dios. Este método es falso y muy pernicioso, sobre todo en los primeros años, porque en realidad abre el camino al abismo, mientras que lo cierra á la Religión. Los padres tienen el estricto deber de velar porque sus hijos, tan pronto como comienzan á aprender reciban las enseñanzas de la Religión, y para que en la escuela no haya nada que ofenda á la integridad de la fé ó de las buenas costumbres. La ley divina y la ley natural hacen igualmente una obligación de esta voluntad en la instrucción de la infancia: y de ella no pueden descargarse los padres por ningún mo-

tivo.—En cuanto á la Iglesia, custodia y protectora de la integridad de la fé, debe en virtud de la autoridad que por Dios, su Fundador, le ha sido dada, llamar á todas las gentes al conocimiento de la sabiduría cristiana, y ver, por tanto, con sumo cuidado, en qué reglas y preceptos se educa á la juventud puesta bajo su autoridad; por eso ha condenado siempre y abiertamente las escuelas llamadas *mixtas ó neutras*, advirtiendo sin cesar á los padres de familia que vigilen en negocio de tanta trascendencia. Cuando se obedece á la Iglesia en esto, se hace una obra útil y se encuentra una fuente de bienestar público.»

En la doctrina anterior se condensa todo lo relativo á la instrucción de la niñez. De la rica y poderosa inteligencia del Sr. León XIII brotan raudales de luz, y de su grande corazón de Padre torrentes de amor, para iluminar y embellecer el poético campo en que se desarrolla el primer período de la vida del hombre. Las enseñanzas de la ley natural y de la ley divina, el derecho que tiene la Iglesia de vigilar la enseñanza y normarla, los deberes de los padres de familia, las tristes consecuencias de las *escuelas neutras* y los benditos frutos de las *escuelas católicas*; y todo esto enunciado con admirable precisión y claridad; hé aquí el resumen de esa doctrina trascendental y vivificadora. Examinaré las principales ideas en ella contenidas.

La ley natural concede al hombre el derecho de desarrollar sus facultades, pero con la debida subordinación; y la misma ley impone á los padres de familia el estricto deber, no sólo de no poner obstáculos, sino de fomentar ese múltiple desarrollo. Ahora bien; la vida religiosa es la mas noble, porque sus principios, su objeto sus medios y su fin son mas elevados; por lo mismo, todas las otras facultades deben subordinarse á la vida religiosa. Dedúcese de estas consideraciones que el hombre tiene derecho á la evolución de la inteligencia, pero siempre en los amenos campos de la verdad, nunca en los antros pavorosos del error; tiene derecho á realizar la vida del corazón, pero constantemente en el poético santuario de la virtud, jamás en la orgía del vicio ó del crimen. La ley divina, á su vez, manda que la *sabidu-*

ria esté basada en el santo temor de Dios; que se busque primero el reino de Dios y su justicia, y enseña que el fin supremo del matrimonio es formar hijos de Dios, habitantes del cielo. Pues bien; la *escuela atea* conculca el derecho natural, porque enseña á los niños, en esa edad en que el corazón aún no está endurecido ni por los infortunios, ni por las pasiones, á prescindir de la vida religiosa y hasta á oponerse á ella; les prohíbe mirar al cielo, y con bárbara crueldad quiere privarlos de su grande é inmortal destino: la *escuela sin Dios* desprecia y enseña á los niños á despreciar la ley divina, y con sacrilega audacia pretende arrancar del regazo de Jesucristo á los ángeles de la tierra para que no sientan la influencia celestial de las caricias y enseñanzas del Salvador del mundo. ¡Crimen horrendo de leza-humanidad, que tantos desórdenes ha producido en las sociedades contemporáneas! Tristísimas son las consecuencias de esa funesta escuela. En efecto, esos niños enseñados á prescindir del cielo, á ser *neutrales* en lo que se refiere á Dios, serán después los hombres, los ciudadanos que no encontrando el origen supremo de la autoridad, levantará en el mar de las sociedades humanas la tempestad de la anarquía; que no contemplando en la propiedad el sello divino, proclamarán el *comunismo*; que no descubriendo en la familia las huellas de Dios, convertirán el hogar doméstico en la desesperante imagen del infierno. Si queremos conocer las últimas consecuencias terrestres de esa escuela, contemplemos la repugnante figura del nihilista con la dinamita en una mano, la tea incendiaria en la otra, y destacándose sobre un pedestal de ruinas. Hé allí vuestra obra, partidarios de la *escuela atea!*

La escuela católica, por el contrario, oponiéndose á esos desórdenes, desenvuelve su programa civilizador y lleno de encantos en el templo de la virtud. Allí se presentan hermanadas la religión y la ciencia, enseñando á los niños é imprimiendo hondamente en sus almas á la vez que todos los conocimientos humanos correspondientes, «las nociones sobre Dios creador, sobre Dios juez y vengador, sobre las penas y recompensas de la otra vida y sobre los celestiales auxilios que nos trajo Jesucristo

para cumplir santamente y con celo los deberes»; allí se les enseña á obedecer á las autoridades constituidas y á respetar el derecho de propiedad y á formar en el dulce hogar cristiano el vestíbulo del cielo. Los efectos sociales que produce esta enseñanza son grandiosos. ¡Ah si se obedeciera la enseñanza de la *escuela católica*, los niños que la reciben formarían el tipo grandioso de los ciudadanos honrados, hasta de los santos; formarían las sociedades según la santa voluntad de Dios; y todos los pueblos felices, modularían el himno sagrado de la verdadera civilización! A esto tienden los nobles esfuerzos del Sr. Leon XIII en la Encíclica de que me ocupo. Tales son sus levantadas ideas, tal una de sus más grandes aspiraciones! Al leer esa valiosa Encíclica, involuntariamente he recordado al Divino Maestro, cubriendo á los niños de caricias y diciendo al mundo, «*Dejad á los niños que vengan á Mí*», y con toda la fuerza de la convicción he exclamado: ¡Jesucristo vive siempre en el Pontificado! ¡El Sr. Leon XIII está á la altura de su gran destino providencial y es benemérito de la verdadera civilización!

En gran manera consolador es contemplar en esta Metrópoli, desarrollándose el plan bellissimo y eminentemente civilizador del Sr. Leon XIII, en lo relativo á la instrucción de la niñez. Honra altísima es para este Arzobispado el hecho de atender, en completa armonía con las ideas del Jefe Supremo de la Iglesia; á la enseñanza de los niños por medio de las escuelas parroquiales y demas establecimientos católicos, escuelas y establecimientos que son entre nosotros la realización de los deseos de nuestro Santísimo Padre, y que han producido ya fecundos resultados; brevemente manifestaré el estado de estas escuelas.

Aunque siempre se ha atendido entre nosotros á la recta instrucción de la niñez; sin embargo, con motivo de las difíciles

circunstancias por las que ha pasado nuestra patria en estos últimos tiempos, se hacía necesario dedicar especial atención á la *escuela católica*, como uno de los grandes medios de regeneración social y religiosa, y como un dique que contuviera las corrientes positivistas y protestantes impelidas por las sociedades secretas, para destruir en México el edificio de la Religión y hasta el de la Patria. Por esto los católicos mexicanos se han dedicado en esta última época, con particular cuidado á la organización y desarrollo de la *escuela católica*.

Ese noble pensamiento religioso y patriótico ha tenido grandiosa realización en esta Arquidiócesis, por el impulso que le ha comunicado el Ilustre y Venerable Prelado que hace veinte años gobierna esta grey. Desde el año de 1874 el Illmo. y Rmo. Sr. Loza dió prudente y sabia organización á las escuelas parroquiales, estableciendo varias en esta capital sujetas á una Junta Directiva que normara sus trabajos, y estimulando á los párrocos y á las asociaciones piadosas para que las establecieran en las poblaciones. Esta importante iniciativa tuvo el resultado apetecido: en la actualidad existen en esta ciudad diez y ocho escuelas parroquiales y ocho sostenidas por diversas asociaciones piadosas; más de cuatro mil niños concurren á esos establecimientos que están á la altura de los mejores de su género entre nosotros; además, en la mayor parte de las parroquias foráneas se han establecido también las escuelas católicas. Este es, en brevisimo resumen, el desarrollo que aquí ha tenido el gran pensamiento del Sr. Leon XIII relativo á la instrucción de la niñez. Al contemplar el cuadro bellissimo que forman las escuelas católicas, renacen las esperanzas y á la luz de la Religión, se descubre grande y feliz el porvenir de la Patria.

PRESB., DR. ATENOGENES SILVA.

DIRECCIÓN GENERAL D

EL SOCIALISMO

Y EL SR. LEON XIII.

Hi nimirum sunt—*Socialista, comunista vel nihilista*—qui, prout divina testantur eloquia, «*carnem quidem maculant, dominationem spernunt, maiestatem autem blasphemant.*»

(ENCICLICA "QUOD APOSTOLICI.")



EL siglo del vapor y de la electricidad, figura ya en la historia natural, como un siglo luminoso, de movimientos rápidos, de comunicaciones instantáneas en el mundo físico.

Mas el siglo del dogma de la Purísima Concepción, del Concilio Vaticano y del Jubileo Sacerdotal de S. S. Leon XIII, figura en mas alta esfera en la historia religiosa, y en el órden sobrenatural, como el siglo que ha alcanzado luces celestiales mas espléndidas, y el movimiento de los espíritus mas elevado en el mundo moral.

Esos motores poderosos de la buena voluntad de los hombres rectos: esos focos de luz indeficiente, que han vuelto la vision á los ojos oscurecidos por los errores antiguos y modernos, están ahí en esas clarísimas Encíclicas, Letras y Constituciones apostólicas, Alocuciones y Discursos, que como otros tantos astros de diferentes magnitudes, alumbran el mundo católico, brillando desde las alturas del Vaticano, mansión augusta del Pontífice reinante.

Nuestra pequeñez nos impide tratar de ese magnífico sistema planetario del mundo cristiano, cuyo importante trabajo está reservado para plumas poderosas y para elevadas capacidades. Ocupémonos siquiera humildemente, de exponer algo de la 2.^a Carta Encíclica "Donde se trata de los peli-

Los socialistas, comunistas ó nihilistas son los que, como lo testifica la Sagrada Escritura, contaminan la carne, desprecian la autoridad y blasfeman de Dios.

(ENCICLICA "QUOD APOSTOLICI.")

gros del socialismo, declarando que solo en la doctrina católica hallan los pueblos su salvación."

Materia tan interesante, tan oportuna, tan vital para la humanidad, no podía menos de llamar la atención de nuestro sábio Pontífice, del Maestro, del Padre de todas las naciones, que se ven atacadas de esa lepra, que corroyéndoles el corazón, ha infestado ya la mayor parte del cuerpo social, dejando solo sanas algunas eminencias, entre las cuales debía estar la inspirada Cabeza católica, que no cesa de advertir donde está el tóxico, y donde se halla el antidoto.

No cesa en efecto de clamar con grandes voces: "El socialismo, el comunismo y el nihilismo contaminan la carne, desprecian la autoridad, blasfeman de Dios y deshonran el matrimonio. El remedio de esta contagiosa enfermedad está en la doctrina católica."

El Doctor de las gentes, el Médico de las almas, el Centinela de la sociedad, el Vicario de Cristo en fin, que no puede engañarse ni engañarnos, lo ha dicho, desde lo alto de la Cátedra de San Pedro. Su autoridad decisiva para los católicos, y de gran peso moral para los disidentes, ha pronunciado su infalible fallo contra esas sectas antisociales; y..... ¡ay del que lo desobedezca; ay del que siquiera dude de él!

El socialismo, dice un orador católico, es el extremo error, la extrema contradicción, y el extremo desastre: establece con el sen-

para cumplir santamente y con celo los deberes»; allí se les enseña á obedecer á las autoridades constituidas y á respetar el derecho de propiedad y á formar en el dulce hogar cristiano el vestíbulo del cielo. Los efectos sociales que produce esta enseñanza son grandiosos. ¡Ah si se obedeciera la enseñanza de la *escuela católica*, los niños que la reciben formarían el tipo grandioso de los ciudadanos honrados, hasta de los santos; formarían las sociedades según la santa voluntad de Dios; y todos los pueblos felices, modularían el himno sagrado de la verdadera civilización! A esto tienden los nobles esfuerzos del Sr. Leon XIII en la Encíclica de que me ocupo. Tales son sus levantadas ideas, tal una de sus más grandes aspiraciones! Al leer esa valiosa Encíclica, involuntariamente he recordado al Divino Maestro, cubriendo á los niños de caricias y diciendo al mundo, «*Dejad á los niños que vengan á Mí*», y con toda la fuerza de la convicción he exclamado: ¡Jesucristo vive siempre en el Pontificado! ¡El Sr. Leon XIII está á la altura de su gran destino providencial y es benemérito de la verdadera civilización!

En gran manera consolador es contemplar en esta Metrópoli, desarrollándose el plan bellissimo y eminentemente civilizador del Sr. Leon XIII, en lo relativo á la instrucción de la niñez. Honra altísima es para este Arzobispado el hecho de atender, en completa armonía con las ideas del Jefe Supremo de la Iglesia; á la enseñanza de los niños por medio de las escuelas parroquiales y demás establecimientos católicos, escuelas y establecimientos que son entre nosotros la realización de los deseos de nuestro Santísimo Padre, y que han producido ya fecundos resultados; brevemente manifestaré el estado de estas escuelas.

Aunque siempre se ha atendido entre nosotros á la recta instrucción de la niñez; sin embargo, con motivo de las difíciles

circunstancias por las que ha pasado nuestra patria en estos últimos tiempos, se hacía necesario dedicar especial atención á la *escuela católica*, como uno de los grandes medios de regeneración social y religiosa, y como un dique que contuviera las corrientes positivistas y protestantes impelidas por las sociedades secretas, para destruir en México el edificio de la Religión y hasta el de la Patria. Por esto los católicos mexicanos se han dedicado en esta última época, con particular cuidado á la organización y desarrollo de la *escuela católica*.

Ese noble pensamiento religioso y patriótico ha tenido grandiosa realización en esta Arquidiócesis, por el impulso que le ha comunicado el Ilustre y Venerable Prelado que hace veinte años gobierna esta grey. Desde el año de 1874 el Illmo. y Rmo. Sr. Loza dió prudente y sabia organización á las escuelas parroquiales, estableciendo varias en esta capital sujetas á una Junta Directiva que normara sus trabajos, y estimulando á los párrocos y á las asociaciones piadosas para que las establecieran en las poblaciones. Esta importante iniciativa tuvo el resultado apetecido: en la actualidad existen en esta ciudad diez y ocho escuelas parroquiales y ocho sostenidas por diversas asociaciones piadosas; más de cuatro mil niños concurren á esos establecimientos que están á la altura de los mejores de su género entre nosotros; además, en la mayor parte de las parroquias foráneas se han establecido también las escuelas católicas. Este es, en brevisimo resumen, el desarrollo que aquí ha tenido el gran pensamiento del Sr. Leon XIII relativo á la instrucción de la niñez. Al contemplar el cuadro bellissimo que forman las escuelas católicas, renacen las esperanzas y á la luz de la Religión, se descubre grande y feliz el porvenir de la Patria.

PRESB., DR. ATENOGENES SILVA.

DIRECCIÓN GENERAL D

EL SOCIALISMO

Y EL SR. LEON XIII.

Hi nimirum sunt—*Socialista, comunista vel nihilista*—qui, prout divina testantur eloquia, «*carnem quidem maculant, dominationem spernunt, maiestatem autem blasphemant.*»

(ENCICLICA "QUOD APOSTOLICI.")



EL siglo del vapor y de la electricidad, figura ya en la historia natural, como un siglo luminoso, de movimientos rápidos, de comunicaciones instantáneas en el mundo físico.

Mas el siglo del dogma de la Purísima Concepción, del Concilio Vaticano y del Jubileo Sacerdotal de S. S. Leon XIII, figura en mas alta esfera en la historia religiosa, y en el órden sobrenatural, como el siglo que ha alcanzado luces celestiales mas espléndidas, y el movimiento de los espíritus mas elevado en el mundo moral.

Esos motores poderosos de la buena voluntad de los hombres rectos: esos focos de luz indeficiente, que han vuelto la vision á los ojos oscurecidos por los errores antiguos y modernos, están ahí en esas clarísimas Encíclicas, Letras y Constituciones apostólicas, Alocuciones y Discursos, que como otros tantos astros de diferentes magnitudes, alumbran el mundo católico, brillando desde las alturas del Vaticano, mansión augusta del Pontífice reinante.

Nuestra pequeñez nos impide tratar de ese magnífico sistema planetario del mundo cristiano, cuyo importante trabajo está reservado para plumas poderosas y para elevadas capacidades. Ocupémonos siquiera humildemente, de exponer algo de la 2.^a Carta Encíclica "Donde se trata de los peli-

Los socialistas, comunistas ó nihilistas son los que, como lo testifica la Sagrada Escritura, contaminan la carne, desprecian la autoridad y blasfeman de Dios.

(ENCICLICA "QUOD APOSTOLICI.")

gros del socialismo, declarando que solo en la doctrina católica hallan los pueblos su salvación."

Materia tan interesante, tan oportuna, tan vital para la humanidad, no podía menos de llamar la atención de nuestro sábio Pontífice, del Maestro, del Padre de todas las naciones, que se ven atacadas de esa lepra, que corroyéndoles el corazón, ha infestado ya la mayor parte del cuerpo social, dejando solo sanas algunas eminencias, entre las cuales debía estar la inspirada Cabeza católica, que no cesa de advertir donde está el tóxico, y donde se halla el antidoto.

No cesa en efecto de clamar con grandes voces: "El socialismo, el comunismo y el nihilismo contaminan la carne, desprecian la autoridad, blasfeman de Dios y deshonran el matrimonio. El remedio de esta contagiosa enfermedad está en la doctrina católica."

El Doctor de las gentes, el Médico de las almas, el Centinela de la sociedad, el Vicario de Cristo en fin, que no puede engañarse ni engañarnos, lo ha dicho, desde lo alto de la Cátedra de San Pedro. Su autoridad decisiva para los católicos, y de gran peso moral para los disidentes, ha pronunciado su infalible fallo contra esas sectas antisociales; y..... ¡ay del que lo desobedezca; ay del que siquiera dude de él!

El socialismo, dice un orador católico, es el extremo error, la extrema contradicción, y el extremo desastre: establece con el sen-

sualismo el paraíso en la tierra; y el infierno en la miseria del pueblo, que impulsa á gozar de los placeres materiales, y rehusa sufrir en este valle de lágrimas. De aquí parte el error que corrompe su origen, desde la pagana antigüedad.

Sobre ese viejo error, vienen otros errores nuevos, que revisten el brillo y la seducción de la ilustración moderna, armados de la prensa libre, de la fuerza del oro, del poder del número, y del organismo de agrupaciones, que tienden á falsear ó destruir la constitución natural y divina de la sociedad humana en sus esenciales fundamentos, para extraviar al hombre de su final y altísimo destino.

Ese error antiguo nace de la concupiscencia; de ese deseo inmoderado de goces sensuales, de ese foco de pasiones, convertidas contra su fin; razón filosófica é histórica de todas las revoluciones sangrientas y de todos los desastres sociales: de la concupiscencia, que es esa grande fuerza anárquica que turba el mundo en su organización religiosa, política y social.

La concupiscencia del mando, la concupiscencia de los bienes ajenos, de esa codicia insaciable de poseer lo que no se ha adquirido legítimamente, de esa codicia, que como dice nuestro sabio Pontífice, *es la raíz de todos los males, y por la cual los hombres se han apartado de la fe.*

Los errores modernos, ligados fatalmente con los antiguos, nos dice la 2.^a Encíclica: que los filosófico-religiosos provienen de querer eliminar toda revelación, y todo orden sobrenatural para dar entrada á los delirios del racionalismo, y pasar del racionalismo a la Protesta de Lutero.

Los errores políticos nacen de negar, que todo poder viene de Dios, afirmando que viene originariamente del pueblo; de donde procede el ataque á las autoridades legítimas, los síntomas anárquicos que hacen de la sociedad un caos, y una utopía del orden público. Consecuencia de esto son, la inestabilidad de los gobiernos, su profundo desprestigio y su tiranía, como quiera que su dirección viene á parar en las manos ineptas y ambiciosas de los que disponen de la fuerza del oro y de las armas.

El error social deducido de los anteriores errores, unidos por indisoluble contubernio, consiste en que el pueblo, suelto de los vínculos morales de la Religión y de la Autoridad, en uso de su falsa soberanía, piensa y obra *libremente*; ó más bien, piensa y obra como esclavo de sus malas pasiones; y conforme al *derecho nuevo*, que dictan los legisladores populares, se cree dueño de vidas y haciendas, de corporaciones y de ciudadanos, especialmente de aquellos que con su honradez y laboriosidad se han criado una posición envidiable, á la cual los viciosos no pueden llegar, sino por el camino de las utopías, por el de la propiedad colectiva, por el de la igualdad niveladora, y por el ataque á la santidad de la familia cristiana.

Y ved como los nuevos errores vuelven á confundirse con los antiguos, para producir el socialismo. La concupiscencia considerada por un escritor católico, como una triple conspiración de los sentidos degenerados, consiste en la soberbia de la vida, en el orgullo de los ojos, y en las exigencias de la carne; lo cual la convierte en una triple fuerza anárquica, esto es, el amor desordenado á la independencia, á la posesión de los bienes, y al goce de los sentidos. Mandar, poseer y gozar, hé aquí la triada que corona al *socialismo*.

Desde la gran revolución celeste, en que Lucifer seguido de legiones de ángeles, elevó el grito de independencia contra Dios, clamando *«non serviam»*, y desde la revuelta paradisaica, en que la muger y el hombre primitivos, seducidos por el genio del mal, desobedecieron el mandamiento divino, ese horror á la sumisión, ese deseo desenfrenado de independencia de los seres superiores, y la abyección á los inferiores, se ha perpetuado en la humanidad, y se ha hecho una segunda naturaleza, impulsando á repeler toda autoridad, que no sea la propia, á negar toda obediencia: este es el resultado de la soberbia de la vida, que aconseja al hombre que se eleve hasta sobre las nubes, y que poniendo montaña sobre montaña, escale las alturas del firmamento.

Verdad es que mientras más montañas quiere cargar sobre sus hombros, más se

hunde en los abismos; pero á su paso entre las muchedumbres, entre las infimas capas sociales, va predicando su falsa doctrina, y les va diciendo, que serán como reyes, y serán ricos y poderosos, excitando con estas promesas el odio á la autoridad del Rey y del Pontífice, y el odio á la propiedad particular, y destruyendo el respeto á los superiores, que les protegen y dirigen.

En todos los siglos y bajo distintas formas, se ha visto pasar al demonio del orgullo y de la independencia, unido al demonio del mundo y de la carne; todo rebelde á la autoridad, todo hombre degradado de su antigua nobleza, todo proletario ambicioso é impío, que gusta más de la *huelga*, que del trabajo, lleva el germen del socialismo, y es socialista práctico, antes de conocerlo.

Este primer error radical del humano linaje, decaído de su pristina grandeza, arrastra al otro error consiguiente á los anteriores, á saber, al amor desordenado á las riquezas, al lujo, y á los placeres, para elevarse en alas de su ficticia soberanía, hasta las nubes, sobre las muchedumbres menesterosas, cuyos ojos deslumbra con su ostentación, y cuya sumisión servil exige la fuerza material del oro, que en este siglo positivista, ha reemplazado á todas las fuerzas brutas, y á todos los motores del vapor y de la electricidad.

Desde Brissot, hasta Luis Blanc; desde Leroux, hasta Proudhon, al desarrollar sus teorías, han enseñado el *comunismo*, partiendo del estado salvaje y del materialismo más grosero. Dice el primero..... «Sientes agitarse en tu corazón un movimiento impetuoso?..... La naturaleza ha hablado..... ese objeto que deseas, es tuyo..... ¡Gózalo!..... El amor es el único título para gozar; como el hambre, es el solo título de *propiedad*. El ataque dado á este derecho, es *el robo*; y por tanto, el ladrón, en el estado de naturaleza, es el rico, el que posee lo superfluo.» La doctrina de la proporcionalidad de los derechos, profesada por Blanc, y la definición de Proudhon *«La propriété c'est le vol»*, son el resumen de los errores comunistas, que han trastornado la sociedad hasta sus ci-

mientos; y Brissot añade, «que la propiedad natural es de carácter colectivo; y las propiedades civiles, son particulares; que esos derechos son opuestos, y destruyen la posesión civil y social.»

Otros sectarios más audaces, han pretendido, como Leroux, establecer una especie de religión con el socialismo, que responda á todas las graves cuestiones, relativas á la existencia del hombre y á sus relaciones con Dios, con sus semejantes y con la naturaleza. «Ha pretendido reformar, dice Sudre, todas las leyes de la existencia de la humanidad, cambiar las condiciones de su desarrollo, sustituir á sus creencias, otras creencias; á su derecho, un derecho nuevo; y á su moral, una moral diferente. Así como pasa en una religión; pero en una religión del mal, cuyos dogmas son el ateísmo ó el panteísmo, la negación de una vida futura, la santificación de la sensualidad, la supresión de la libertad, los errores opuestos á las verdades y á las creencias seculares, que forman la dignidad y la grandeza de la especie humana.»

Atacados de esta suerte en su base la Religión verdadera, el derecho de propiedad y la santidad del matrimonio, la sociedad no podría subsistir, si el impulso de la misma naturaleza, y las doctrinas católicas que la secundan, no pugnaran por restablecer el equilibrio, sosteniendo sus principales columnas, por virtud de la Mano Providencial, que detiene en el borde del abismo á la sociedad actual, que el comunismo se empeña en precipitar.

Esa Mano providente está representada en la tierra, por Nuestro Santísimo Padre León XIII, que ocurre con oportunidad y solicitud á prestar sus auxilios espirituales al Mundo moderno, que se desquicia, por culpa también de sus gobiernos.

A este fin nos dice Su Santidad, en su 2.^a Encíclica. «Que la Iglesia inculca la verdadera doctrina social, á saber: que toda potestad legítima proviene de Dios, quien establece por los misteriosos caminos de su Providencia los Poderes benéficos que existen en la tierra: que quien los desobedece, desobedece al mismo Autor de la Sociedad, buscando su propia conde-

nación; y que es necesario permanecer sujetos á las autoridades constituidas, no solo por temor del castigo, sino por convicción y por conciencia.»

Para que el derecho de la autoridad y el deber de la obediencia realicen los fines sociales, es necesario una gerarquía ordenada para que las criaturas débiles, los miembros ínfimos, alcancen su destino providencial, por medio de las criaturas más fuertes y elevadas; y estas, por virtud de las más nobles y sublimes; que unos coros están subordinados á otros coros; y todos unidos por una cadena de oro, que termina en los pies del Criador, cumplen su glorioso fin. Por eso, no todos están dotados de la calidad sagrada de Apóstoles, ni todos de la sabiduría de los Doctores, ni tampoco de la caridad de los Pastores; pero la divina combinación de estos grados, forma el cuerpo místico de la Iglesia.

Que en lo social rige la misma ley de las gradaciones, porque unos miembros son más vigorosos de cuerpo y de espíritu: otros más humildes; unos educados, otros ignorantes; pero todos están sometidos á la autoridad, que es la cabeza que gobierna en bien de la comunidad. *Ministro para el bien*, le llaman las Sagradas Letras, porque está encargado de elegir el camino más recto, los medios más seguros, para que los asociados alcancen el fin para que fueron creados, sacrificando el gobernante, si es necesario, sus intereses y su vida, por la vida é intereses morales de los gobernados.

La constitución cristiana no solo se ocupa de establecer la obediencia y el buen orden de los gobernados; sino que reglamenta y limita el poder de los Príncipes y de los Presidentes, amenazándolos cuando abusen de él, ó no administren recta justicia, con el juicio y la severidad del Supremo Juez, según aquellas palabras de la Sabiduría: «Vosotros que tenéis el gobierno de los pueblos, y os gloriais del vasallaje de muchas naciones..... del Altísimo tenéis esa fuerza, y El examinará vuestras obras, y escudriñará vuestros pensamientos..... pues sereis juzgados con extremo rigor..... si bien á los más grandes, amenaza mayor castigo.»

No obstante á los pueblos oprimidos por un poder despótico, les aconseja que no se levanten contra él. **PARA QUE NO SUFRA MAYOR DETRIMENTO LA SOCIEDAD** Solo que el tirano mande alguna cosa contra la ley natural ó divina, entonces *se obedece á Dios, antes que á los hombres.*

Este régimen de orden y de moralidad, es el mismo que la doctrina católica establece para el gobierno doméstico. La potestad del padre, la obediencia y respeto del hijo, y de los sirvientes: la elevación del Matrimonio á Sacramento, su indisolubilidad, suavizando empero la patria potestad, en obsequio del amor de los hijos, á quienes se debe sustentar, educar y establecer: son principios, que si se observasen religiosamente, la familia cristiana sería una imagen de *la morada del cielo*; y este orden, esta felicidad domésticos, reflejarían en el bien del Estado.

Pero el socialismo trastorna estos principios, corrompe las buenas costumbres, ya en lo privado, ya en lo público; ora en la familia, cuya constitución natural ataca encarnizadamente; ora en el Estado, cuya autoridad desprestigia y niega. Niega también el principio de *propiedad*, que afirma ser de invención humana, revocable, á voluntad de los legisladores demócratas, que conspiran contra el derecho de la corporación y del rico, proyectando ya leyes agrarias, ya de desamortización y de ocupación de otros bienes, para que reine la *nivelación*, aunque sea un instante, sacrificando en aras de ese error igualitario, la libertad y la actividad de los asociados.

La doctrina católica, por el contrario, reconoce la desigualdad de los hombres en fuerzas, en talento, en sentimientos, en conducta moral, en carácter, en actividad, y en otras muchas cualidades, y admite la desigualdad lógica de las fortunas, necesaria además para la armonía social; y resuelve el temeroso problema del pauperismo, por medio de la **CARIDAD CRISTIANA**, imponiendo á los ricos el deber de compartir sus bienes con los menesterosos, y á estos el deber de amar y respetar á sus bienhechores. ¡Solución sabia y única, que ninguna otra doctrina ha podido dar! Sin ella, dice *Nuestro Santo Padre*, ó había que

recurrir á la antigua esclavitud, ó á las continuas agitaciones del comunismo socialista.»

Los dos extremos errores están ya juzgados por la historia, y su notorio absurdo es la flagrante condenación del socialismo, que necesariamente los produce.

Por eso el socialismo nada ha edificado en el mundo; ariete de demolición, donde quiera que ha reinado, ha dejado su huella en los incendios y en las ruinas: donde existe en grandes masas, como en Alemania y Rusia, forma el elemento disolvente de aquellas sociedades agitadas, en las cuales la vida de los soberanos está constantemente amenazada, y donde el orden social no existe, sino por la presión de la fuerza material. Verdad es, que el socialismo se desarrolla con más libertad en las naciones disidentes del Catolicismo; pero conocida esta desventaja por el genio de la diplomacia alemana, ha vuelto sobre sus pasos, y ha venido á tributar sus felicitaciones y sus respetos al gran Leon XIII, como pidiendo auxilio contra aquella peste, al que posee en sus palabras y en su sagrado carácter, las únicas armas aceradas, y el antídoto eficaz contra el enemigo de todo orden, de todo poder y de toda sociedad.

La triste experiencia ha enseñado á las naciones europeas y á los que estudian los acontecimientos ruidosos de los últimos siglos, que el desarrollo de la Revolución lleva una marcha ascendente y continua. De la *protesta* contra la autoridad del Vicario de Cristo y la negación de algunos dogmas católicos, que produjo la revolución del siglo XVI, se pasó á la *protesta filosófica* del siglo XVIII, donde los escritores impíos con la burla, el sarcasmo y el sofisma escandalizaron y pervirtieron á sus lectores, y protestando contra la Divinidad de Jesucristo y contra la Revelación, echaron los cimientos del racionalismo, hasta poner en

los altares una carne deshonrada, bajo el epíteto de la Diosa Razon. Esta fué la *protesta* del hombre contra la soberanía de Dios, en favor de la soberanía del pueblo y de los derechos del hombre.

Siguió luego la *protesta política*, contra todo gobierno ordenado, contra toda representación en la tierra de la Magestad del cielo, contra todo principio político fundado en la ley natural y eterna, en favor de los sistemas de invención humana.

Y para coronar estos grandes errores, ha venido la *protesta social*, la negación de la sociedad de creación divina, en que el hombre no es un polvo vil, que exparse el viento revolucionario; sino una piedra tallada y viviente, que ocupa su lugar respectivo en el grande edificio, con su constitución inviolable, con su cimiento firme, apoyado en la Religión, en la autoridad, en la familia, en la propiedad, y en los demás grandes principios de orden y de justicia, que dan vida y conservan las fuerzas de cohesión de la sociedad humana.

Y contra estas fundamentales columnas, contenidas por la Mano del Omnipotente, en vano el socialismo, desde el abismo en que se renueva, lanza sus últimas palabras, sus últimas blasfemias: «*El gobierno, grita, es la anarquía: la propiedad es el robo; el matrimonio civil es el amor libre: Dios es el mal!*»

Por eso el "socialismo, dice un escritor católico, es la Revolución elevada á su mayor potencia."

Y por eso, añadimos nosotros, el *inmortal Pontífice reinante*, que combate esa potencia infernal, ha merecido bien de la humanidad, y las bendiciones del cielo!

El Presidente de la Sociedad Católica,

M. MANCILLA.



OCTAVA ENCICLIGA. — "DIUTURNUM ILLUD."

AL Pontífice actual, como los Apóstoles, no cesa de explicar y desarrollar las enseñanzas de Jesucristo, según las necesidades de los tiempos y de la Iglesia, por medio de cartas dirigidas á toda la Cristiandad. La Enciclica octava del Sr. Leon XIII es una de las más importantes, no porque contenga nada nuevo, nada que no estuviera literalmente comprendido en la Escritura, y profusamente comentado por los Padres, Doctores y escritores eclesiásticos; sino porque plantea y resuelve la cuestión, siempre ardiente y de perpetua actualidad, entre gobernantes y gobernados. La dición es correcta y elegante y, en un estilo sentencioso y paternal, formula sus doctrinas sin ambigüedades ni contemporizaciones, como una paráfrasis de los sagrados textos; si bien todas las conclusiones pasarían ilesas por el crisol de la más severa crítica filosófica.

Son necesidad suprema de la criatura racional para vivir, perfeccionarse y no convertirse en enemiga y verdugo de sí misma, la obediencia y la fé. El hombre no puede *saber* antes de *creer*, pero ni siquiera proveer á su subsistencia, porque carece de instintos que le marquen lo que debe escoger para su nutrición y desarrollo. Si al presentarse en la escena del mundo, un ser evidentemente superior, no viene y le dice: «Come de esto y tendrás vida, no comas de esotro porque morirás», es imposible que él pueda analizar una sola de las sustancias que á su vista se ofrecen y escrutar los diversos caminos que se abren delante de él.

Sin embargo, el Racionalismo ó la Rebelión le sopla al oído que no debe some-

terse ciegamente á ese precepto, de que no se le ha dado la razón, y por una monstruosa inconsecuencia, le impone el precepto contrario, fundado solamente en una absurda afirmación.

«Come, le dice, de ese fruto prohibido, que así te harás como Dios.—El que te crió te ha engañado; yo á quien no debes nada, te aseguro, bajo mi palabra, lo contrario. Se te ha querido convertir en miserable esclavo: hazte libre desobedeciendo á tu Criador y obedeciéndome á mí.»

Para obrar en el primer sentido habia, por lo menos, la razón extrínseca del amor y la confianza á quien se debe la existencia; para obrar en el segundo, no sólo no hay razón, sino que hay oposición á la razón. El racionalismo comienza pues, por ser irracional; y la rebelión contra Dios, contra el que nos ama y dirige por el camino del bien, no es más que una rebelión contra nosotros mismos, un verdadero suicidio. Es el paradigma de todas las rebeliones humanas: halagar el vano orgullo y la necia ambición á fin de hacer aceptar el absurdo y el crimen: en ella están compendiados todos los errores, desde el racionalismo, hasta el ateísmo y el satanismo.

El hombre, individual y genéricamente, es perfectible: al principio no tiene el estado de perfección relativa de que es capaz según su naturaleza: necesita aprender y, para ello, ser dirigido y enseñado. Luego la obediencia y la fé son conformes á la razón. *Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita sit.* Esto, hablando sólo de lo relativo á la vida animal, para que el hombre exista, para que sea posible en la simple hipótesis de un ejemplar individual. —¿Qué será cuando se trate del hombre social, de la humanidad?

El Santo Padre nos escancia abundantemente la doctrina sagrada del Salvador y los Apóstoles. El hombre está destinado á vivir en comunidad: no puede existir ni físicamente, sin pertenecer á una sociedad, mucho menos desarrollar su espíritu y cumplir los nobles fines á que su alma aspira.

«Si el hombre debiese vivir solo, como muchos de los animales, no necesitaría de nadie que le dirigiese á un fin, sino que cada cual sería para sí mismo su propio rey, bajo la autoridad de Dios, Rey supremo, porque se dirigiría á sí mismo en sus actos por medio de la luz de la razón que le ha dado el Criador. Pero es natural al hombre el ser animal social y político y ha de vivir en comunidad, á diferencia de los otros animales, cosa que la misma necesidad natural pone de manifiesto. A los demás animales preparóles la naturaleza alimento y vestido, medios de defensa ó cuando menos, la velocidad para la fuga; más al hombre no le ha dotado de ninguna de estas calidades, y en su lugar le ha concedido la razón, por la cual y con el auxilio de las manos, puede procurarse lo que necesita. Para alcanzar esto no basta un hombre sólo, pues ni se bastaría á sí mismo para conservar la propia vida: luego es natural al hombre el vivir en sociedad..... Además el hombre no tiene de lo necesario á su vida, conocimiento natural, sino en comun, en cuanto lo puede deducir por medio de racionios, de principios universales; y no siendo posible que un hombre solo alcance por sí mismo estos conocimientos, es necesario que viva en sociedad para que el uno ayude al otro ocupándose cada cual en su respectiva tarea..... Si pues es natural al hombre vivir en sociedad, es necesario que haya quien rija y ordene á la multitud, pues que habiendo muchos hombres reunidos y haciendo cada cual lo que bien le pareciere, la multitud se disolvería si álguien no cuidase del bien comun.» [1]

Hé aquí á la clara razón fundando lo que siempre ha sostenido la Iglesia y por lo que se le ha hecho el cargo de patrocinar el absolutismo y las tiranías. La doctrina católica es que el poder de los gobernantes

[1] Santo Tomas, *De Regimine Principum.*

viene de Dios, porque Dios al ordenar la humana naturaleza dispuso que existieran, pero no que haya investido á tal ó cual individuo directamente con la potestad de mandar á los demás. Este es el *Derecho Divino*, que ha sido objeto de tantas burlas y ataques por parte de los enemigos de la Iglesia, cuando en realidad no se trata mas que de una cuestión de palabras, á saber, que ese Derecho Divino es lo que propiamente se llama *Derecho Natural*, si bien confirmado por la revelación; mientras que la potestad de que gozan el Jefe y los Obispos del Catolicismo, emana directamente de Dios, y por lo mismo disfruta de diversa consideración.

Esta es la doctrina que han sostenido los teólogos y juristas mas renombrados y respetables de la Cristiandad como Belarmino, Suárez, Gotti, Concina Busembaum, Billuart, Liguori y otros muchos (1); si bien algunos por falta de precisión en el tecnicismo científico, que se ha ido formando poco á poco, hayan dado al Derecho Natural el epíteto de Divino; pero el fondo de las ideas es el mismo. Le llaman *divino* porque Dios, autor de la naturaleza, lo estableció y promulgó por medio de la recta razón.

El Sr. León XIII no se aparta en su Enciclica de estos principios. Al asegurar que el poder de los gobernantes viene de Dios, habla en el mismo sentido.

Asignar al Derecho Natural otro origen, decir que no depende de Dios, ya porque se niegue la existencia de éste, ya porque se afirme que aquel es únicamente de creación humana, eso si es contrario á la enseñanza de la Iglesia cristiana; pero tal desacuerdo no se ceñiría á lo relativo al origen

(1) Bell. de Laicis, l. 3, c. 6.—Suárez De leg. l. 3 y 4.—Id. Defensio Fidei Catholicae, l. 3, c. 2.—Cardenal Gotti, Tratado de las Leyes.—R. P. Hermanni Busembaum Societatis Jesu Theologia moralis avcta á R. P. D. Alfonso de Liguori, Lib. I, Tract. 2 de legibus, c. 1 dub. 2.—Theologia Christiana Dogmatico-Moralis, autore P. F. Daniele Concina, Romae 1768, T. VI, h. I. De jure naturae et gent. Diss. 4, c. 2.—Billuart, Theologia Tract. de Legibus art. 4.—D. Thomas S. teolog. 1-2 qu. 90, art. 3 ad 2, et qu. 97, art. 3 ad 3.—Soto, Lib. I, qu. I, art. 3.—Balmes, El Protestantismo, cap. XLIX, etc. etc.

del poder social, sino que se extendería á todos los preceptos del Derecho Natural primario. Por lo demás, es incuestionable que las leyes á que el hombre por su naturaleza está sujeto vienen de Dios y no puede variarlas. Absurdo sería que las leyes de la Geometría y de la Física fuesen invariables y superiores á los seres á quienes rigen; mientras que las leyes de la humanidad fuesen de condición inferior y dependiesen de su propio capricho. ¿Por qué pues resistirse á conceder que el Derecho Natural viene de Dios, que las leyes del mundo de los espíritus, lo mismo que las del mundo de los cuerpos traen su origen del Autor de ambas creaciones?

Que toda autoridad y poder viene de Dios, como lo enseñaron los Apóstoles, (*Non est enim potestas nisi a Deo*) eso se puede demostrar con la claridad de la evidencia y con muy pocas palabras. Efectivamente las escuelas modernas no se resisten á admitir que todos los hombres son iguales por su naturaleza; pero una vez sentado este principio, forzoso es admitir el corolario de que ningún hombre tiene autoridad sobre otro, porque desaparecería la igualdad. Ahora bien, si un individuo no tiene ninguna autoridad ó superioridad de mando, por su naturaleza sobre los demás, se sigue que muchos individuos tampoco la tienen, porque «cero multiplicado por cualquier cantidad es igual á cero» luego la comunidad ó el pueblo no tienen, por sí, ninguna autoridad ó soberanía. Tampoco puede decirse que la comunidad representa los derechos que cada individuo tenga sobre sí mismo, porque para esa representación sería indispensable la expresa voluntad de cada cual, y también porque nadie tiene autoridad sobre sí mismo ó el derecho de mandarse y la obligación de obedecerse. Cuando un derecho y su obligación relativa llegan á reunirse en una sola persona, se destruyen mutuamente, se extinguen por consolidación; y nadie puede delegar lo que no tiene.

Queda pues la doctrina de la Iglesia relativa al poder público, reducida á dos proposiciones fundadas en la evidencia, cuales son, que es necesario que haya autoridad para que la sociedad y el individuo existan, y que esa autoridad ó potestad encargada

de regir la sociedad, no puede venir de otra parte mas que de Dios.

La Iglesia no ha cobijado con su manto las tiranías ni las injusticias. Por el contrario, es ella quien ha enarbolado desde al principio la bandera de la libertad. Cuando los gobiernos mandan cosas injustas, cosas opuestas á la razón y al Derecho Natural, que es la ley de Dios, entonces afirma que no debe obedecerse: *Obedire oportet Deo potius quam hominibus*. Así lo dijeron los mártires cuando no se prestaron á quemar incienso á los falsos dioses. Dígase si esta doctrina es la de los gobiernos y poderes absolutos, como la que sostiene que el Estado es omnipotente, que las leyes obligan solo por el hecho de emanar de cierto cuerpo ó persona, aunque sean injustas, como si la tiranía y el absolutismo dejaran de ser tiranía y absolutismo, sólo por cambiar de nombre ó de número, los individuos que los ejercen y mantienen. Dígase cual es la teoría mas liberal y ajustada á la razón, si la que pone la fuente de la soberanía y del Derecho en los hombres, ó la que proclama que solo Dios es el verdadero Soberano, como lo cantan diariamente los católicos: *Tu solus Dominus*.

Esta es la doctrina que ha sostenido la Iglesia durante el largo periodo de su existencia, en sus penosas luchas con el principado y el imperio, sin poner de su parte mas que la palabra y las armas espirituales, mientras que sus adversarios empleaban los ejércitos y los cañones: lucha que no ha terminado todavía, aunque variando de nombre, porque ahora se llama entre el Estado y la Iglesia.

Y esta es la doctrina que enseña el Pontífice reinante en su octava Encíclica: *Una illa hominibus causa est non parendi, si quid ab eis postuletur quod cum naturali aut divino jure aperte repugnet: omnia enim in quibus naturae lex vel Dei voluntas violatur, aequae nefas est imperare et facere..... neque eorum tunc valere potest auctoritas, quae, ubi justitia non est, nulla est*. El que no tiene justicia, no tiene autoridad, llámese pueblo, congreso ó rey.

¡Quien dijera que el que levanta el estandarte de la libertad con una mano, tiene que abrazar con la otra la ejida de la su-

misión para salvar á los pueblos de dos enemigos igualmente terribles, pero quizá mas embozado y seductor el uno que el otro: la anarquía y el despotismo, que están como Syla y Caribdis, como en los platillos de una balanza, que con el menor peso se inclina á uno ú otro lado!

Los extremos se tocan, háse dicho con mucha exactitud, y los partidarios del despotismo y los de la anarquía se dan la mano fraternalmente, partiendo del mismo error: los que niegan al poder social su origen divino, lo deshonran, rebajan y nullifican.

León XIII da la voz de alarma contra ese otro peligro de que se ve amenazada la sociedad, contra ese antiguo enemigo del género humano que le viene diciendo desde al principio: «no obedezcas porque eres rey, no te dejes mandar, porque tu eres el soberano.»

Es fortificar el poder de los gobiernos amonestarlos para que usen de él con moderación y sobriedad, para que se contengan en los límites de lo justo y de lo lícito: todo exceso, toda ilegalidad, todo abuso de autoridad, le quita su virtud y prestigio á los ojos de los pueblos. *Quibus praeceptis rempublicam tuentibus omnis seditionis causa vel libido tollitur*; pero no siempre lo han entendido así los príncipes, creyendo que se minaba su poder y se hacía ludibrio de de su dignidad, cuando se les manifestaba vedado el campo de la religión y de la moral. Si la autoridad de la ley civil, no se hace gravitar sobre la conciencia, será absolutamente ilusoria, porque nada es mas fácil que eludir la fuerza que le sirve de apoyo. Por eso la Iglesia ha recomendado siempre la obediencia á los magistrados, *non solum propter iram sed etiam propter conscientiam*; no tanto por temor á la fuerza y al castigo temporal, cuanto por respeto al mandamiento de Dios. El temor á la violencia material, ó engendra la pusilanimidad y la abyección, ó la audacia y la desesperación: es decir, da lugar al despotismo sin freno ó á la anarquía sin dique, dos escollos que impiden el bienestar y progreso de las naciones: *Ex nimis timore plerique in desperationem incidunt: desperatio autem audacter ad quaelibet attentanda*

praecipitat, exclama muy oportunamente el Santo Padre, haciendo suya esta sentencia del Doctor angélico.

Cuéntase que un monarca francés, á quien su embajador en Turquía relataba la manera expeditiva, con que el sultan arreglaba los negocios de su corte, exclamó: «eso se llama reinar, solo así puede vivir un soberano,» y que entónces el ministro contestó respetuosamente: «es verdad, Sire, así viven los sultanes, pero en cambio generalmente mueren estrangulados.»

Viceversa, cuando los que manejan la cosa pública no tienen garantías, aunque se conduzcan bien, porque están á merced de trastornos y atropellos, naturalmente sólo cuidan de abastecerse para cuando llegue la desgracia, arrebañando cuanto pueden durante su precaria permanencia en los empleos; y es claro que sólo aspirarán á ellos, aventureros y especuladores, de los que no hacen asco á ningún género de atentados. ¿Puede esto llamarse paz, libertad y civilización?

No es posible que haya garantías y adelanto sin un gobierno estable: no podrá ser estable y honrada una administración, si sólo subsiste mientras no hay medio de derrocarla. Siempre ó muy frecuentemente habrá ocasión y facilidad de derribar á un gobierno, si no tiene mas apoyo que el sable. Los ambiciosos, anarquistas y criminales no asestan sus tiros precisamente contra los gobiernos duros y opresores, sino mas bien contra los benignos y justicieros. Cuando no está comprometida la conciencia, nunca ha sido suficiente el temor de un fracaso para contener los desmanes de los gobernantes ó las sediciones de los gobernados: solamente haciendo dimanar de Dios la autoridad pública se establece un vínculo sagrado entre pueblos y gobiernos.

Hé aquí algunos de los interesantes temas que fluyen de la Encíclica del Sr. Leon XIII, susceptibles de amplio desarrollo y serias consideraciones, y que darian materia á un libro.

«Si os rebelais contra el moderado y justo ejercicio de la autoridad pública, dice á los pueblos, no sólo impedís el adelanto social, no solo os oponéis á que los bienes de la paz florezcan y fructifiquen entre

vosotros, sino que atentais contra vuestra conciencia, violais la orden de Dios, comprometéis en fin, vuestra salud eterna. *Qui resistit potestati, Dei ordinationi resistit. Qui autem resistunt ipsi sibi damnationem acquirunt.*"

Positivamente, de algun tiempo á esta parte en Europa y América, á diferencia del Asia, que yace aletargada en pesado sopor, los grandes peligros de la humanidad no asoman por el lado de las tiranías. El Occidente, despierto, bullicioso, regenerado con la nueva savia del Cristianismo que hierve en sus venas, no es del sombrío despotismo por quien puede abrigar zozobras: no es en la permanencia y estabilidad de los gobiernos en donde hallará rémora seria al bien social; sino en el extremo opuesto, á saber, en la anarquía, en ese espíritu de indómita soberbia que agita sus viveros, en su carácter inquieto, suspicaz y receloso, que se alarma tan luego como columbra una sombra de arbitrariedad y de abuso en las regiones del poder.

Los pueblos y los tiempos tienen sus pasiones propias, que sábiamente manejadas y dirigidas conducen al bien; pero que dejándolas correr sin brújula, llevan al abismo. Contra la pasión de la libertad desenfrenada levanta el Papa su autorizada palabra para advertirnos de los desastres que nos amenazan, sino escuchamos la voz de la Religión del Crucificado.

«Ay de los reyes y gobernantes, dice, que no gobiernen como ministros de Dios! ¡Ay de los pueblos que no prestan un obsequio racional á sus gobernantes!

Los pactos entre pueblos y gobiernos son siempre ineficaces, porque solo se cumplen por parte del débil; en vano es buscar un poder social para ponerlos bajo su salvaguardia, porque ese poder no se ha descubierto aún. El Derecho de Gentes y las relaciones internacionales, están siquiera bajo el juicio de la opinión del mundo y cuentan con el apoyo que les presta el interés de las naciones expectantes.—El Derecho Político no cuenta con mas apoyo que con la sanción moral.—La responsabilidad de los funcionarios es una ilusión que la esperiencia ha demostrado cuan vana es. Además, los cuerpos colegiados

son irresponsables. «Organizar á un poder ó facultar á un funcionario para que juzgue á otro funcionario, es hacer retroceder la dificultad en vez de resolverla, como decia Cambacères cuando se discutia la Constitución del año XIII: siempre quedará un poder ó un funcionario irresponsable, y ese será el verdadero soberano.»

¿Qué otra garantía puede haber entre pueblos y gobiernos, para que los unos no opriman y para que los otros no apelen á la dinamita y al puñal, sino la garantía de Dios? Desterrar pues su nombre de los actos oficiales, suprimirlo en el compromiso solemne de los gobernantes, tener, en fin, la pretensión «de que la máquina social puede funcionar perfectamente sin necesidad de recurrir á esa hipótesis» (1), es una especie de vértigo, es verdad, que se ha apoderado de algunas cabezas, pero es lo cierto tambien, que quitando la sanción moral y religiosa, allí donde no puede haber otra, se rompen las compuertas de la disolución social.

Las naciones cismáticas y protestantes no han ido tan lejos en su Derecho Constitucional, y ¡cosa notable! son ahora mucho más grandes y poderosas que las que han desterrado por completo de sus actos oficiales toda manifestación de culto público, todo reconocimiento de sumisión al Autor de las sociedades.

En Rusia los czares son consagrados pomposamente y el culto es sostenido á expensas y por orden del Estado.

La Iglesia de Inglaterra es una institución íntimamente enlazada con la monarquía.

Los Estados-Unidos, esa república colosal que apenas nació ayer y ya se desborda como una inundación de progreso y libertad, conserva en sus actos oficiales un sello marcadísimo de religiosidad: prescribe ayunos nacionales, hace fiestas públicas solemnes; sus presidentes comienzan por rendida acción de gracias al Todopoderoso los informes que anualmente presentan á las cámaras legislativas, y graba en sus monedas, como si quisiera dar al mundo un testimonio de homenaje piadoso, este

(1) Frase positivista.

significativo mote: IN GOD WE TRUST! que responde perfectamente á las enseñanzas que á pueblos é imperantes ha dado el Sr. Leon XIII en la Enciclica de que me he ocupado. (1)

FRANCISCO J. ZAVALA.

(1) No puedo prescindir de copiar aquí, aunque sea por vía de nota, un trozo de uno de los discursos pronunciados por Franklin en el Congreso Constituyente de su patria, así como tambien unas palabras del Gran Canciller alemán, en una conferencia habida en Ferrières, poco antes de la toma de Paris. Reproduzco en su idioma primitivo las frases de Franklin, porque perderian parte de su viveza al pasar á otro: «In the begining of the contest with Britain, when we were sensible of danger, we had daily prayers in this room for the divine protection. Our prayers, Sir, were heard, and they were graciously answered. All of us who were engaged in this struggle must have observed frequent instances of a superintending Providence in our favour. To that kind Providence we owe this happy opportunity of consulting in peace on the means of stablishing our future national felicity. And have we now forgotten this powerful friend? or do we imagine we no longer need His assistance? I have lived, Sir, a long time (eighty one years) and the longer I live, the more conveining proofs I see of this truth, that God governs in the affairs of man. And if a sparrow cannot fall to the ground without His notice, is it probable that an empire can rise without His aid?—We have beend assured, Sir, in the Sacred Writings «that except the Lord build the house, they labour in vain that build it»—I firmly believe this; and I also believe, that without His concurring aid, we shall

succeed in this political building no better than the builders of Babel: we shall be divided by our little partial interest, our projects will be confounded, and we ourselves shall become a reproach and a byword down to future ages. And what is worse, mankind may hereafter, from this unfortunate instance, despair of stablishing government by human wisdom, and leave it to chance, war or conquest. I therefore beg leave to move that henceforth prayers, imploring the assistance of Heaven, be held in this assembly every morning before we proceed to business....» Inútil sería añadir que la moción fué acogida.

Palabras del Principe Otto von Bismark:

«Si no fuera yo cristiano, no consentiría una hora más en servir al rey. Si no obedeciera á Dios, si no confiara en él, en verdad que no me preocuparía de los negocios de este mundo, pues ya tengo lo suficiente para vivir y para ocupar una posición bastante distinguida. ¿Para qué había yo de atormentarme trabajando incesantemente? ¿Para qué exponerme á molestias, fastidios y calumnias, si no sintiera en mi conciencia la obligación de cumplir un deber por amor de Dios?—Si no creyera en la voluntad divina, que ha decretado que la nación alemana sea virtuosa y grande, no habria entrado jamás en la carrera política.....»

Privadme de la fé y me despojareis del patriotismo. Si no fuera firmemente cristiano, si mi edificio no reposara sobre la base milagrosa de la religión, no sería yo canceller federal.—Halladme un sucesor que tenga mis mismos principios, y me retiraré inmediatamente. ¡Con qué gusto daría yo mi dimisión! Me agrada la vida del campo, de los bosques y de la naturaleza. Separadme de Dios y parto mañana mismo á cosechar mi avena en Varzin.» (Bismark et son oeuvre, Donsart, Paris 1886.)

LEON XIII

DEFENSOR DEL MATRIMONIO CRISTIANO.

Etenim cum matrimonium habeat Deum auctorem, fueritque vel a principio quaedam Incarnationis Verbi Dei adumbratio, idcirco inest in eo sacrum et religiosum quiddam, non adventitium, sed ingentum, non ab hominibus acceptum, sed natura insitum.

[ENCICLICA "ARCANUM DIVINAE"]



El matrimonio como lo indica su nombre, es la carga de la madre.

La etimología está de acuerdo con los hechos: en el matrimonio las penas, el sacrificio, la abnegación pertenecen á la mujer; al hombre han cabido en suerte las ventajas, las comodidades y la supremacía.

La pena que extingue aquella es mucho mayor que la señalada á éste, porque aunque su culpa fué menor en el orden absoluto, supuesto que Eva fué seducida por Satanás, en el orden relativo se agravó por haber inducido á su esposo al crimen desempeñando el papel de tentador.

La humanidad, hija de estos seres que abdicaron la felicidad propia y la de sus descendientes, jamás ha perdonado esta falta á la mujer y se ha encargado de hacer pesar sobre ella el efecto de su maldición, abusando de una manera terrible del dominio que Dios concediera al hombre sobre aquella en castigo de la desobediencia que cometió en el paraíso.

Sub Viri potestate eris. Estarás bajo el poder del varón, dijo Dios, y el varón y sus descendientes, la han colocado al cuello una cadena de esclava, ya material, ya social.

De jefe se hizo dueño y con vil menoscabo de la personalidad humana, colocó á la mujer en el número de sus cosas, con-

Teniendo el matrimonio á Dios por autor y habiendo sido desde al principio como un reflejo de la Encarnación del Verbo Divino, por esto mismo reviste un carácter sagrado, no adventicio, sino ingénito; no recibido de los hombres, sino impreso por la misma naturaleza.

[ENCICLICA "ARCANUM DIVINAE."]

tándola entre los bienes de su propiedad y juzgándola un ser intermedio entre él y sus rebaños.

Recorriendo la historia, causa profunda pena considerar la abyección é ignominia con que fué tratada la mujer desde los primeros tiempos hasta la era cristiana: al principio fué despojada del derecho indisputable que Dios le otorgara, sustituyendo el matrimonio con la poligamia y olvidando el sublime precepto que Dios impusiera á nuestros primeros padres: *et erunt duo in carne una* serán dos en una sola carne. Lejos de acatar tan explícita orden, el hombre, abusando de su fuerza, y arreglando la familia á su antojo, se apropió el derecho de contar por esposas á varias mujeres y que éstas le fueran fieles: primera aberración y ataque terrible al derecho natural y á la equidad: despojar á la mitad de la humanidad en sus derechos, en provecho de la otra, y destruir la igualdad de sentimientos y prerrogativas con que habían salido ambos de la mano de Dios: hé aquí el primer atentado á la justicia y el suplicio mas tremendo que pudiera imponerse á la mujer: desconocer la delicadeza de sus afectos, privándola de la posición exclusiva y completa del corazón á quien había entregado el suyo sin reservas, y hollar sus sentimientos mas puros haciéndola dividir con sus rivales el cariño de su esposo.

En el orden moral, la degradación es muy rápida: tras del primer error se precipitan fatalmente sus tristes consecuencias; la humanidad jamás se detiene; desde el instante en que cambia de vía la recorre rápidamente llegando al heroísmo por el buen sendero y al caos por el malo. Dado el primer paso en este sentido, las abominaciones se sucedieron una tras otra: después de haber convertido á las mujeres en objeto de sensualidad y en nodrizas de los hijos de su dueño, fueron consideradas como objeto de especulación, se traficó con ellas y se estimaron como gages de un botín, y habiéndoles negado su derecho de personalidad fueron reducidas á la mas dura esclavitud y obligadas por los códigos de las naciones orientales á ser quemadas en los funerales de sus esposos, y á ser objeto de un legado en las naciones mas cultas de occidente. La perversión del derecho natural era espantosa; la compañera del hombre, semejante á él, tal como había sido criada por el Ser Supremo, se encontraba reducida á una situación mil veces peor que la de las bestias: porque desconocidos sus derechos, pervertidos y vilipendiados sus sentimientos, era sometida á un trato mas despreciable y cruel que el de aquellas, conservando en su ignominia la razón, para que pudiera medir el terrible abismo en que se hallaba sepultada y saborear amargamente su envilecimiento: tortura sangrienta de que carecían los brutos.

En el pueblo judío existían la poligamia y el repudio: dos marcas de fuego que degradaban hondamente la dignidad de la mujer, nulificaban sus derechos y devoraban sus afectos. Era tal la corrupción de costumbres de aquella época, que la legislación mosaica toleraba estos abusos por la dureza del corazón de los hebreos. ¡Qué situación tan terrible para la mujer, que expiaba su falta sufriendo una pena despiadadamente agravada por su cómplice: de la humanidad decaída cebándose en hacer más desgraciada á la otra. ¡Arcanos insondables de la Providencia que debemos respetar! ¡El demonio tienta á la mujer; ésta á su marido; Dios impone el castigo y lo sufren sus descendientes siendo víctima

aquella de la tiranía de su cómplice. *Dignus Dei est hic.* Hé aquí el dedo de Dios!

Habiendo llegado á semejante degradación la especie humana, ¿cuál sería el remedio en el orden natural? Ninguno: por que era imposible hacer retroceder los acontecimientos á su origen, y la humanidad se había extraviado ciegamente por segunda vez. En el diluvio una familia elegida por Dios testigo de la pena de muerte que el Señor impuso á toda carne, aleccionada con tan tremendo espectáculo y depositaria de las órdenes del Creador, había poblado de nuevo al mundo; y sus descendientes siguieron las huellas criminales de los primeros habitantes de la tierra. ¿Deberían ser castigados como sus antepasados?..... Se hubiera abierto la tercera página de la abominación humana, y poco tiempo después estaría escrita, consignando nuevos ó mayores crímenes.....

No pudiendo el hombre regenerarse, el Ser Supremo, condolido de sus miserias determinó salvarlo: cría una mujer más pura que Eva, la adorna de todas las gracias y virtudes, la sustrae de la maldición que pesaba sobre la humanidad, librándola del pecado original, la dedica al templo, y siendo virgen, encarna en ella y aparece en el mundo representando al nuevo Adán, más puro y más perfecto que aquel; y Dios y Hombre, viene á predicar y á establecer la verdadera doctrina, la revelación divina, el Evangelio; redime á la humanidad, le enseña el camino de la verdad y la vida y se queda con ella para que en lo sucesivo no vuelva á delinquir, hasta el grado de olvidar sus deberes y desconocer sus obligaciones. Dicta los preceptos de la moral divina. establece el matrimonio y eleva á la mujer á la categoría de compañera única é inseparable del hombre: *Quod ergo Deus conjunxit homo non separet.* Pues lo que Dios unió no lo separe el hombre. Hé aquí la historia de la regeneración de la mujer y del matrimonio católico. ¿Podrá algún otro compararse á él?

La humanidad fué perdida por una mujer. Otra la salvó; de aquella nacieron los vicios; Esta sembró las virtudes; la materia se multiplicó por la primera y en su desarrollo se degradó; el espíritu se engrande-

ció, adquirió su dignidad y sus derechos y la humanidad entera, se regeneró por la Segunda; los hijos de Eva convirtieron la tierra en inmundas bacanales; los de María sellan sus enlaces con la fidelidad y continencia. ¿Podrá existir la menor analogía entre el matrimonio católico indisoluble y casto y cualquiera otro con que sea comparado entre los anteriores y posteriores á la Redención?

La historia afirma que no.

Visto el matrimonio á la luz del derecho natural, es el único que respeta y consagra los derechos del hombre y de la muger.

Considerado como contrato presenta tres condiciones esenciales: fin, objeto y medios. Su fin es la conservación de la especie y la perfección de ella y de los individuos; su objeto son los contrayentes y sus medios el amor. Para satisfacer estas tres condiciones el matrimonio debe ser indisoluble.

Teniendo el matrimonio por fines la perfección del individuo y la conservación de la especie, es indispensable que sea único é indisoluble. La perfección de los individuos no sólo se encierra en el bienestar material que aquel pueda proporcionarles, es preciso además, que sus facultades y aptitudes morales é intelectuales se desarrollen hasta el grado de alcanzar la perfección á que están llamados los seres inteligentes y libres; y si todos los miembros de la raza humana son iguales, cualquiera que sea su sexo, y poseen los mismos derechos para mejorar su condición, deben ser colocados en las mejores circunstancias para satisfacer sus tendencias naturales.

Siendo semejantes el hombre y la muger en sus facultades esenciales y presentando diferencias relativas á la propagación de la especie y que pueden ser estimadas como partes de un todo armónico, es indudable que el fin con que el Ser Supremo estableció el matrimonio fué reunir las aptitudes y facultades, propias á cada sexo, en una fusión tan íntima y perfecta que pusiera en juego las dotes pertenecientes á cada uno de ellos en particular, para que al cumplir con sus destinos, se encontrase constituida la familia humana tan luego como apareciera un tercer miembro que viniese á poner

en acción sentimientos que, sin su presencia, habrán quedado sin objeto, y por lo mismo inhábiles para desarrollarse. Si el hombre y la muger encuentran en sí mismos las facultades y funciones necesarias para conservarse y mejorar su estado considerados en aislamiento, se nota que en tal condición nunca satisfacen el fin con que fueron criados, porque existen en ellos tendencias y aptitudes que exigen para su desarrollo el concurso de ambos, aun así, no se hallan satisfechos, hasta que el hijo viene á completar el trio singular que forma un todo perfecto, la familia.

El hombre cuenta con ingenio, valor, altivez, reflexión, dominio, constancia, despego, olvido y vigor; la muger con sagacidad, timidez, pudor, ligereza, sumisión, volubilidad, ternura, resentimiento y debilidad: retínanse estas cualidades y resulta un todo incompleto y aun tanto informe, porque entre ellas existen algunas que se neutralizan y serían nulificadas sino hubiera un tercer complemento que les sirviera de objeto. Este complemento de la familia es el niño, cuyas dotes son intermedias á las que caracterizan á sus progenitores: vivacidad, candor, sencillez, descuido, espontaneidad, amabilidad, gratitud, audacia, y espanto.

El hombre y la muger forman una entidad moral indefinida: el padre, la madre y el hijo otra completa: hé aquí el ser humano perfecto y poniendo en acción todas sus facultades: un todo armónico en sus fines y tendencias colectivas y del todo disímulo en sus dotes individuales: la personalidad humana, única en conjunto y triple en sus formas.

Esta es la ley natural del matrimonio, y de ella nacen sus derechos: debemos respetarlos, porque cualquier ataque que los menoscabe redundaría en gravísimo perjuicio de la especie, y debe calificarse atentatorio á la perfección de la humanidad, considerada ya individual ya colectivamente.

¿Podrán desarrollarse estas facultades, podrán adquirir la perfección de que son susceptibles y que les fijó el Ser Supremo, rompiendo el lazo que une á sus poseedores, ó multiplicando uno de los factores del problema?

Es imposible. Si el matrimonio es disuelto, la familia termina con él y la educación recíproca de los cónyuges y la de los hijos es interrumpida brutalmente para sustituirla con un parásito que la devora: la nueva compañera y los segundos hijos; los cuales á su vez serán carcomidos por nuevas sustituciones, resultando que la vida del hombre se consumiría en ensayos estériles é incompletos para formar una familia; y solamente legaría al morir, una serie de progresiones monstruosas, que lejos de ser la expresión armónica de la unidad del todo, se presentarían como una falange de partes que tienden á reemplazarse y que destruyen el conjunto progresivo y estable, que ofrece el desarrollo de la familia, verificado á la sombra del matrimonio único é indisoluble.

La familia es la base de toda sociedad, es la representante de Dios en la tierra, por ser el punto de partida de la autoridad: disuelta ó menguada en sus prerogativas y derechos, caen por tierra los que pertenecen á la sociedad civil, porque su estabilidad dimana de la fuerza de aquellos.

La ley civil jamás debe tocarlos, porque pertenecen á un orden mas elevado, al natural, y que cuenta á su favor con la prioridad de origen. Si el matrimonio es el complemento del hombre y de la muger, si el hijo viene á perfeccionar el cuadro, si la filiación es invariable como la paternidad; sin gran menoscabo de los derechos del hombre, de los derechos de los padres y de los derechos de los hijos, jamás podrán destruirse las prerogativas, ni aumentar ó disminuir el número de poseedores de tales derechos por una simple disposición del Código civil, porque tales derechos son esencialmente propios y exclusivos de la familia basada en el derecho natural, y tienen por objeto la personalidad en sí misma y en el libre ejercicio de sus facultades intrínsecas, mucho antes de que existiese la ley civil; y versándose acerca de los preceptos de la conciencia y del uso pleno del albedrío.

Que en determinados casos la ley civil tolere el divorcio por tratarse de un remedo, de una triste parodia de la familia, de dos miembros de la humanidad que solo le pertenecen por el nombre, pero que en

realidad no lo son, supuesto que posponen el mas bello cuadro de soberanía y perfección á sus depravados instintos; ó que en otras circunstancias, cuando alguno sin merecerlo es víctima de la protervia del otro, sea en buena hora: la ley no impide la separación, respetando el vínculo; mas asentar como principio social que el matrimonio pueda disolverse, es lo mismo que afirmar que la formación de la familia y el establecimiento de la sociedad dependen del capricho, conveniencias ó pasiones de sus miembros, y que carecen de leyes naturales que las gobiernen.

Siendo las personas el objeto del matrimonio, nunca puede la ley civil, que tiene por objeto los actos de dichas personas y no á ellas mismas, imponer ó variar sus condiciones esenciales, porque no le pertenecen.

Como en los actos humanos, pueden existir abusos en el matrimonio, y en tales casos es cuando el derecho civil podrá intervenir, porque los abusos no constituyen la esencia de las cosas, sino las desvirtúan y nulifican; podrá reglamentar los efectos civiles del matrimonio, registrar su número; mas no variar su esencia, ni mucho menos pretender formarlos, porque tal facultad es exclusiva de los contrayentes, y toma su origen en el mandato de Dios: *Crescite et multiplicamini. Creced y multiplicaos.*

Los medios en el matrimonio son la mutua estimación y amor y la equidad recíproca de afecto.

Si el hombre recibe todo el corazón de la mujer, es justo le entregue el propio de la misma suerte, pues de lo contrario habría engaño y lesión en perjuicio de aquella.

En la organización social, los hombres han tomado en su favor todas las prerogativas, y convirtiéndose en jueces y partes, se han investido de derechos que implican una injusticia notoria cometida en contra de la mujer. La menor falta de su parte es castigada con un anatema, mientras que las de aquellos siempre encuentran disculpa. En el matrimonio se ha olvidado que la mutua entrega de voluntades y personas obliga á ambos contrayentes y que los deberes que les impone son idénticos. Se conhesta la libertad otorga-

da á los hombres bajo la razon de salvar los intereses de la familia, supuesto que sus faltas no implantán un extraño en el seno de aquella; mas semejante consideración, de mucho peso bajo el punto de vista de bienes, sucesiones, etc., no disminuye en manera alguna los inalienables derechos de la mujer sobre la fidelidad del marido, porque éstos dimanán de la justicia y del derecho natural.

Guárdese la fé jurada con igual severidad por ambas partes, llévase como única ofrenda ante el altar el amor mas puro y desinteresado, hágase uso de los derechos propios respetando los del cónyuge; y despreciando pasiones y conveniencias bastardas, procúrese llenar la noble misión que tienen los casados de formar la cuna y el modelo de la sociedad civil, y se reconocerá claramente que la institución del matrimonio requiere que sea único é indisoluble.

Si lo mismo prueban el estudio de la humanidad hecho en la Historia, el del individuo hecho en sus facultades y prerogativas emanadas del derecho natural, y los preceptos del derecho positivo ó revelado: ¿qué razon se encontrará para proclamar que pueda disolverse el matrimonio á gusto de los contrayentes y por tal ó cual motivo? Ninguna. Porque las pasiones ó conveniencias de unos cuantos deben callar y ser sacrificadas en pró del bien común, como lo exigen los derechos é intereses del orden social.

Si del orden de ideas que hemos procurado desarrollar nos elevamos al religioso, esta verdad adquiere sublimes proporciones. Oigamos las palabras de Jesucristo cuando contestó á la pregunta que le hicieron los fariseos respecto de las causas que permitían al marido repudiar á su muger: *Qui respondens, ait eis: Non legistis, quia qui fecit hominem ab initio, masculum et feminam fecit eos? et dixit: propter hoc dimittet homo patrem et matrem et adhaerebit uxori suae, et erunt duo in carne una.—Itaque jam non sunt duo, sed una caro. Quod ergo Deus conjunxit, homo non separet.—Dicunt illi; Quid ergo Moyses mandavit dare libellum repudii, et dimittere?—Ait illis: Quoniam Moyses ad duritiam cordis vestri permisit vobis dimittere uxores vestras: ab initio autem non fuit sic.—Respondiendo*

Jesús les dijo: ¿no habeis leído que el que crió al hombre desde el principio, los crió varón y hembra, y dijo: Por esta razón dejará el hombre al padre y á la madre y se unirá á su muger y serán dos en una sola carne? Así que ya no son dos sino una carne. Pues lo que Dios juntó no lo separe el hombre.—Dijéronle ellos: ¿Pues por qué Moisés mandó dar á la muger libelo de repudio y despedida?—Dijoles: Porque Moises por la dureza de vuestro corazón os permitió repudiar vuestras mugeres; pero no fué así desde el principio. (S. Mateo, XIX.—4. 5. 6. 7 y 8.)

He aquí el precepto absoluto de Dios declarando el matrimonio único é indisoluble.

Existe un pasaje en la doctrina del Evangelio que encierra una lección profunda y admirable: el del juicio de la muger adúltera.

La ley mosaica la condenaba á morir apedreada; se la presentan á Jesucristo preguntándole qué deberían hacer con ella: Jesucristo había restaurado la dignidad de la muger prohibiendo la poligamia y el divorcio, y elevando el matrimonio á su primitivo estado de pureza *Ab initio autem non fuit sic. Pero no fué así desde el principio.* Se le pide la aplicación de su doctrina relativamente á una adúltera, preguntándole, qué pena merecía: Jesucristo les contestó: *Qui sine peccatum est vestrum primus in illam lapidem mittat. Aquel de vosotros que esté sin pecado sea el primero que la apedree.* Oído lo cual por sus acusadores desaparecieron uno tras otro porque ninguno se estimó inocente. Entonces Jesucristo la dijo: *Mulier ubi sunt qui te accusabant? Nemo te condemnavit?—Quae dixit: Nemo Domine. Dixit autem Jesus: Nec ego te condemnabo. Vade et jam amplius noli peccare.—Muger, dónde están los que te acusaban? Ninguno te ha condenado?—Ninguno, Señor, respondió ella, y Jesús le dijo: Ni yo te condenaré, anda y no peques ya más.* Supuesto que si has faltado, no se encuentran limpios los que te incriminan, tu falta es hija de las suyas. Si los hombres no las cometiesen te hubieran condenado y yo, habria hecho lo mismo; más no siendo así, yo te perdono: *Anda y no peques ya más.*

Jesucristo la encontró culpable puesto que la perdonó; pero en aquel caso exigió que para castigar las faltas de la muger el hombre debía no tenerlas. ¡Sublime lección de equidad que restauró la dignidad de la muger y fundó las bases del matrimonio católico!

La Iglesia, fiel á la doctrina de Jesucristo, respeta los derechos de ambos cónyuges y los iguala.

Loor eterno al Ilustre Pontífice que los reivindica tan elocuente en su Encíclica *«Arcanum divinae sapientiae consilium»*, donde prueba que todos los pue-

blos que han tolerado el divorcio han llegado muy pronto á un abismo social. Digno Jefe del Catolicismo, Leon XIII, ha elevado su voz enseñando el camino que conduce á la perfección y felicidad de las naciones.

¡Que en su benévola indulgencia reciba estas pobres líneas como un testimonio de la admiración y el respeto filial que le profesa el Cuerpo Médico de Guadalajara y se digné concederle su paternal bendición!

DR. S. GARCADIAGO.

LEON XIII

PRUDENTE MODERADOR DE LA DISCIPLINA ECLESIASTICA.

Atque hujusmodi consuetudine caritatis simul et sapientiae efficitur, ut immutabilitatem doctrinae absolutam et sempiternam cum prudenti disciplina varietate Ecclesiae conjungat.

(CONSTITUCION APOSTOLICA "MISERICORS DEI FILIUS.")



Al pasar la vista por la constitución Apostólica. «Misericors Dei Filius» que tiene por exclusivo objeto reformar las bases sobre que descansaba la Tercera Orden de San Francisco, dos ideas capitales se desprenden inmediatamente de su texto.

Es la primera, la constante unidad de la Fé defendida siempre por la profunda sabiduría de la Iglesia, siendo ésta asistida en los diferentes combates que librara contra la herejía, por Jesucristo su divino Fundador, que cumple así el santo ofrecimiento que antes de morir hiciera á los Apóstoles, de asistir á su Iglesia hasta la consumación de los siglos.

La segunda es, que á la misma sabiduría de la Iglesia está encomendado el variar, según lo exijan las circunstancias, los lugares y los tiempos, las leyes puramente disciplinarias.

La primera de las ideas indicadas constituye una parte importantísima de la historia de la Iglesia; y es á no dudarlo la mas gloriosa y significativa que se registra en las páginas del cristianismo. A su sola enunciación surgen á millares legiones victoriosas de mártires que sellaran con su sangre la inquebrantable firmeza con que defendieran el dogma de la Iglesia, que Dios ha grabado en la conciencia de sus

De lo que resulta que la Iglesia empleando semejante temperamento de caridad, á la vez que de sabiduría, sabe unir la inmutabilidad absoluta y sempiterna del dogma, con la prudente variedad de la disciplina.

C. A. «MISERICORS DEI FILIUS.»

escogidos; así como ha escrito su omnipotencia y su poder en los espacios infinitos.

En cuanto á la segunda idea que llevamos indicada, no viene á ser sino el preciso corolario que se desprende de esa suma de facultades que Jesucristo concediera á sus Apóstoles; y en ellos á los pastores de su Iglesia para regir y gobernar una verdadera sociedad, organizada como lo exigía el plan de su divino Fundador.

Siendo este último punto un hecho tan preciso, dedicaremos siquiera por un instante nuestra atención al primero de los indicados, pues de alta consideración es para nosotros la suma importancia que él encierra en la historia del Cristianismo.

Si el espíritu moderno, batallador incansante que combate los principios salvadores del Catolicismo, poniéndoles frente á frente las ideas disolventes y antitéticas del liberalismo, se arrancara la venda misteriosa que le impide mirar la obra sublime de Jesucristo, su Iglesia, ese edificio espiritual que ha contrastado con diez y nueve siglos de impiedad y escepticismo; si desligándose por completo de las mil preocupaciones que le sujetan y avasallan y haciendo á un lado con mano vigorosa las protervas pasiones que le dominan y la propia soberbia que le ciega, tomara altura en nuestro siglo y espaciara la mirada al través de ese piélagos tempestuoso que surca inalterable la Nave de San Pedro,

estaciado y conmovido ante ese milagro incontrastable que diez y nueve siglos admiran de rodillas; depondría para siempre la zaña que corroe su corazón y el despiadado empeño que le impulsa á dirigir sus impotentes armas que se rompen contra la impenetrable egida de la Divinidad.

Al considerar el dogma del Catolicismo, espontáneamente se recorren ante nosotros las brillantes páginas de la sublime historia de la Iglesia inundadas de luz, como si estuvieran perennemente iluminadas por un sol sin ocaso.

Acaba de realizarse en el mundo el augusto misterio de la Redención, que abriera de par en par las puertas del cielo á la humanidad proscrita y pecadora. Doce humildes pescadores animados por el divino fuego de la fé que arde en sus corazones, y poseídos del espíritu de Dios que enciende su palabra, se esparcen por el haz de la tierra sembrando la semilla del Evangelio y propagando en todas las naciones la luz de una nueva y salvadora doctrina.

El seno tenebroso de las catacumbas, asilo y refugio de los primeros cristianos, se anima al compás de los cánticos sagrados y al suave murmullo de las oraciones, que sofocan el estruendo de los festines y la algazara de esa vida tumultuosa y depravada en que se enerva y se consume la ciudad de los Césares.

Roma llevaba en sus entrañas el germen precioso de una nueva Religión fecundada con la divina sangre del Crucificado. El amor y la ternura que dulcificaban sus preceptos, pronto iban á cambiar la faz del mundo entero, produciendo general conmoción en la conciencia y en el espíritu de los pueblos.

Grecia, la patria de los oradores y de las letras; Alejandria, cuna de las ideas filosóficas, y Roma, asiento de todas las tiranías, tornaban ya los ojos á Jerusalem teatro de las primeras predicaciones del Evangelio, sintiendo cómo la influencia poderosa del Cristianismo, invadía los conocimientos científicos, templaba los principios filosóficos y debilitaba el cetro de los césares.

El paganismo espirante se retorció en el seno de los pueblos, y la idea de Dios úni-

co, espíritu creador que ha poblado de soles el espacio y de luz los cielos, se levantaba como una aurora disipando las tinieblas del alma y haciendo la luz en esa noche tenebrosa de la idolatría. El Paganismo espiraba apenas tocado por la nueva Religión. A las palabras de los Apóstoles, vacilaban y caían los dioses de sus altares, enmudecían los oráculos, huían los genios de los bosques y desaparecían de entre las ondas cristalinas los cuerpos de las ninfas.

Era ésta la primera batalla que la Iglesia debiera librar para tomar asiento en los pueblos antiguos; y al abrir el emperador Constantino las puertas de las catacumbas para que salieran de su seno los cristianos, la Religión de Jesucristo con sus dogmas, con sus preceptos y su liturgia, principiaba á enseñorearse del mundo, merced á la activa predicación de los Apóstoles y de los discípulos. Pero una vez planteada la nueva Religión; separada la Iglesia de la Sinagoga para procurarse el franco desarrollo que le proporcionara esa fuente de vida propia, que llevaba en sí misma; conocidos sus dogmas, generalizada su doctrina, aun tenía que estar apercebida para el combate.

Los dogmas que el Pueblo escogido recibiera en el Antiguo Testamento y que flotaban en el oceano de los tiempos como faro de luz inextinguible para la humanidad; la idea de Dios eterno y sus soberanos mandamientos, constituían la fé de la nueva Religión, pues Jesucristo no había venido á destruir la ley sino á confirmarla. Conservar y guardar inmutables estos preceptos, era defender y guardar la vida del Cristianismo, el alma y esencia de la nueva doctrina. Bien se deja entender pues, que todo ataque á la dogmática de la Iglesia, era un ataque directo á su existencia.

Jerusalen en los primeros tiempos del Cristianismo fué el campo donde batallaran con sin igual ardor las ideas religiosas. Nacida la Iglesia al pié mismo de la Sinagoga, pero destinada á ser la humanidad entera y á cubrir el mundo con su bendita sombra, no pudiera vivir respirando la atmósfera asfixiante de su liturgia, de sus prácticas, y de sus leyes. Un esfuerzo re-

generador debía cambiar por tanto las ceremonias religiosas, los preceptos litúrgicos, la circuncisión, las prescripciones relativas á su política y á su higiene apropiadas al pueblo judío, pero que en el desenvolvimiento de la Iglesia tenían que ser inaceptables. Era preciso desmembrar por decirlo así la parte material y disciplinaria, salvando la esencia, la parte espiritual y dogmática.

S. Pablo, hermosa figura, cuya milagrosa conversión llega á nosotros coronada de luz, es uno de los llamados por Dios á realizar esta obra portentosa. La magia soberana de su palabra y el ardor de su fé cristiana, entresacan de la religion judaica todo cuanto debiera perderse á la luz de la nueva doctrina, haciendo que se desprenda suavemente, como la esencia de la flor, la idea de Dios inmútable y serena, y el dogma de su Providencia infinita. Infatigable campeón de la nueva doctrina, recorre las ciudades y los pueblos y al eco de su predicación demuélnense en Frigia los altares de Apolo, y heridas por el fuego del cielo caen en Efeso hechas pedazos las estatuas de Diana.

Imposible alcanzar á describir los efectos de su predicación; pero aun existen como reguero de luz las huellas de su pensamiento, de Palestina á España y de Jerusalem á Roma, definiendo con los demás Apóstoles, las sublimes ideas teológicas que son como si dijéramos la trama de una divina Religion destinada á llenar el cielo del espíritu.

Mas la importancia misma de la Iglesia; los principios filosóficos que enseñaba; los preceptos morales que ofrecía á la observancia del hombre y mas aun el completo trastorno que introdujo en las ideas religiosas, tenían por precision que ofrecerle sucesivos combates, no solo referentes á su liturgia y disciplina, sino á su esencia misma, al dogma que es y ha sido siempre la base de su estabilidad. De aquí que á poco de aparecer el Cristianismo brotaran como las chispas precursoras de un incendio infinidad de doctrinas heréticas que pugaban por destruir la ortodoxia de la Iglesia.

El principal ataque que recibiera consis-

tió en la negación de la naturaleza divina de Jesucristo. Objeto de rudísimo combate fué este dogma del Catolicismo, cuya negación afectaba y conmovía en sus cimientos á la Iglesia naciente. Rechazada la divinidad de Jesus, tendria necesariamente que venir por tierra la divinidad de su doctrina y de su Iglesia. Pero en lo mas ardiente y empeñado de la controversia aparece San Estéban, jóven diácono originario de Grecia, cuna de los oradores y de la cultura de los pueblos antiguos. Su fé decidida, su pensamiento que irradiaba destellos de luz y su palabra elocuente y conmovedora, dominaron con el vigor soberano, que solo puede comunicar la defensa de una verdad grabada en la conciencia, los espíritus rebeldes al dogma de la Iglesia. Pero se necesitaba sellar ésta victoria con heroico sacrificio, y el dogma de la divinidad de Jesus tuvo en San Estéban el primero y mas glorioso de sus mártires: fué él, quien abrió la mas grandiosa epopeya que registra la historia del mundo; la epopeya del martirologio cristiano.

Arrio, funesto heterodoxo, se presenta mas tarde dirigiendo sus devastadoras doctrinas contra el Misterio Augusto de la Trinidad. La relación del Hijo con el Padre en este sublime Misterio fué el punto principal de sus ataques. La heregía tomaba ya descomunales proporciones, semejando turbulento mar que amenazara sepultar en sus abismos la Nave de San Pedro. El cielo de la Iglesia se oscurece y el rayo ilumina con lumbre abrasadora el piélago insondable, á cuyos retirados confines arde inextinguible el faro de la Fé.

La voz de la Iglesia reúne á sus Pastores en el concilio de Nicea. Arrio presenta su doctrina apoyándola con todos los subterfugios del error. Su espíritu diabólico hace palpar la vida en sus ideas y comunica fuerza al parecer incontrastable á su doctrina heterodoxa. Sus sectarios miran con ebriedad el cercano triunfo de sus ideas, cuando modesto jóven archidiácono se hace cargo de la doctrina de Arrio, y su palabra imponente como la tempestad y devastadora como el rayo, refuta y confunde á su adversario, invocando el terrible anatema del cielo para aquel que se atreva á

negar la consustancialidad del Hijo con el Padre.

San Atanasio fué ese glorioso vencedor del Arrianismo y el defensor sublime del dogma por excelencia que profesa inalterable la Iglesia de Jesucristo.

En el seno del mismo concilio de Nicea, fué redactado el simbolo de la Fé que debiera ser la norma de la conciencia y la luz que guiara á los cristianos por entre las tinieblas de la vida.

Poco despues, los bárbaros inundan como un mar desbordado la ciudad de los césares. Las huestes de Alarico se precipitan como un torrente sobre sus dominios, talando sus campiñas, incendiando sus ciudades y sembrando por dó quier la desolación y la muerte. Todo perece entre sus manos destructoras y su fuerza brutal avasalla y sujeta cuanto toca. Pero entre la nube de tristeza y de horror, que como una noche se desprende del cielo, brilla una luz serena é inalterable; el faro de la Fé, levantado sobre el inespugnable edificio de la Iglesia. Y flotando sobre el oceano turbulento de la invasión, se divisa la Barca de San Pedro desafiando la tempestad. La blanca vela que la impele sobre las ondas, remeda como el ala de un ángel; y en torno suyo el viento se serena y las soberbias olas irritadas, vienen á lamer blandamente los flancos de la divina embarcación. *Et portae inferi non praevalerunt adversus eam.*

Reseñar los gloriosos combates de la Iglesia en defensa de la unidad de la Fé, equivaldría á tanto, como diseñar la historia del cristianismo: y diseñar la historia del cristianismo, seria escribir la victoriosa epopeya de diez y nueve siglos, testigos del milagro mas constante de los tiempos, la asistencia perenne de Dios para conservar la Iglesia, obra de su divino pensamiento.

Pero no cabe en nuestro propósito llevar á cabo trabajo tan fuera del alcance de nuestras fuerzas, y basta á nuestro intento, hacer notar siquiera estas supremas victorias del Catolicismo.

La razon humana se levanta soberbia contra todo aquello que en su impotencia no alcanza á comprender. Dios le ha mar-

cado sus limites como al oceano, en donde se revuelve y se conjura contra el cielo en esas noches tenebrosas de negación y escepticismo.

Pero en los misteriosos designios de la Providencia, estan previstos como una necesidad para la Iglesia, los mas rudos ataques de parte del error. Es preciso que preceda el combate para alcanzar una victoria. El dogma cristiano aparece coronado de mayores encantos, despues de una lucha terrible en la cual se empeñaran en su contra todas las potestades del infierno.

Un día la humanidad creyóse huérfana. Desiertos para ella se encontraban los cielos, y sus oraciones iban á perderse sin eco en la fria inmensidad de los espacios.

Un heresiarca despiadado, Nestorio, negó que á María debiera aplicársele el santo nombre de «Madre de Dios», pues que Jesucristo no se revistiera de la humana naturaleza sino tan solo en apariencia.

Ya puede comprenderse cómo ante afirmación tan impía, se disipara á los ojos de la raza proscrita del Paraíso, todo un tesoro de dulces esperanzas. La implacable herejía arrebatava del fondo de su corazón, toda la sublime poesía de la fé y la consoladora esperanza de alcanzar misericordia y perdon en ese supremo instante de la muerte, tan lleno de pesadumbre y amargura.

Pero brilla la luz en el Concilio de Efeso. La Iglesia fulmina anatema contra la herética doctrina de Nestorio, y el dogma de María Madre de Dios es exaltado ante los ojos de la humanidad como iris eterno de venturanza y de consuelo.

Mas á qué continuar disertando en el inmenso campo de las controversias y ataques al dogma eterno de la Iglesia? A qué seguir reseñando los errores que pretendieron arrojar á la faz del Cristianismo Wiclef, Juan Hüß, Jerónimo de Praga y Lutero, si recientes están en la historia sus terribles combates que dieran fin con la más grandiosa victoria de la fé? Todavía alcanza nuestra mirada la revolución que Lutero pretendiera introducir en la ortodoxia de la Iglesia, pero tambien podemos contemplar cómo el protestantismo cargando en sus espaldas con la imponderable

pesadumbre de un anatema, se desune, merced á sus mismos principios disolventes; se hiere y se combate á sí propio sin que en los esfuerzos de su impotente debilidad pueda alcanzar en sus ataques la salvadora unidad del Dogma Cristiano.

Es preciso concluir afirmando que la Iglesia de Jesucristo ha variado y seguirá variando en sus leyes disciplinarias, acomodándolas prudentemente á los tiempos y á los lugares. Esta es la parte material digámoslo así de su santa institución. Sus prescripciones á éste respecto no miran sino á la parte méramente administrativa. Pero nunca en su profunda sabiduría ha variado, ni podrá variar, los preceptos referentes á la fé y á la moral que profesa en su doctrina.

Son éstas, Santísimo Padre, las ideas que ocurren, apenas leída vuestra sapientísima Constitución, á que hemos hecho referencia al principiar este trabajo. La eternidad de los preceptos que miran á la fé y á la moral, formando en la historia de la Iglesia el hecho más glorioso que se asienta sobre ese magnífico pedestal de su sabiduría infi-

nita, ornamentado como con bajorelieves inmortales por tantos y tantos heroes del Cristianismo, que han exaltado el Dogma muriendo en su defensa en medio de crueles tormentos: y la prudencia de la Iglesia, al variar su disciplina segun las necesidades de los tiempos y de los lugares.

Y á todo ésto ha contribuido eficazmente vuestro sublime magisterio, de que nos suministran elocuentes é irrecusables pruebas vuestras sabias Constituciones Apostólicas.

Todos los que formamos el importante Gremio de Comerciantes en ésta apartada Metrópoli, poseidos de profunda veneración hácia vuestro saber y virtud, os dedicamos con profunda humildad y respeto, éstas santas reminiscencias de las glorias de esa Iglesia de que por voluntad divina sois el Pastor de los Pastores; impetrando para nosotros y los nuestros, vuestra apostólica bendición.

RAFAEL LÓPEZ.

ENCICLICA "ETSI NOS."



OS unen vínculos de especial relación con esta Italia, en que Dios colocó la Sede de su Vicario, la Cátedra de la verdad y el centro de la Unidad católica.....

Italia está grandemente obligada á la Iglesia y á los Sumos Pontífices por haber extendido entre todas las gentes su gloria, por no haber sucumbido á los repetidos asaltos de los bárbaros, por haber rechazado invicta los múltiples ataques de los musulmanes, y por haber conservado durante largo tiempo justa y legítima libertad y enriquecido sus ciudades con tantos monumentos inmortales de artes y ciencias.....

Que se multipliquen y prosperen en todas partes por el trabajo, por el número y la concordia, aquellas sociedades que tienen por principal objeto el conservar y enaltecer los actos de la fé cristiana y de la virtud.

Tales son las sociedades de jóvenes y de artesanos, y las constituidas, ya para servir de punto de reunion á los católicos, ya para socorro de las miserias humanas, ya para procurar la observancia de las fiestas, ya para educar á los hijos de las clases infimas, ya para otros bienes del mismo género.....

Además, se deben contraponer escritos á escritos, á fin de que los mismos medios que tanto tienden á la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes.» (S. S. el Sr. Leon XIII.—Encíclica citada.)

Los pueblos, como los hombres, tienen su infancia, su juventud y su ancianidad; su época de desarrollo, de robustez y de decadencia y son factores más ó menos importantes de la sociedad política, como lo son los individuos de la sociedad civil.

Allá en la antigüedad, al lado de los Flaminios y de los Raphaitas, apenas mencionados en el Génesis, de las ciudades de Pentápolis, tan célebres por sus abominaciones como por sus castigos, aparece Nínive, la corte del rey asirio, que dominaba á las regiones que se extienden desde el Egipto hasta India y Bactriana y Etiopia, luego Babilonia que conquista la Palestina, despues Ciro, rey de los Medos y Persas, que prolonga sus dominios tambien al Africa, luego Alejandro que reúne bajo su centro la Grecia y los reinos del Asia y del Africa, y despues Roma, que se hace señora del mundo conocido.

Aquellos famosos imperios terminaron un día, dejando como un recuerdo, algunas ruinas, una página en la historia; sólo un pueblo, Roma, ha tenido el raro privilegio de presidir los destinos del mundo, lo mismo en los tiempos antiguos que en los modernos siendo su gloria de hoy y su influencia en la marcha de las naciones, más pacífica, más estable, más universal y enteramente humanitaria.

Las grandes conquistas, los imperios famosos de la antigüedad, traen su origen de un sentimiento innato del género humano, aunque extraviado en su aplicación, y son el anuncio de que un día había de realizarse ese sentimiento, al cumplirse una promesa hecha en el Paraíso.

El plan divino de la creación y las leyes armónicas que rigen el orden moral, requieren que todos los hombres, que tienen el mismo origen, el mismo fin, medios idénticos para alcanzarlo y una naturaleza común, formen una sociedad única, con un solo Dios, un solo culto, una sola ley, un solo derecho. Nada importa que en su desenvolvimiento, en su natural desarrollo, la humanidad pase, en el orden puramente

pesadumbre de un anatema, se desune, merced á sus mismos principios disolventes; se hiere y se combate á sí propio sin que en los esfuerzos de su impotente debilidad pueda alcanzar en sus ataques la salvadora unidad del Dogma Cristiano.

Es preciso concluir afirmando que la Iglesia de Jesucristo ha variado y seguirá variando en sus leyes disciplinarias, acomodándolas prudentemente á los tiempos y á los lugares. Esta es la parte material digámoslo así de su santa institución. Sus prescripciones á éste respecto no miran sino á la parte méramente administrativa. Pero nunca en su profunda sabiduría ha variado, ni podrá variar, los preceptos referentes á la fé y á la moral que profesa en su doctrina.

Son éstas, Santísimo Padre, las ideas que ocurren, apenas leída vuestra sapientísima Constitución, á que hemos hecho referencia al principiar este trabajo. La eternidad de los preceptos que miran á la fé y á la moral, formando en la historia de la Iglesia el hecho más glorioso que se asienta sobre ese magnífico pedestal de su sabiduría infi-

nita, ornamentado como con bajorelieves inmortales por tantos y tantos heroes del Cristianismo, que han exaltado el Dogma muriendo en su defensa en medio de crueles tormentos: y la prudencia de la Iglesia, al variar su disciplina segun las necesidades de los tiempos y de los lugares.

Y á todo ésto ha contribuido eficazmente vuestro sublime magisterio, de que nos suministran elocuentes é irrecusables pruebas vuestras sabias Constituciones Apostólicas.

Todos los que formamos el importante Gremio de Comerciantes en ésta apartada Metrópoli, poseidos de profunda veneración hácia vuestro saber y virtud, os dedicamos con profunda humildad y respeto, éstas santas reminiscencias de las glorias de esa Iglesia de que por voluntad divina sois el Pastor de los Pastores; impetrando para nosotros y los nuestros, vuestra apostólica bendición.

RAFAEL LÓPEZ.

ENCICLICA "ETSI NOS."



OS unen vínculos de especial relación con esta Italia, en que Dios colocó la Sede de su Vicario, la Cátedra de la verdad y el centro de la Unidad católica.....

Italia está grandemente obligada á la Iglesia y á los Sumos Pontífices por haber extendido entre todas las gentes su gloria, por no haber sucumbido á los repetidos asaltos de los bárbaros, por haber rechazado invicta los múltiples ataques de los musulmanes, y por haber conservado durante largo tiempo justa y legítima libertad y enriquecido sus ciudades con tantos monumentos inmortales de artes y ciencias.....

Que se multipliquen y prosperen en todas partes por el trabajo, por el número y la concordia, aquellas sociedades que tienen por principal objeto el conservar y enaltecer los actos de la fé cristiana y de la virtud.

Tales son las sociedades de jóvenes y de artesanos, y las constituidas, ya para servir de punto de reunion á los católicos, ya para socorro de las miserias humanas, ya para procurar la observancia de las fiestas, ya para educar á los hijos de las clases infimas, ya para otros bienes del mismo género.....

Además, se deben contraponer escritos á escritos, á fin de que los mismos medios que tanto tienden á la ruina, se conviertan en salud y beneficio de las gentes.» (S. S. el Sr. Leon XIII.—Encíclica citada.)

Los pueblos, como los hombres, tienen su infancia, su juventud y su ancianidad; su época de desarrollo, de robustez y de decadencia y son factores más ó menos importantes de la sociedad política, como lo son los individuos de la sociedad civil.

Allá en la antigüedad, al lado de los Flaminias y de los Raphaitas, apenas mencionados en el Génesis, de las ciudades de Pentápolis, tan célebres por sus abominaciones como por sus castigos, aparece Nive, la corte del rey asirio, que dominaba á las regiones que se extienden desde el Egipto hasta India y Bactriana y Etiopia, luego Babilonia que conquista la Palestina, despues Ciro, rey de los Medos y Persas, que prolonga sus dominios tambien al Africa, luego Alejandro que reúne bajo su centro la Grecia y los reinos del Asia y del Africa, y despues Roma, que se hace señora del mundo conocido.

Aquellos famosos imperios terminaron un día, dejando como un recuerdo, algunas ruinas, una página en la historia; sólo un pueblo, Roma, ha tenido el raro privilegio de presidir los destinos del mundo, lo mismo en los tiempos antiguos que en los modernos siendo su gloria de hoy y su influencia en la marcha de las naciones, más pacífica, más estable, más universal y enteramente humanitaria.

Las grandes conquistas, los imperios famosos de la antigüedad, traen su origen de un sentimiento innato del género humano, aunque extraviado en su aplicación, y son el anuncio de que un día había de realizarse ese sentimiento, al cumplirse una promesa hecha en el Paraíso.

El plan divino de la creación y las leyes armónicas que rigen el orden moral, requieren que todos los hombres, que tienen el mismo origen, el mismo fin, medios idénticos para alcanzarlo y una naturaleza común, formen una sociedad única, con un solo Dios, un solo culto, una sola ley, un solo derecho. Nada importa que en su desenvolvimiento, en su natural desarrollo, la humanidad pase, en el orden puramente

humano, de la familia á la ciudad, y de la ciudad á la nación, esas agrupaciones mas ó menos numerosas, serán siempre, en un orden más elevado, los miembros de la gran asociación que se llama la Humanidad.

Si despues de la prevaricación del Paraíso se pervirtió la idea de Dios, que es la más elevada, la más sublime, las más irresistible de todas las ideas, el amor á la divinidad, el más intenso, el más constante, el mas puro de todos los amores, natural era que se alterasen tambien los sentimientos meramente humanos, el amor á la familia, el amor á la patria, el amor á los semejantes; y los pueblos, que comenzaron por adorar á los ídolos, debían corromper el hogar, la sociedad civil y convertir á las naciones en enemigas unas de otras.

Pero si la naturaleza estaba degradada, no se habia transformado radicalmente, y en medio de sus profundos descarríos, de sus tristes aberraciones, la humanidad tenia que conservar sus tendencias congénitas, sus aspiraciones genuinas, y debia retener, aunque fuera convertida generalmente en un mito, la promesa sublime, que, salida en el Eden de los labios de Dios mismo, derramaba torrentes de luz sobre el pasado y sobre el futuro, suavizando las desdichas de ayer y las presentes desventuras y dejando entrever, en las lontananzas del porvenir, una era de prosperidad en el tiempo y la felicidad en los cielos.

Las monarquías despóticas del Asia, con sus numerosas conquistas, solo produjeron la unidad del territorio, la unidad material, dejando siempre la diferencia enorme entre el conquistador, que era el Señor, y los vencidos que eran los esclavos. Sin embargo, la Providencia que preparaba desde entonces la nueva Era, hizo que Nabucodonosor y Ciro y Darío escuchasen la voz de Daniel, como se oyó la voz de Moisés en Egipto y en Ninive la de Jonás.

El gran rey de Macedonia, ligó á la Europa con el Asia y con el Africa, preparando así la dominación de Roma, la verdadera Señora del mundo antiguo, que llevaria sus huestes victoriosas hasta las columnas de Hércules y consolidaría su poder no menos con la fuerza de sus armas que con

la sabiduría de sus leyes y la habilidad de su política.

El imperio de los Asirios termina con Sardanápalo y el de los Babilonios con Baltazar: en Arbela concluye el poder de los Medos y Persas, con Alejandro muere el imperio de Macedonia, solo Roma sobrevive á la muerte de Camilo, de Mario de los Scipiones, de Pompeyo y de César. Los dioses de los vencidos van al Capitolio para que los pueblos no olviden que si en la gran ciudad están sus Señores, residen tambien allí sus divinidades tutelares: el *proetor peregrinus* señala el derecho de los extranjeros; se acuerda á las provincias el derecho itálico y los bárbaros encuentran en los países que conquistan cimentada la dominación de los hijos de Rómulo, hasta en la legislación, que legan, como un monumento grandioso, á los pueblos modernos.

Roma es la única ciudad del Universo que no ha tenido ni tendrá ocaso, como que toda su gloria la debe al Cristianismo; en la antigüedad, porque fué destinada á preparar su promulgación, y en la historia moderna, porque allí reside el único Soberano que puede hablar *urbi et orbi* y cuyas leyes son acatadas por todos los ámbitos del mundo, sin que las apoyen los ejércitos, sino por el contrario á despecho de todas las tiranías.

La mayor gloria de Roma, no consiste en haber sido la corte de los Césares, sino en ser la corte de los Pontífices.

El tiempo le arrancó los tesoros de la tierra con que se habia enriquecido, dejó desiertos el foro y el capitolio, convirtió en ruinas el Coliseo y las Termas; ya no penetran por su Vía Apia sus huestes vencedoras y los reyes cautivos; pero en cambio los Hunos se defienden á sus puertas y los reyes y los pueblos penetran ahora por ellas, no conducidos por la fuerza, con las cadenas del cautivo, y con el pecho henchido de venganzas, sino con el entusiasmo santo del peregrino, con el amor filial mas puro, para atraer sobre sí las bendiciones del Cielo.

La Roma de Augusto terminó, concluida su misión, como todas las instituciones humanas; pero la Roma de los Papas no

terminará, porque su prestigio, su celebridad y su poderío, no están basados en la preponderancia de una raza ni en elementos de hombres, sino en el poder infinito, en la dulcísima influencia del Hijo de Dios, que puso allí su palabra viviente para que resonara sin fin por todos los tiempos.

La elocuencia de San León hace que un día se aleje Atila de las puertas de Roma y que otro día, el rey de los vándalos, Genserico, respete la vida de sus ovejas.

San Gregorio salva á Roma de las depredaciones de los lombardos y convirtió á estos al catolicismo, secundado por la reina Teodolinda, suavizando sus costumbres y sus instintos.

Un día Luitprando rey longobardo y Eutiquio exarca de Constantinopla se unen para castigar á Roma, los dos poderes que se disputaban el imperio contra la Sede del Pontífice; y Gregorio II hace que el rey bárbaro se postre á sus plantas, y deposite sobre el cuerpo de los Santos Apóstoles, el manto real, la espada dorada, el puñal y la corona; y la ciudad se salva.

En aquellos tiempos en que la Italia era á la vez la víctima de los Emperadores de Oriente que la sacrificaban con sus exacciones y aun la ofrecían como presa á los bárbaros, y de las depredaciones de estos que la asolaban con sus rapiñas y sus matanzas; ¡cuán magestuosa, cuán grande aparece la figura de los Papas, únicos que sabían consolar á los oprimidos é intimar la justicia á los opresores! cuán amables eran para el pueblo italiano aquellos ancianos sacerdotes, que los protegían á la vez contra la opresiva dominación griega y la ominosa tiranía de los bárbaros!

Las cruzadas, iniciadas, sostenidas y fomentadas por los Pontífices, además de los beneficios generales que produjeron á toda la Europa, reuniendo bajo la égida de la Cruz, á los reyes y á los pueblos en una idea y en un sentimiento comun, desarrollando la fraternidad entre los Señores feudales y sus vasallos y entre las diversas razas que poblaban su territorio; fomentando el comercio, la industria y la literatura; mejorando el arte de la guerra y salvando la civilización europea del torrente devastador del Islamismo, cuánto favorecieron á la Italia! Sin ellas, como dice César Can-

tú, [Historia Universal Tomo 4.º págs. 186.) «La religión del amor y de la libertad se hubiera visto obligada á ceder el territorio europeo á otra religión de sangre y de esclavitud, y sobre las hermosas comarcas de Italia y de Francia pesaría la brutal tiranía doméstica y política, la orgullosa inmovilidad, la ignorancia sistemática y la letal indiferencia.»

Con cuántos y cuán bellos monumentos y obras de arte han enriquecido los Papas á esa hermosa Italia, que debido á ellos principalmente es ahora la patria de las bellas artes! ¡Cuán benéficos son para esa península las grandes instituciones literarias y científicas que contiene Roma y que son mantenidas con el óbolo de todos los pueblos! Hasta en un orden menos importante, cuán ventajoso es para Italia recibir diariamente los peregrinos de todas las naciones que ocurren solícitos á venerar al Pontífice!

La voz augusta del Jefe de la Iglesia Universal, del Padre de centenares de millones de católicos, tiene que resonar por todos los ámbitos del mundo ó aunque se dirija á un solo pueblo, contiene enseñanzas sublimes para todas las gentes.

Aunque en la Encíclica «Etsi Nos» el Gran Leon XIII se dirige á los prelados de Italia, señala el camino á todos los católicos y patentiza una vez más que la Iglesia, como decía el célebre Obispo de Hipona, *non nova sed nove*, es decir, que una en su fé, una en su moral y una en su constitución, teniendo que formarse de todos los pueblos y vivir en la prolongación de los siglos, sabe acomodarse á todas las regiones y á las tendencias de cada centuria, apareciendo siempre llena de juventud, de lozanía y de novedad.

En este siglo en que todo se sujeta á la revisión y al exámen; en que se proclama la soberanía de la razón; que se llama con loca vanidad el siglo de las luces, teniendo solo una sonrisa desdeñosa para los tiempos anteriores, que apellida del oscurantismo; en que se profana lo más sacrosanto; en que se fundan sociedades políticas para minar todo poder, asociaciones de obreros para propalar el socialismo, juntas filantrópicas para matar la caridad; escuelas ateas

para corromper á la juventud y á la niñez y en que la prensa racionalista, con el beneplácito ó con la punible tolerancia de los gobiernos, escarnece lo más venerable, lo más augusto; el Pontífice va á combatir á sus enemigos con sus propias armas, en sus mismas fortalezas, y recomienda las sociedades de obreros, no armadas con la pica y la dinamita, sino con la dulce resignación cristiana y con las risueñas esperanzas del cielo, las de jóvenes para preservarlos del indiferentismo, y las que tienen por objeto la observancia de las fiestas, el socorro de las miserias humanas, la educación de las clases ínfimas y otros bienes de ese género, sustituyendo el sentimiento vivificante de la caridad al cálculo glacial de la filantropía, y á la prensa procaz, irrepetuosa y destemplada de los incrédulos y de los disidentes, opone la prensa católica, una en su pensamiento y en su forma, sencilla, tan enérgica para combatir todos los errores, como mesurada y respetuosa con las personas.

Su Santidad recomienda á los sacerdotes un fondo de lectura no vulgar ni mediocre, sino profunda y varia, y que abrace no sólo la Sagrada Disciplina, sino también la Filosofía con conocimientos de Física y de Historia y los estudios críticos y exegéticos de la Sagrada Biblia.

Después que el Catolicismo venció al paganismo, á los cismas y á las heregias todas, se buscaron contra él nuevas armas, se quiso minar su base, ora desconociendo la divinidad de Jesucristo, ora poniendo en duda su historia y presentándolo como un mito; ya implorando la ayuda de las ciencias naturales para impugnar la narración de Moisés. Aunque este nuevo combate sólo ha proporcionado un nuevo triunfo á la Religión, Su Santidad quiere que los jóvenes levitas tengan los conocimientos necesarios en esas ciencias que han resultado, en su estudio profundo, auxiliares y no enemigas del Cristianismo para que confundan á los racionalistas é ilustren á los creyentes.

La Iglesia es el foco inextinguible que ha iluminado y seguirá alumbrando el mundo moral, y es tan grande su lucidez y tan humanitaria y sublime su misión que se extiende á otros órdenes.

En aquella Edad Media, belicosa y tur-

bulenta, cuántos beneficios reportaron los pueblos de la intervención de los Obispos en la formación de las leyes civiles y en la administración de justicia! Los monges, convertidos en copistas, salvaron los restos de la civilización y de la historia antigua y abriendo escuelas al lado de los claustros difundían la ilustración en las masas.

Al trazar estas líneas no pretendo encontrarme á la altura necesaria para encontrar como es debido, la profunda sabiduría del Gran Leon XIII, no pretendo ser su apologista, ni comentar su palabra elevada, sencilla, elocuente, sublime; pero mi voz, por débil que sea, puede unirse al conjunto armonioso de las que se alzan por doquiera en elogio de Su Santidad y puede ser, como es en efecto, el eco del canto de este pueblo mexicano que bajo su purísimo cielo y su sol tropical, que tanto enardecen sus sentimientos, ama con tiernísimo afecto á Jesucristo y á su ilustre Vicario, y ensalza su grandeza y pregona sus glorias inmarcesibles. No importa que carezca de mérito, que henchida de sentimiento, va dirigida á un padre y qué padre no recibe con indulgencia y con ternura los testimonios de amor, de respeto y de gratitud de sus hijos?

Su Santidad no leerá este artículo, pero al recibir el álbum de que forma parte y que le ofrece el Prelado y V. Cabildo de esta Metrópoli, enviará su augusta bendición á ese Prelado tan ilustrado y respetable, á los que de alguna manera nos asociamos á él en ésta ocasión y á todos los mexicanos.

¡Quiéramos el Cielo que esa bendición proporcione á México días bonancibles y serenos, un Gobierno católico para un pueblo eminentemente católico; al Metropolitano y Cabildo mayor renombre del que justamente gozan y á la Escuela Católica de Jurisprudencia en cuyo nombre escribo, constancia, energía y acierto para defender y propagar, la ciencia del Derecho, y que con ella se realice mi suprema aspiración: ligado al Cristianismo por el vínculo de un convencimiento profundo y de una adhesión sin límites; deseo que mis hijos sean, como yo, los últimos de los católicos por su mérito, los primeros por su ardiente amor al Cristianismo!—HERACLIO GARCIA DIEGO.

LEON XIII Y LAS MISIONES.

Recte enim tendit sanctum hoc opus ad gloriam divini nominis et Christi regnum amplificandum in terris.

(ENCICLICA "SANCTA DEI CIVITAS.")

Porque esta santa obra se encamina directamente á extender por todo el mundo la gloria y el reino de Jesucristo.

(ENCICLICA. «SANCTA DEI CIVITAS.»)

EL inmenso campo de la cristiandad se levantan perfumes dulcísimo é inefables armonías, como un homenaje del amor intenso que palpita en el corazón de los creyentes hácia el Nobilísimo Vicario de Jesucristo, que hoy dirige la barca del Pescador: armonías y perfumes que, salvando las distancias á impulso del más santo de los humanos cariños, envuelven el Solio inmortal del Pontificado y acarician blandamente al anciano León XIII, figura gigantesca, broche de oro que une la tierra con el cielo.

El Jubileo Sacerdotal de nuestro Gran Pontífice ha sido un toque de llamada de poder sobrehumano, cuyas sublimes resonancias, llenando todos los confines del mundo, han producido un incendio divino en las almas y conquistado para el más augusto de los Soberanos de la tierra las mejores ofrendas del orden material y tributos valiosísimos del orden moral.

Hé aquí un hecho maravilloso que en los inmortales bronces de la Historia quedará esculpido, para enseñar á la posteridad la gloria que al presente Dios se ha dignado conceder á su Santa Ciudad terrena.

Es Su Santidad León XIII un astro de luz meridiana, un cielo esplendente donde brillan sus virtudes y atributos como soles de sin par belleza.

Examinar un dorado rayo de aquel Foco inmenso de luz; analizar una sola gota de agua de un profundo lago; demostrar

que León XIII, al recomendar en su Enciclica *Sancta Dei civitas* las obras de *Propaganda Fide*, de *La Santa Infancia* y de *Las Escuelas de Oriente*, se muestra Apóstol celoso de la Iglesia y verdadero Príncipe del Apostolado, inculcando y promoviendo las misiones: es el objeto del presente artículo.

La inmediata y constante asistencia de Dios al género humano ha tenido infinitas manifestaciones desde el Paraíso terrenal. Junto al cadalso de muerte levantado por la cólera divina para Adán prevaricador y su descendencia, erigió luminoso el monumento de la revelación *primitiva*, que alumbró los horizontes de la vida humana, en sus relaciones con la Divinidad, durante las tres primeras edades del mundo; edades que, bajo el régimen de los Patriarcas, aparecen formando el período de veinticinco centurias de la Ley Natural.

Después, cuando los israelitas fueron milagrosamente librados de la tiranía de los egipcios y se reunieron formando una sola nación, á la fulgurante luz de los relámpagos y dominando la terrible voz del trueno, Dios hizo á Moisés la revelación *judía*, dándole en el Decálogo, para instrucción de su pueblo, los primeros principios del culto divino y de la sociedad humana. Entonces comenzó el período de quince centurias de la Ley Escrita, en el cual Dios instituyó el sumo pontificado y revistió con su excelente dignidad al justo Aarón y sus dichosos descendientes; y en las tres edades del mundo, que siguieron á las referidas, la revelación *judía* cumplió su misión providencial.

para corromper á la juventud y á la niñez y en que la prensa racionalista, con el beneplácito ó con la punible tolerancia de los gobiernos, escarnece lo más venerable, lo más augusto; el Pontífice va á combatir á sus enemigos con sus propias armas, en sus mismas fortalezas, y recomienda las sociedades de obreros, no armadas con la pica y la dinamita, sino con la dulce resignación cristiana y con las risueñas esperanzas del cielo, las de jóvenes para preservarlos del indiferentismo, y las que tienen por objeto la observancia de las fiestas, el socorro de las miserias humanas, la educación de las clases ínfimas y otros bienes de ese género, sustituyendo el sentimiento vivificante de la caridad al cálculo glacial de la filantropía, y á la prensa procaz, irrepetuosa y destemplada de los incrédulos y de los disidentes, opone la prensa católica, una en su pensamiento y en su forma, sencilla, tan enérgica para combatir todos los errores, como mesurada y respetuosa con las personas.

Su Santidad recomienda á los sacerdotes un fondo de lectura no vulgar ni mediocre, sino profunda y varia, y que abrace no sólo la Sagrada Disciplina, sino también la Filosofía con conocimientos de Física y de Historia y los estudios críticos y exegéticos de la Sagrada Biblia.

Después que el Catolicismo venció al paganismo, á los cismas y á las heregias todas, se buscaron contra él nuevas armas, se quiso minar su base, ora desconociendo la divinidad de Jesucristo, ora poniendo en duda su historia y presentándolo como un mito; ya implorando la ayuda de las ciencias naturales para impugnar la narración de Moisés. Aunque este nuevo combate sólo ha proporcionado un nuevo triunfo á la Religión, Su Santidad quiere que los jóvenes levitas tengan los conocimientos necesarios en esas ciencias que han resultado, en su estudio profundo, auxiliares y no enemigas del Cristianismo para que confundan á los racionalistas é ilustren á los creyentes.

La Iglesia es el foco inextinguible que ha iluminado y seguirá alumbrando el mundo moral, y es tan grande su lucidez y tan humanitaria y sublime su misión que se extiende á otros órdenes.

En aquella Edad Media, belicosa y tur-

bulenta, cuántos beneficios reportaron los pueblos de la intervención de los Obispos en la formación de las leyes civiles y en la administración de justicia! Los monges, convertidos en copistas, salvaron los restos de la civilización y de la historia antigua y abriendo escuelas al lado de los claustros difundían la ilustración en las masas.

Al trazar estas líneas no pretendo encontrarme á la altura necesaria para encontrar como es debido, la profunda sabiduría del Gran Leon XIII, no pretendo ser su apologista, ni comentar su palabra elevada, sencilla, elocuente, sublime; pero mi voz, por débil que sea, puede unirse al conjunto armonioso de las que se alzan por doquiera en elogio de Su Santidad y puede ser, como es en efecto, el eco del canto de este pueblo mexicano que bajo su purísimo cielo y su sol tropical, que tanto enardecen sus sentimientos, ama con tiernísimo afecto á Jesucristo y á su ilustre Vicario, y ensalza su grandeza y pregona sus glorias inmarcesibles. No importa que carezca de mérito, que henchida de sentimiento, va dirigida á un padre y qué padre no recibe con indulgencia y con ternura los testimonios de amor, de respeto y de gratitud de sus hijos?

Su Santidad no leerá este artículo, pero al recibir el álbum de que forma parte y que le ofrece el Prelado y V. Cabildo de esta Metrópoli, enviará su augusta bendición á ese Prelado tan ilustrado y respetable, á los que de alguna manera nos asociamos á él en ésta ocasión y á todos los mexicanos.

¡Quiéramos el Cielo que esa bendición proporcione á México días bonancibles y serenos, un Gobierno católico para un pueblo eminentemente católico; al Metropolitano y Cabildo mayor renombre del que justamente gozan y á la Escuela Católica de Jurisprudencia en cuyo nombre escribo, constancia, energía y acierto para defender y propagar, la ciencia del Derecho, y que con ella se realice mi suprema aspiración: ligado al Cristianismo por el vínculo de un convencimiento profundo y de una adhesión sin límites; deseo que mis hijos sean, como yo, los últimos de los católicos por su mérito, los primeros por su ardiente amor al Cristianismo!—HERACLIO GARCIA DIEGO.

LEON XIII Y LAS MISIONES.

Recte enim tendit sanctum hoc opus ad gloriam divini nominis et Christi regnum amplificandum in terris.

(ENCICLICA "SANCTA DEI CIVITAS.")

Porque esta santa obra se encamina directamente á extender por todo el mundo la gloria y el reino de Jesucristo.

(ENCICLICA. «SANCTA DEI CIVITAS.»)

EL inmenso campo de la cristiandad se levantan perfumes dulcísimo é inefables armonías, como un homenaje del amor intenso que palpita en el corazón de los creyentes hácia el Nobilísimo Vicario de Jesucristo, que hoy dirige la barca del Pescador: armonías y perfumes que, salvando las distancias á impulso del más santo de los humanos cariños, envuelven el Solio inmortal del Pontificado y acarician blandamente al anciano León XIII, figura gigantesca, broche de oro que une la tierra con el cielo.

El Jubileo Sacerdotal de nuestro Gran Pontífice ha sido un toque de llamada de poder sobrehumano, cuyas sublimes resonancias, llenando todos los confines del mundo, han producido un incendio divino en las almas y conquistado para el más augusto de los Soberanos de la tierra las mejores ofrendas del orden material y tributos valiosísimos del orden moral.

Hé aquí un hecho maravilloso que en los inmortales bronce de la Historia quedará esculpido, para enseñar á la posteridad la gloria que al presente Dios se ha dignado conceder á su Santa Ciudad terrena.

Es Su Santidad León XIII un astro de luz meridiana, un cielo esplendente donde brillan sus virtudes y atributos como soles de sin par belleza.

Examinar un dorado rayo de aquel Foco inmenso de luz; analizar una sola gota de agua de un profundo lago; demostrar

que León XIII, al recomendar en su Enciclica *Sancta Dei civitas* las obras de *Propaganda Fide*, de *La Santa Infancia* y de *Las Escuelas de Oriente*, se muestra Apóstol celoso de la Iglesia y verdadero Príncipe del Apostolado, inculcando y promoviendo las misiones: es el objeto del presente artículo.

La inmediata y constante asistencia de Dios al género humano ha tenido infinitas manifestaciones desde el Paraíso terrenal. Junto al cadalso de muerte levantado por la cólera divina para Adán prevaricador y su descendencia, erigió luminoso el monumento de la revelación *primitiva*, que alumbró los horizontes de la vida humana, en sus relaciones con la Divinidad, durante las tres primeras edades del mundo; edades que, bajo el régimen de los Patriarcas, aparecen formando el período de veinticinco centurias de la Ley Natural.

Después, cuando los israelitas fueron milagrosamente librados de la tiranía de los egipcios y se reunieron formando una sola nación, á la fulgurante luz de los relámpagos y dominando la terrible voz del trueno, Dios hizo á Moisés la revelación *judía*, dándole en el Decálogo, para instrucción de su pueblo, los primeros principios del culto divino y de la sociedad humana. Entonces comenzó el período de quince centurias de la Ley Escrita, en el cual Dios instituyó el sumo pontificado y revistió con su excelente dignidad al justo Aarón y sus dichosos descendientes; y en las tres edades del mundo, que siguieron á las referidas, la revelación *judía* cumplió su misión providencial.

Finalmente, Jesucristo, Dios humanado, hijo de Abraham y de David en el tiempo, hizo á todas las naciones la revelación *cristiana*; y para perpetuar su doctrina y conservar incólume el depósito sagrado de la fé, fundó su Iglesia sobre la piedra angular de Simón hijo de Juan, instituyendo á éste felicísimo Apóstol y á todos sus legítimos sucesores, Obispo de Obispos, Supremo Gerente de Dios sobre la tierra, Centro de la Unidad católica y Monarca de la Iglesia Universal. Este gloriosísimo periodo de la revelación cristiana, dentro del cual vivimos y somos, durará según las profecías hasta el último día de los tiempos, en que brillará con todo su esplendor omnipotente el reinado de Dios.

Hé aquí demostrada, á grandísimos rasgos, la constante asistencia de Dios al género humano, por medio de esas tres principales revelaciones, la primitiva, la judía y la cristiana, que han alumbrado los tenebrosos senderos por donde aquél camina; y, cual benéfico rocío de la blanca nube de la Gracia, han borrado, hasta el punto que Dios ha querido, el estigma de maldición que el primer pecado grabó en la conciencia humana.

León XIII es el Organó infalible de la última revelación. Asistió en la persona de San Pedro á la reunión de los Apóstoles y el nuevo Adán, cuando pocos días antes que el Redentor subiera al cielo, dijo á su discípulo predilecto: *Apacienta mis corderos. Apacienta mis ovejas.* Y á los demás Apóstoles: *Todo poder me ha sido dado en el cielo y sobre la tierra: id, enseñad á todas las naciones: nada temais. Yo estaré con vosotros hasta la consumación de los siglos.*

El Paráclito descendió y con su fuego divino tornó á los Apóstoles en hombres nuevos, libres de las flaquezas humanas y animados de un celo abrasador; y desde entonces la Esposa de Cristo recibió el divino sople de una existencia inmortal.

Los Apóstoles, llenos del Espíritu Santo, predicaron la santa doctrina de la revelación cristiana, dando testimonio del poder que habían recibido de Dios, con estupendos milagros de castigo y clemencia. Jerusalem, Judea, Samaria, Galilea y todas

las naciones del mundo escucharon atónitas las divinas enseñanzas de éstos sublimes escogidos, de éstos ministros del Señor que recibieron y cumplieron la misión de purificar la atmósfera moral, henchida de las sombras del paganismo, para que á la indeficiente luz del Sol de verdad y justicia, sólo se alzara en el tiempo y el espacio el sublime altar del verdadero Dios.

León XIII, Jefe Supremo del actual Apostolado, notoriamente alcanza «dilatarse más cada día el espacio de las tiendas de la Iglesia y extender las pieles de sus tabernáculos.»

Veamos cuáles son los medios de que éste Genio del Catolicismo se vale para cumplir la tremenda obligación que más que ninguno tiene de propagar la luz del Evangelio.

El tercer año de su glorioso pontificado salió del Vaticano para todos los puntos del orbe la Encíclica *Sancta Dei civitas*. Su sabio autor, siguiendo la gloriosa huella de sus ilustres predecesores Pío VII, León XII, Pío VIII, Gregorio XVI y el Inmortal Pontífice de la Inmaculada, exhorta á sus hijos, con voz inspirada y elocuente, para que, inflamados por ardiente caridad, se desprendan del óbolo que reclama el sostenimiento de la Congregación de *Propaganda Fide*, las obras de *La Santa Infancia de Jesucristo* y *Las Escuelas de Oriente*; recomienda á los Pastores estimular á los miembros de su rebaño en quienes descubran inclinación natural para consagrarse á la vida del misionero,—vidatan estéril en el tiempo como fecunda en la eternidad,—á fin de que esten constantemente reforzándose las filas de los soldados de Cristo, que, diezmadas por el hambre, la peste y la persecución, luchan sin descanso por implantar en los países infieles el estandarte de la Cruz; y, finalmente, conjura á la ferviente oración para obtener, por este eficazísimo medio, la constancia de unos, la caridad de todos y la suma de gracias espirituales, necesaria para extirpar el culto bárbaro, y las costumbres salvajes; infundir en aquellos infelices el conocimiento y el amor del verdadero Dios, ejercitarlos en la suavidad de la vida civilizada, rescatar sus almas, templo vivo de

Dios, de la servidumbre del demonio regenerarlos para el cielo y ensanchar sobre la tierra la gloria del nombre de Cristo.

Para que se comprenda con toda exactitud el objeto de la mencionada Asociación, oigamos la piadosa palabra de nuestro Santísimo Padre, vertida en algunos puntos de su referida Encíclica.

«Así, siendo la tendencia de nuestra edad la de hacer conspirar á árduas empresas los votos y fuerzas del mayor número, vemos unirse ó formarse en todas partes asociaciones, algunas de las cuales se han constituido para promover la Religión en todos los países, siendo entre todas la más eminente aquella pia asociación formada cerca de sesenta años ha en León de Francia, que tomó el nombre de la Propagación de la Fé, la cual, en sus principios tuvo por objeto socorrer á algunos misioneros en América. Mas, como el grano de mostaza se convirtiera en árbol gigantesco de grandes y floridas ramas, todas las misiones esparcidas por la haz de la tierra lograron sus activos beneficios.»..... «En el mismo tiempo la emulación de la piedad hizo que nacieran, dos nuevas asociaciones de las cuales una tomó el nombre de la *Santa Infancia de Jesucristo*, y la otra de las *Escuelas de Oriente*. Tiene la primera por objeto el recoger y educar en los hábitos cristianos á los desgraciadísimos niños cuyos padres, constreñidos por la miseria y el hambre, los abandonan bárbaramente, especialmente en las regiones de China, en las cuales está en uso ésta clase de barbarie; por tanto, son afectuosamente recogidos por la caridad de los asociados y redimidos algunas veces por dinero, cuidándose de que sean lavados en las fuentes de la regeneración cristiana, á fin de que, si crecen, con ayuda de Dios, sean una esperanza de la Iglesia, y si son presa de la muerte, queden seguros de adquirir la felicidad sempiterna.»

«La otra sociedad nombrada arriba cuida de los adolescentes, y por medio de toda clase de industrias se afana porque sean embebidos en la sana doctrina, cuidando de separar de ellos los peligros de la cien-

cia falaz, hácia la cual se inclinan por la impróvida codicia de saber. Pero por lo demás, una y otra rama prestan su acción coadyuvadora á aquella más antigua que se llama de la *Propagación de la Fé*, y todas sostenidas por los recursos y las plegarias del cuerpo cristiano, en amistosa alianza, conspiran al mismo fin, porque todas trabajan por hacer que, mediante la difusión de las luces evangélicas, grandísimo número de extraños á la Iglesia vengan al conocimiento de Dios y le adoren á El y al mandatario de El, Jesucristo».....

Resplandeciente por el fuego del amor divino y de la caridad cristiana se destaca León XIII sobre el fondo de ese cuadro civilizador, mostrando con una mano á la cristiandad los infelices pueblos bárbaros y con la otra pidiendo en el nombre de Dios, la ofrenda y la oración para hacer prosperar la obra santísima de las misiones y rescatar centenares de millones de almas de los eternos llantos.

Allí, donde el niño por el inocente delito de nacer, es condenado, sin demora, por los mismos que le dieron vida, al criminal castigo de morir abandonado. Donde la naturaleza y la conciencia no tienen ni un dulce reclamo en favor de los infantes que hambrientos y desnudos lloran rebulléndose en el pavimento de las calles, hasta que la compasiva y pálida Enlutada los envuelve en su manto y les extingue el hambre y la sed que los devoró. Donde el cielo y la tierra tiemblan..... tiemblan por tan grandes y repetidas iniquidades, León XIII coloca, sostiene y vigoriza *La Santa Infancia de Jesucristo*, que recoge los innumerables niños abandonados, rescata con dádivas á los que no lo han sido, los hace nacer para la vida de la gracia, por medio del bautismo, y los abriga en esos paternales Asilos que todo el mundo conoce y venera, levantados por el Catolicismo donde quiera que irradian sus divinos fulgores.

Allí, donde los adolescentes buscan el revuelto y cenagoso lago de la ciencia corrompida y pervertidora, León XIII, conjurando las tempestades que la falacia desencadena, abre, con la fulgente espada de las *Escuelas de Oriente*, el manantial puri-

simo del saber cristiano, de cuyas ondas han salido todos los pueblos cultos, con la frente circuida por la aureola de la civilización.

Allí, donde el gentilismo forja en sus yunques ídolos de funestas divinidades, León XIII, por medio de sus ministros de *Propaganda Fide*, funde, al calor de la verdad evangélica, esos nefandos ídolos y ostenta al Redentor Crucificado. Donde el culto es una serie de prácticas abominables, las costumbres una explosión del más repugnante sensualismo, las mugeres artículos de venta, como animales viles, el Derecho la fuerza bruta y la libertad una cadena: León XIII, representado por sus bizarros misioneros, exhibe el culto magestuoso y sublime de la Iglesia Católica, que, bajo mil brillantes formas envuelve la adoración á Dios y sus Misterios sacrosantos; purifica y suaviza las costumbres con el bálsamo de la Moral Cristiana; conquista para la muger el estado civil y todas las dignidades consiguientes, que el monstruo del gentilismo la arrebató, lo cual hace exclamar á los Chinos: «la religión cristiana es la religión de la muger,» establece el predominio de la fuerza de la razón sobre la razón de la fuerza; y, finalmente, continuando la cruzada regeneradora iniciada por Jesucristo á los cuatro mil años del mundo, bate en brecha la esclavitud social, rompiendo la cadena del siervo para que éste ejercite los derechos inherentes á su naturaleza racional, que es la *libertad social*; y con más ahinco aún combate la esclavitud de la conciencia, quebrantando los hierros del pecado, para que el alma, purificada por la penitencia y el perdón, tienda su vuelo hácia el Criador, en el espontáneo movimiento de la voluntad hácia el Bien, que es la *libertad moral*.

El cerebro se desvanece en la contemplación de tanta maravillosa grandeza perennalmente realizada por el Caudillo más ilustre de la civilización actual y su infatigable Apostolado de las Misiones.

La primera dicha espiritual que, en orden de tiempo y naturaleza, pueden gozar los pueblos bárbaros es tener misioneros. Los templos idolátricos se derrumban con es-

truendo al sentir la palanca poderosa del Evangelio; y ningún brazo más vigoroso para mover esa palanca, que la Congregación de *Propaganda Fide*, *La Santa Infancia* y *Las Escuelas de Oriente*.

León XIII, viendo intuitivamente estas verdades y elevándose en sus obras á la inconmensurable altura de la divina misión y santas responsabilidades que tiene como Vicario de Cristo, en su Encíclica «*Santa Dei civitas*» lanza un clamor de infinita ternura excitando á toda la cristiandad para que coadyuve con la ofrenda y la oración al piadosísimo objeto de aquellas veneratedas legiones, que, á la voz de mando de su Jefe inmortal, iluminan las negras regiones de la barbarie, con la antorcha de la Fé; siembran la semilla del Evangelio y la riegan con la sangre del martirio; y sin otro ideal que ganar para el cielo el alma de un infiel ignorado, caen oscuros, sin aplausos, devorados por las panteras del bosque ó por la hoguera de su terrible sacrificio.

Después de todo esto ¿qué haya quien se atreva á manchar sus labios con la mentira impura, negando que León XIII es Apóstol celoso de la Iglesia y verdadero príncipe del Apostolado; que se levante sólo audaz desconociendo los inmensos impulsos que aquella magnánima figura imprime á la barca del Pescador, en el proceloso mar del tiempo, luchando por arribar con la humanidad entera, á las playas de una eternidad feliz!

Si desgraciadamente existen todavía millones de inteligencias oscurecidas por el error y de voluntades tiranizadas por el vicio, llenando de luto y consternación á la Esposa del Cordero inmaculado, Dios tendrá la dignación de apiadarse de ellas, haciendo que en su cielo de sombras y muerte brille el Oriente de redención y vida.

El plan sapientísimo desarrollado por León XIII para fertilizar, evangelizando, los yermos arenales de la idolatría, ha sido, es y será siempre de gloriosos resultados, por el auxilio del Espíritu Divino y la eficacia del medio humano de las misiones: que también tiene mucho de divino.

La Iglesia Católica, protectora de todos

los débiles y amparo de todos los oprimidos, guiada por un Príncipe tan esclarecido, «dilatará más cada día el espacio de sus tiendas y las pieles de sus tabernáculos,» preparando su reinado eterno y asegurando

el destino inmortal del hombre, para la mayor gloria de Dios.

Por la Sociedad Católica de Señoras,
AGUSTIN G. NAVARRO.

LEON XIII

DEFENSOR DE LA LIBERTAD CRISTIANA.

Quapropter societatem de qua loquimur, cum iustitia et naturali honestate pugnare, ratio et veritas ipsa convincit.

(ENCICLICA "HUMANUM GENUS.")

Santísimo Padre:

EN medio de las tempestades que las pasiones humanas han desencadenado, y cuando los obsesos de la mentira osados dirijian sus tiros mas venenosos contra la Iglesia, se oyó una voz potente, que como venida del cielo, ordenó á los vientos satánicos que calmasen, semejante á aquella otra voz de Jesucristo que un día resonara con infinita magestad en el mar de Tiberiades, para aplacar las embravecidas olas que amenazaban sumergir á la barquilla del Apostolado. Esa voz fué la vuestra, Santísimo Padre, llena de autoridad tambien, y que ha ido á resonar en lo mas recóndito de las cavernas masónicas, provocando el desórden entre los enemigos de nuestra Santa Religión.

Las sociedades impías desarrollándose ha muchos años en las tinieblas y empleando la audacia y la hipocresía, consiguieron avanzar en su perniciosa empresa para destruir el reinado del Bien. Mas Dios influyó en vuestro espíritu é hizo que se abriesen vuestros lábios para condenar con admirable sabiduría los trabajos de Satanás; y de entonces acá no parece sino que el enemigo ha entrado en confusión y ha visto que una muralla espesísima se levanta para servir de poderosa etapa á sus malévolas tendencias.

La razón y la verdad misma demuestran evidentemente que la Sociedad de que hablamos pugna con la justicia y la probidad naturales.

(ENCICLICA "HUMANUM GENUS.")

Los derechos de la verdad y de la justicia se han visto vindicadas por vos, que sois el Vicario de Jesucristo, desde el momento en que salió de vuestras manos la inmortal Enciclica, *Humanum genus*. En ella se encuentran trazados con admirable exactitud todos los peligros, todos los errores, todas las perfidias, de esa sociedad hija de las sombras que se llama la «Masonería.» Para aborrecer á ésta y huir de ella, no es necesario mas que leer detenidamente las razones que se contienen en esa Enciclica escrita con la inspiración divina. Allí resplandece magníficamente la luz del Evangelio, y todo el que tenga rectos ojos no podrá menos que descubrir el hondo abismo á donde se quiere arrojar á la humanidad por las asociaciones clandestinas.

La libertad! Esta no existe ni puede existir donde impera la esclavitud de las pasiones, y donde se jura guerra á muerte á todo lo que es órden, lo que es honesto y lo que es santo. Un hombre que pertenece en cuerpo y alma á una sociedad secreta, no puede ser libre, mucho menos cuando juramentos indignos lo ligan á los secuaces de doctrinas corruptoras.

La fraternidad! Vana palabra al ser escrita en la bandera de la Masonería, porque no hay cariño ni puede haber amor, allí donde el egoísmo es el principal elemento y donde la satisfacción del vicio es

el único fin. Quien predica la destrucción de todos los principios verdaderos ¿podrá admitir el de la unión entre los hombres? El que intenta despojar al propietario de sus bienes, haciéndose comunista, ¿dará garantías de ser fraternal?

La igualdad! Lema imposible y aborrecido de las sociedades secretas, cuya tiranía y esclavitud son palpables. Para ser partidario de la igualdad es preciso ser virtuoso, porque solo la virtud concede á los demás lo que merecen; y no hay virtud donde hay pasiones, no hay virtud donde se autoriza el crimen, no hay virtud donde se pide la disolución del matrimonio, no hay virtud donde se ataca al órden público, no hay virtud, en fin, donde se desconoce á Dios.

Vos, Santísimo Padre, habeis retratado en vuestra Enciclica *Humanum Genus* con colores inimitables, á esas lógias que son como el gusano roedor de todo lo bueno que existe sobre la tierra; y si alguna vez los miembros de ellas se atrevieron á fijar sus ojos, ávidos de ruina, en la esposa querida de Jesucristo, Vos, con la decisión y dignidad de Soberano Pontífice, les habeis dicho: «Hasta aquí», y entonces ha huido de su alma la esperanza impía.

Insensatos! ¿Cómo osar destruir la obra sacrosanta del Mártir del Calvario, cuando son unos pigmeos, y cuando escrito está que nunca el Infierno vencerá á la Religión? Si algunos pequeños triunfos han obtenido en el mundo, ¿qué significan éstos ante la Iglesia Universal gobernada por Aquel que hace rodar á tantos mundos en el espacio? ¿Qué importancia pueden tener las miserables tendencias de uno, de diez ó de veinte desgraciados, cuando considerados estos en sí mismos son como una gota de agua en el océano? Sus ojos sin duda están ciegos al no mirar que los muros del Catolicismo han sido robustecidos por el trascurso de diez y nueve centurias y que en ellos se han estrellado impotentes las olas que en todo tiempo azotaran sus graníticos cimientos. ¿Qué confianza les anima, cuando mil y mil enemigos han muerto en el combate, rotas sus banderas? ¿Qué esperanza los alienta si en el tiempo terrible del paganismo, al querer acabar

con los cristianos, de cada gota de sangre derramada brotaban nuevos y más aguerridos combatientes? Ah! dá compasión ver tanta ceguera en seres destinados para ver la luz hermosa de los cielos.

La grandeza de la Religión por sí misma agobia y destruye á sus contrarios, y á proporción que crecen los ataques, la defensa se hace más vigorosa. Todos los elementos humanos reunidos para echar por tierra las instituciones cristianas, carecen de la fuerza eficaz para conseguir fin tan imposible. La Masonería, hija del judaísmo busca apoyo por todas partes; sus redes engañosas han aprisionado á nobles y plebeyos, á ricos y pobres, á gobernantes y gobernados; cuenta con la astucia y la hipocresía, con los falsos atractivos del vicio, y no obstante, su contagio no ha podido pasar de ciertos límites.

Verdad es que un mal de este género hace estragos terribles en la humanidad, por que ésta se siente inclinada, por la degeneración de su naturaleza á todo lo que halaga los instintos desordenados; y á pesar de que la Masonería lleva en sí el germen más grande de corrupción y de desgracias, y que al embestir á la Religión embiste tambien á la pública tranquilidad de los Estados, cuenta con un gran número de prosélitos á quienes arrastra el interés, la soberbia ú otras malas pasiones.

En tal virtud, Vos que sois el encargado de velar por la salvación del mundo entero, lleno de amor y deseando la felicidad de las ovejas, habeis indicado el peligro con una sabiduría digna de toda admiración, y habeis condenado de la manera más solemne tan perniciosas sociedades. Esto basta; si no para destruir del todo á la serpiente, si para amortiguar la actividad de su veneno. De hoy en más todos los pueblos que pertenecen al Señor estarán alerta contra el peligro, y obedeciendo á la voz de su dignísimo Jefe, marcharán al combate con entusiasmo y con la seguridad de la victoria.

Aquí, en esta apartada ciudad del mundo, donde nuestros antepasados sembraron la bendita semilla del Catolicismo, el árbol de la Religión ostenta ufano sus ramajes llenos de espesura y de verdor, por misericordia especial del Altísimo. Aquí, me-

por que en ninguna parte, se os reverencia y se os ama, y vuestros hijos cumpliendo sumisos las órdenes que habeis dictado, se han puesto en línea de batalla para luchar sin descanso contra las réprobas sociedades animándolos el legítimo orgullo de tener por Padre á un Pontífice tan sabio, tan grande y tan prudente.

Las Asociaciones de San Vicente de Paul, en cuyo nombre tengo el honor inmerecido de dirigiros la presente salutación, se empeñan por cumplir el deber que Vos mismo le habeis impuesto, y no perdonan medio de oponerse á los avances de la Masonería, puesta su confianza en Aquel que murió por redimirnos. Al mismo tiempo que procuran enjugar las lágrimas de los que lloran y satisfacer el hambre de los que padecen, tratan de sustraerse á la influencia que aquella sociedad ha querido desarrollar en nuestro suelo.

En tanto que los masones se ocultan en las tinieblas y cubren su rostro con el antifaz de la mentira, los hijos de San Vicente en plena luz se reúnen y muestran sus humildes y caritativos trabajos; en tanto que los primeros procuran dar ensanche á sus perversas doctrinas, llevando por insignia una escuadra y un mandil, los segundos tienden á disminuir las amarguras de los

pobres, ostentando en sus pechos la cruz del Salvador. Si una misión es la de corromper, la otra es de edificar. Jamás el masón por sus institutos sacrifica los propios intereses para aliviar las cargas de la miseria, sus aspiraciones son otras y sus miras están sin cesar puestas en los empleos y honores públicos, siendo capaz de las acciones más indignas para alcanzarlos. Por el contrario, el hijo de San Vicente no quiere nada de la tierra, y haciendo á un lado mundanales intereses, busca las chozas de los necesitados para llevar el pan y con este la doctrina celestial.

Mas la Sociedad de San Vicente, que al fin está compuesta de hombres, necesita el auxilio divino para que se fortalezcan sus miembros y prospere su misión. Por tanto, bendecid sus trabajos, Santísimo Padre, rogad por ella, Vos que sois el Jefe Supremo de la Iglesia, para que no desmaye en la lucha y consiga enarbolar siempre el Lábaro de Cristo. Recibid al mismo tiempo de todos y cada uno de los que la componen, la humilde felicitación que os envían en vuestro glorioso Jubileo Sacerdotal, como una prueba de su filial cariño, de su profundo respeto y su mas completa sumisión.

JOSÉ VILLA GORDOA.

LEON XIII

INXUGURA SU GLORIOSO PONTIFICADO.

Funestam hanc ærumnarum molem Vobis, Venerabiles Fratres, commemoravimus, non ad augendam tristitiam vestram, sed quia intelligimus ex ea Vobis apprimè perspectum fore, quanta sit gravitas rerum quæ ministerium et zelum nostrum exposcunt.

[ENCICLICA "INSCRUTABILE DEI."]



IESUCRISTO Nuestro Señor que antes de partir de este mundo quiso dejar establecidas las bases de la nueva ley, designó una cabeza visible en su Iglesia, un Jefe que la gobernase perpetuamente, y al que debían estar sujetos todos los fieles y pastores, los corderos y las ovejas, *pasce agnos meos, pasce oves meas.* (1) Desde entonces y sin interrupción se han venido sucediendo los Pontífices, de manera que por una cadena de cerca de diez y nueve siglos se puede subir desde el actual Jefe de la Religión católica, hasta San Pedro á quien dijo Jesus aquellas palabras. Inútiles han sido todos los esfuerzos de las potestades infernales, todas las maquinaciones y persecuciones de los enemigos de la Iglesia, todas las luchas que han entablado contra ella los herejes y cismáticos, por medio de los errores que han querido introducir en el seno de la Religión cristiana desde el arrianismo y maniqueísmo, hasta el protestantismo, positivismismo, materialismo y el hoy dominante liberalismo. Todos los corifeos de esas falsas creencias, todos sus secuaces y los errores mismos de los primeros siglos ya no existen, y pronto dejarán de existir tambien los que en la actualidad combaten contra la Religión divina que la Víctima Santa del Gólgota sellara con su sangre. Entre tanto, la Cátedra de San Pedro, esa navecilla que sin cesar se ha visto atacada

(1) S. Juan c. XXI v. 16 y 17.

Nos hemos querido recordar este funesto cúmulo de males, Venerables Hermanos, no para aumentar la tristeza que esta lamentable situación infunde en vuestro ánimo, sino para que os sea completamente conocido á qué gravísimo término han llegado las cosas que solicitan nuestro ministerio y nuestro celo.

[ENCICLICA "INSCRUTABILE DEI."]

por horribles tempestades, permanece incólume. Hoy, como hace diez y nueve centurias, el Pastor supremo gobierna su rebaño, apascienta sus corderos y sus ovejas, quienes unánimes y desde los mas remotos confines de la tierra le rinden tributos de veneración y respeto.

A la muerte del Santo Pontífice Pio IX habíanse desatado las persecuciones contra la Iglesia de una manera formidable. Las turbas de Victor Manuel se habian apoderado de la Ciudad Eterna, el dominio temporal de los Papas habia sido usurpado por aquel ambicioso, que en nombre de la unidad de Italia, consumó uno de los mas inicuos despojos que registra la Historia en sus anales. Los gobiernos de las demás potencias lejos de protestar, como lo habrían hecho en otra circunstancia, contra tan injusta usurpación, se apresuraron á á reconocer al pretendido Rey de Italia, enviándole sus embajadores y celebrando con él tratados de amistad. El sucesor de San Pedro estaba confinado á los límites del Vaticano que mas que su palacio era su prisión. En todos los ámbitos del globo no se veían mas que continuos ataques contra los católicos, constantes persecuciones contra los Ministros del Señor, violentas expulsiones de las vírgenes consagradas á Dios y saqueo de los bienes de la Iglesia, y todo esto en nombre de la libertad de conciencia, de enseñanza y profesión, y del bien del pueblo! Parecía ya á los enemigos del Papado que habian conseguido el triunfo, que habian destruido la roca fundamental de la Iglesia y que el Gran Pio IX habia sido el úl-

por que en ninguna parte, se os reverencia y se os ama, y vuestros hijos cumpliendo sumisos las órdenes que habeis dictado, se han puesto en línea de batalla para luchar sin descanso contra las réprobas sociedades animándolos el legítimo orgullo de tener por Padre á un Pontífice tan sabio, tan grande y tan prudente.

Las Asociaciones de San Vicente de Paul, en cuyo nombre tengo el honor inmerecido de dirigiros la presente salutación, se empeñan por cumplir el deber que Vos mismo le habeis impuesto, y no perdonan medio de oponerse á los avances de la Masonería, puesta su confianza en Aquel que murió por redimirnos. Al mismo tiempo que procuran enjugar las lágrimas de los que lloran y satisfacer el hambre de los que padecen, tratan de sustraerse á la influencia que aquella sociedad ha querido desarrollar en nuestro suelo.

En tanto que los masones se ocultan en las tinieblas y cubren su rostro con el antifaz de la mentira, los hijos de San Vicente en plena luz se reúnen y muestran sus humildes y caritativos trabajos; en tanto que los primeros procuran dar ensanche á sus perversas doctrinas, llevando por insignia una escuadra y un mandil, los segundos tienden á disminuir las amarguras de los

pobres, ostentando en sus pechos la cruz del Salvador. Si una misión es la de corromper, la otra es de edificar. Jamás el masón por sus institutos sacrifica los propios intereses para aliviar las cargas de la miseria, sus aspiraciones son otras y sus miras están sin cesar puestas en los empleos y honores públicos, siendo capaz de las acciones más indignas para alcanzarlos. Por el contrario, el hijo de San Vicente no quiere nada de la tierra, y haciendo á un lado mundanales intereses, busca las chozas de los necesitados para llevar el pan y con este la doctrina celestial.

Mas la Sociedad de San Vicente, que al fin está compuesta de hombres, necesita el auxilio divino para que se fortalezcan sus miembros y prospere su misión. Por tanto, bendecid sus trabajos, Santísimo Padre, rogad por ella, Vos que sois el Jefe Supremo de la Iglesia, para que no desmaye en la lucha y consiga enarbolar siempre el Lábaro de Cristo. Recibid al mismo tiempo de todos y cada uno de los que la componen, la humilde felicitación que os envían en vuestro glorioso Jubileo Sacerdotal, como una prueba de su filial cariño, de su profundo respeto y su mas completa sumisión.

JOSÉ VILLA GORDOA.

LEON XIII

INXUGURA SU GLORIOSO PONTIFICADO.

Funestam hanc ærumnarum molem Vobis, Venerabiles Fratres, commemoravimus, non ad augendam tristitiam vestram, sed quia intelligimus ex ea Vobis apprimè perspectum fore, quanta sit gravitas rerum quæ ministerium et zelum nostrum exposcunt.

[ENCICLICA "INSCRUTABILE DEI."]



IESUCRISTO Nuestro Señor que antes de partir de este mundo quiso dejar establecidas las bases de la nueva ley, designó una cabeza visible en su Iglesia, un Jefe que la gobernase perpetuamente, y al que debían estar sujetos todos los fieles y pastores, los corderos y las ovejas, *pasce agnos meos, pasce oves meas.* (1) Desde entonces y sin interrupción se han venido sucediendo los Pontífices, de manera que por una cadena de cerca de diez y nueve siglos se puede subir desde el actual Jefe de la Religión católica, hasta San Pedro á quien dijo Jesus aquellas palabras. Inútiles han sido todos los esfuerzos de las potestades infernales, todas las maquinaciones y persecuciones de los enemigos de la Iglesia, todas las luchas que han entablado contra ella los herejes y cismáticos, por medio de los errores que han querido introducir en el seno de la Religión cristiana desde el arrianismo y maniqueísmo, hasta el protestantismo, positivismismo, materialismo y el hoy dominante liberalismo. Todos los corifeos de esas falsas creencias, todos sus secuaces y los errores mismos de los primeros siglos ya no existen, y pronto dejarán de existir tambien los que en la actualidad combaten contra la Religión divina que la Víctima Santa del Gólgota sellara con su sangre. Entre tanto, la Cátedra de San Pedro, esa navecilla que sin cesar se ha visto atacada

(1) S. Juan c. XXI v. 16 y 17.

Nos hemos querido recordar este funesto cúmulo de males, Venerables Hermanos, no para aumentar la tristeza que esta lamentable situación infunde en vuestro ánimo, sino para que os sea completamente conocido á qué gravísimo término han llegado las cosas que solicitan nuestro ministerio y nuestro celo.

[ENCICLICA "INSCRUTABILE DEI."]

por horribles tempestades, permanece incólume. Hoy, como hace diez y nueve centurias, el Pastor supremo gobierna su rebaño, apascienta sus corderos y sus ovejas, quienes unánimes y desde los mas remotos confines de la tierra le rinden tributos de veneración y respeto.

A la muerte del Santo Pontífice Pio IX habíanse desatado las persecuciones contra la Iglesia de una manera formidable. Las turbas de Victor Manuel se habian apoderado de la Ciudad Eterna, el dominio temporal de los Papas habia sido usurpado por aquel ambicioso, que en nombre de la unidad de Italia, consumó uno de los mas inicuos despojos que registra la Historia en sus anales. Los gobiernos de las demás potencias lejos de protestar, como lo habrían hecho en otra circunstancia, contra tan injusta usurpación, se apresuraron á á reconocer al pretendido Rey de Italia, enviándole sus embajadores y celebrando con él tratados de amistad. El sucesor de San Pedro estaba confinado á los límites del Vaticano que mas que su palacio era su prisión. En todos los ámbitos del globo no se veían mas que continuos ataques contra los católicos, constantes persecuciones contra los Ministros del Señor, violentas expulsiones de las vírgenes consagradas á Dios y saqueo de los bienes de la Iglesia, y todo esto en nombre de la libertad de conciencia, de enseñanza y profesión, y del bien del pueblo! Parecía ya á los enemigos del Papado que habian conseguido el triunfo, que habian destruido la roca fundamental de la Iglesia y que el Gran Pio IX habia sido el úl-

timo descendiente de la dinastía católica. Cuando hé ahí que aparece en el cielo de la Iglesia el astro brillantísimo que con su luz debía alumbrar á todo el Orbe, que con sus rerplandores vivisimos debía ofuscar el falso brillo de los errores modernos é iluminar las conciencias de los fieles para apartarlos de la senda de tinieblas.

Grande fué el asombro de todos los perseguidores de la Religión Católica cuando se escuchó por todas partes el entusiasta grito de *Papam habemus*. La Metrópoli del mundo cristiano se vió luego llena de multitud de fieles, que desde los mas distantes países habían apresurádose á venir á tributar al Padre común los homenajes de su amor filial y de su constante sumisión. Los católicos diseminados por el mundo entero vimos con júbilo, una vez mas, continuar los eslabones de la magnífica cadena que nos liga á Nuestro Señor Jesucristo, y dejadas ya las vestiduras de luto que por breves dias cubrieron á la Esposa del Cordero, entonamos alegres cánticos por haber aparecido de nuevo el enviado del Señor, el Gran Leon XIII.

El nuevo Papa desde sus primeros pasos empuñó con mano firme el timón de la nave que se le habia confiado, envió sentidas cartas á todos los Soberanos y Jefes de las naciones, manifestándoles su paternal solicitud por todos los fieles á él encomendados, y su profunda tristeza por la violenta situación en que se hallaba en su prisión del Vaticano, y las persecuciones que en casi todas partes sufría la Religión católica. Al mismo tiempo en los primeros dias de su Pontificado saludó al mundo con su Encíclica *Inscrutabili Dei*, viniendo así con esta manifestacion universal á justificar ser el *Lumen in coelo* que disipó las tinieblas de los errores contemporáneos. En ella con sorprendente exactitud ataca los mismos falsos principios que condenó el *Syllabus*, desmenuza uno por uno todos los obstáculos que se han puesto y se ponen actualmente á la marcha de la Iglesia y sienta los cimientos en que descansa la verdadera civilización.

Establece primeramente que el origen de los males que afligen á las actuales sociedades, y singularmente á la Religión Católica, provienen del desprecio y olvido

que se ha hecho de la sagrada autoridad de la Iglesia. Y en efecto nada mas cierto: desde que el protestantismo consignó como uno de sus principios el libre exámen, los lazos de la autoridad se han aflojado, se ha entronizado la anarquía, las mas violentas revoluciones han trastornado al mundo y sangrientas hecatombes han derribado tronos y levantado cadalsos en que han sido sacrificadas millares de víctimas inocentes. Del libre exámen provinieron las muertes de Carlos I de Inglaterra, de María Estuardo, de Luis XVI, de María Antonieta y de tantos y tantos otros que han sido inmolados en los patibulos en aras de la libertad de conciencia y de la mentida igualdad y fraternidad.

Del menosprecio á la autoridad de la Iglesia han nacido los disolventes principios del comunismo en Francia, del socialismo en Inglaterra y Alemania y del nihilismo en Rusia; porque si no se reconoce que todo poder viene de Dios, como lo enseña la Religión divina que profesamos, entónces viene naturalmente por consecuencia, que cuando algún gobierno deje de agradarnos podemos derrocarlo usando del más perfecto derecho; que si nos place que todos los bienes sean comunes, despojemos de ellos á sus legítimos poseedores, despreciando los derechos de propiedad, que, suponiéndose inventados por los hombres, pueden abolirse á nuestro arbitrio; que todos podemos constituirnos en autoridad y decretar la muerte del Jefe de tal ó cual Nación á quien por nuestra libertad absoluta de pensamiento juzgamos que es digno de tal fin; y por último que si queremos trastornar los principios fundamentales en que descansan las sociedades, podemos hacerlo pues no reconocemos autoridad alguna que pueda ó tenga derecho á impedirnoslo. Hé aquí las consecuencias á que conduce la falta de sumisión á la santa autoridad de la Iglesia representada por su Vicario el Sumo Pontífice. Con razón pues el Sr. León XIII está convencido de que la causa principal de los males que afligen al mundo está en el desprecio y olvido de la autoridad que gobierna la Iglesia y con ella al género humano, en nombre de Nuestro Señor Jesucristo.

Los enemigos de la Religión han siempre procurado deturpar y calumniar á los Papas porqué han conocido que atacando á la Cabeza combaten contra todo el cuerpo de la Iglesia. Con tales calumnias no han vacilado en falsear la historia de los pueblos, pues presentan á los Pontífices como enemigos de la civilización, siendo así que desde los primeros tiempos han sido siempre el sostén y apoyo real de todo verdadero progreso. ¿Quién no recuerda con gratitud los nombres de Leon el Grande que detiene á Genserico y á Atila á las puertas de Roma, de S. Pio V vencedor de los musulmanes en Lepanto, de Leon X, protector decidido de las ciencias y las artes?

A las calumnias y vituperios contra el Pontificado han añadido sus encarnizados enemigos un cúmulo de leyes depresivas de su autoridad, expoliadoras de sus riquezas, riquezas que se gastaban en fundaciones de hospitales, escuelas, asilos y demás casas de caridad; leyes en que consignando la libertad de cultos, los toleran todos para atacar sólo al católico; leyes que estableciendo la independencia entre la Iglesia y el Estado, someten en realidad aquella á éste, y leyes en fin, que so pretexto de igualdad, pretenden hacer de los ministros de la Religión divina una especie de parias en la sociedad en que viven, pues no tienen libertad ni para congregarse, ni para poseer ninguna clase de bienes, y en algunos países, como el nuestro, ni para usar del vestido que más les acomode; y no se diga ya para ser electores ó elegibles, pues esto no hay ni qué pensarlo.

Todas estas calamidades recuerda Su Santidad el Sr. Leon XIII en su citada Encíclica, pero no para deplorarlas sencillamente, sino para que sean conocidas de todos los católicos y para que acudan á la Sede Apostólica por el remedio en estas necesidades, pues la gracia divina que se nos dispensa por conducto de los ministros del Altísimo, y singularmente por el del Sucesor de S. Pedro, es la única arma que podemos oponer á la impiedad, al indiferentismo y á la incredulidad, sujetándonos sinceramente á las enseñanzas de la Iglesia y reconociéndola como maestra y guía segura de nuestro tránsito en este mundo.

Opone despues Su Santidad el Señor Leon XIII al triste cuadro que acaba de trazar, el risueño de los pasados tiempos en que la Iglesia gozaba de completa libertad, en que las limosnas de los fieles se empleaban con verdadera liberalidad en fundar establecimientos que daban el pan á millares de necesitados, en que los Pontífices por su influencia evitaban muchas veces esas guerras desastrosas y asoladoras de la humanidad, en que corregían el despotismo de los reyes y sofrenaban la insubordinación de los pueblos; y los tiempos en fin, en que todos respetaban la autoridad del Romano Pontífice como venida directamente de Dios.

Recuerda en seguida los innumerables beneficios que debemos á la Religión Cristiana, como la difusión de las máximas de verdadera civilización, entre todos los pueblos idólatras y gentiles, la abolición de la esclavitud, la rehabilitación de la muger por medio del matrimonio cristiano, la protección decidida á las ciencias y las artes y la fundación de tantos institutos benéficos que alivian á la humanidad, honran á sus autores y glorifican á la Religión sublime que sabe imbuir los preceptos de la santa caridad.

A la Iglesia ciertamente le somos deudores de todos esos bienes. Echemos siquiera una ligera ojeada sobre lo que era el mundo antes de la predicación del Evangelio. Todas las naciones de la tierra, con excepción del pueblo escogido por Dios, estaban sumidas en las tinieblas de la más espantosa idolatría, tenían por dioses al sol, la luna, los astros, los animales y hasta á las plantas y las piedras; divinizaban las pasiones mismas que los dominaban erigiéndoles templos y celebrando fiestas en su nombre. En tales fiestas, á los crueles sacrificios, se añadían vergonzosas orgías en que se cometían los más asquerosos excesos y también verdaderos crímenes, perpetrados en nombre y para honrar á aquellas falsas divinidades. Los esclavos eran tenidos poco menos que como animales, se les mataba por la más ligera falta y aun por el simple placer de verlos agonizar, y los hacían servir tambien para saciar los más vergonzosos deleites.

La muger igualmente era tenida por inferior al hombre, éste podía tener las que quisiera, repudiar la que le desagradara y tomar la que deseara. Hasta en el pueblo de Abraham por la dureza del corazón de los judíos, estaba permitido el repudio á pesar de tener conocimiento del verdadero Dios; y si bien en este pueblo era más considerada la muger que en los demás países, no tenía con mucho la dignidad á que ha llegado en la nueva era por medio del matrimonio cristiano. Las guerras eran verdaderos combates de exterminio en que los vencidos no tenían que esperar del vencedor más que la muerte ó la esclavitud, y las ciudades eran entregadas á las llamas y al saqueo y destruidas hasta en sus cimientos.

Tal era el estado del mundo antes que la Religión divina del Crucificado disipara por la luz del Evangelio las densas tinieblas de la idolatría y del paganismo. Pero hé ahí que en un rincón de la tierra nace Jesus el Redentor del humano linage, y luego que comienza su predicación, empieza también la decadencia de los errores gentílicos y la ruina de aquellos ritos inmundos y sangrientos. Escoje al principio doce hombres oscuros para que después de su muerte en la cruz, continúen su misión salvadora, y al partir para la Patria Celestial el Hombre-Dios, manda á sus discípulos á predicar el Evangelio á todas las naciones prometiéndoles su ayuda hasta la consumación de los siglos. «*Euntes ergo docete omnes gentes, baptizantes eos in nomine Patris, et Filii et Spiritus sancti: docentes eos servare omnia quecumque mandavi vobis, et ecce ego vobiscum sum omnibus diebus usque ad consummationem sæculi.*» (1)

Desde entonces acá donde quiera que se han difundido los divinos preceptos del Evangelio se ha sentido su benéfica influencia, se ha cambiado la faz de los pueblos, que se han encarrilado por la vía del verdadero progreso. Desde los primeros siglos de la Iglesia, en las constituciones apostólicas, en los concilios y en los cánones se han dictado saludables disposiciones que han ido suavizando las costumbres, desten-

(1) S. Mateo cap. XVIII vers. 19 y 20.

riendo poco á poco la ignominia de la esclavitud, restituyendo á la mujer al puesto que le corresponde en la familia cristiana, dominando las contiendas feroces, que se entablaban entre los señores feudales, estableciendo treguas en las guerras, y reglas más humanitarias en esas hasta hoy inevitables calamidades, y sentando los verdaderos principios del derecho internacional y de gentes:

Todos estos adelantos, todos estos progresos debidos son á los Pontífices de la Iglesia, que ora por sabias Encíclicas, ora por oportunos Rescriptos ó ya por las decisiones de los concilios frecuentemente congregados han salvado á la humanidad de la barbarie y de la ignorancia, protegiendo sin descanso al débil y al oprimido y socorriendo con los tesoros de la gracia á los que han ocurrido á la Religión para alivio de sus males.

Los carifeos de las sectas modernas quieren hacer creer al mundo lo contrario y presentan á la Iglesia como el enemigo de todo progreso, del cual ellos se declaran apóstoles, cuando que en sus doctrinas disolventes están orillando al mundo á la barbarie de los tiempos paganos. ¿Qué armas opone el actual sucesor de San Pedro á todos esos errores? Recomienda á todos los Pastores de las diócesis la enseñanza constante de los principios de la filosofía católica, la educación cristiana de la juventud y el fomento de las asociaciones piadosas. Enseña que la juventud sea educada en los principios católicos desde que está en el seno de la familia y en sus más tiernos años para que de esta manera echen hondas raíces en su corazón los sublimes consejos de la Religión de Nuestro Señor Jesucristo. Así se opone y contrasta los malos gérmenes que pueden desarrollarse y de hecho se han desarrollado con la institución del matrimonio civil, quitándole al matrimonio cristiano su carácter de sacramento, dejándolo como un simple contrato y autorizando así los amasiatos legales, con lo cual se relajan todos los vínculos de las familias, pues los padres no tienen los auxilios de la gracia para llevar á sus hijos por el recto sendero, ni los hijos tienen á sus padres el respeto que se-

les debe, ni prestan obediencia á los mandatos que se les impone.

Hé aquí como el Sr. León XIII señala en su Encíclica *Inscrutabili Dei* los males que nos afligen y el remedio de ellos. Toca uno por uno todos los puntos capitales, y lo hace con tanto acierto é inteligencia que, justifica con esta Encíclica ser el *Lumen in coelo* que una tradición piadosa atribuya á San Malaquías.

Acudamos pues al Jefe supremo de la Iglesia para que la luz de la fé nos guíe en nuestro camino por este valle de mise-

rias, para que la antorcha de la Religión con sus divinos resplandores nos conduzca á las mansiones de la eterna felicidad; y si alguna vez vemos desmayar nuestras débiles fuerzas, no sepáremos nuestra mirada de esa Estrella rutilante que resplandece en el firmamento de la Iglesia católica que con sus fulgores nos ha de dirigir hasta ver la Luz increada.

Por el Consejo Central de las Asociaciones de Señoras de San Vicente de Paul,

JOSE M. GONZALEZ OLIVARES.

ENCICLICA "SICUT MULTA."

LA hermosa y dulce Patria mia, dotada por el Criador con envidiada superabundancia de lo mas preciado de los tres reinos de la naturaleza, cuenta ya cerca de cuatro centurias de pertenecer á la Santa Iglesia Católica, cuyo supremo Jerarca ha mas de 19 siglos tiene su Silla en la Ciudad Eterna, en la ciudad que fué antes la Capital del Mundo conocido, y que el Bienaventurado Pedro convirtió en Metrópoli del Orbe Cristiano.

El pueblo que caminaba al frente de avanzada civilización en el Continente Occidental, y que aunque bravo sucumbió á la pujanza del atrevido Hernan Cortés, cuanto se mostró heroico resistiendo á sus conquistadores, vino dócil á besar la mano de humildes misioneros que le predicaron la fé de Jesucristo; y desde entónces la mayor gloria de México ha sido la de confesarse hijo obediente, respetuoso y sincero de la Iglesia Santa.

Y esta nueva hija que con sus hermanas las Américas del Sur, ocupaba en el seno de tan tierna Madre el lugar que dejaban vacío los hijos ingratos que el Protestantismo le arrancara, fué objeto de la paternal solicitud del Vicario de Cristo, que sin un momento de tregua cumple la misión que le encomendó el Pastor divino, de apacentar á sus ovejas, de regir á sus fieles. Señalados y muy grandes beneficios, á la verdad, ha recibido la América latina en todos tiempos del Romano Pontífice, ya cuando dependía de la corona de España, ya cuando proclamó su independencia. La gratitud pone hoy la pluma en nuestra mano para hacer un breve recuerdo de lo que le debemos, con ocasión de celebrar las Bodas de Oro del insigne Leon XIII, asociándonos al Mun-

do todo que se apresuró á rendir sus homenajes al venerable anciano, que prisionero en el Vaticano, con robusto brazo sostiene empeñada lucha con el príncipe de las tinieblas, que siempre orgulloso y siempre vencido no renuncia á su maldito propósito de asaltar el Trono del Altísimo; y ya que esto no puede, al de arrastrar en su ruina al hombre, criatura predilecta del Omnipotente, y redimida con la Sangre que corrió en el Gólgota. Ese recuerdo que humildes consagramos á nuestro Padre Santo, será una nueva prueba que se agregue á las reminiscencias que con tanta sabiduría como vigor hizo en su Encíclica «Sicut multa» dirigida en Abril 22 de 1882 á los Prelados de la Sicilia «para protestar públicamente contra tantas y tan graves injurias hechas á la Iglesia y al Pontificado Romano; y para exhortar como exhorta á tan ilustre «Episcopado, y en él al de todo el Orbe católico, á defender con denuedo los derechos de la Iglesia, refutando las mentiras de los malos, descubriendo sus fraudes, y «conservando á todos sus fieles diocesanos «adictos á la Sede Apostólica, que derramó «sobre ellos, por el ministerio de los Apóstoles, la luz de la sabiduría cristiana.»

En esa Encíclica, tan llena de sabiduría y de enseñanza, como todas las que emanan de tan preclaro Doctor de la Iglesia, se hace honorífica aunque muy rápida mención de los beneficios que Roma, y no sólo Roma sino la Italia, y no sólo la Italia sino el mundo entero, han recibido constantemente del Papado, de esa institución divina que Jesucristo nos legó para que mantuviese vivo el fuego que vino á traer sobre la tierra, fuego, no de venganza y castigo, sino de misericordia y purificación. Por eso se ve que los Pontífices Romanos nunca han descuidado el sostenimiento y fo-

mento de los intereses religiosos de la humanidad, sea que hayan ejercido el poder que recibieron de nuestro Redentor y Maestro cuando se hallaban oprimidos por el César como el Bienaventurado Pedro, ó por la unidad italiana como Pio IX de santa memoria, y hoy Leon XIII; sea que se hallen en el auge de su majestad como Gregorio VII, á cuyos piés imploró humilde su perdon el poderoso y temido Enrique. Y es que no hay autoridad sobre la tierra bastante á proteger la libertad legítima del hombre y de los pueblos con eficacia y universalidad, como la del Papa, de suerte que cuando no se ha encontrado reconocida y ayudada por el Derecho público de las naciones, se apresuran éstas á erigirla en árbitra de sus diferencias. Los principios fundamentales que tanto vigor dan á ese admirable poder, son el uno, que cuanto obra lo hace por Dios y para Dios, y el otro que ejerce el Vicariato de Cristo en cuyas manos puso El Padre el dominio de todo lo criado.

Antes de ocuparnos en lo que á México atañe, parécenos muy propio de corazones cristianos y agradecidos pasar revista de algunos de los hechos gloriosos de los Pontífices que han llevado el nombre de Leon, trayendo á la memoria los bienes que procuraron á los pueblos. Preséntasenos en primer término S. Leon el Grande que socorrió con abundantes limosnas á los pueblos de Sicilia que mas habian padecido en el saqueo de los Godos, y que cuando el feroz Atila volvía sus armas contra Italia, é intentaba embestir á Roma, sin otros recursos más que la admiración que causara en el ánimo del indomable y duro conquistador, la vista del Pontífice y sus insinuantes, dulces y conciliadoras palabras, lo obligó á retirarse al otro lado del Danubio, alcanzando de él la promesa de ajustar la paz.

Poco más de un año gobernó S. Leon II la Iglesia, pero en este breve tiempo cohibió enérgicamente á los herejes que protegidos por algunos príncipes á quienes sedujeran atrayéndolos á su partido, causaban graves disturbios y perturbaciones á la tranquilidad pública.

S. Leon III, varon lleno de virtudes y de celo, prolongó su Pontificado por más de

veinte años: tuvo enemigos poderosos y tenaces que lo hicieron victima de dos conjuraciones en las que su vida corrió grave peligro; y como se hubiese mostrado misericordioso y magnánimo con los autores de la primera alcanzándoles perdón, despues de dar un ejemplo de profunda humildad, sujetándose á la purgación él, que era Juez Supremo y á quien los Obispos rehusaron someter á juicio, en la segunda usó de un rigor necesario y saludable. De acuerdo siempre con el Emperador Carlo Magno, estos dos potentados, mantuvieron la paz, no sólo en sus respectivos dominios, sino tambien universalmente con la preponderancia que supieron merecer y conquistar.

Durante los ocho años que gobernó S. Leon IV, reparó la Iglesia de S. Pedro que los Sarracenos habian arruinado; levantó un nuevo barrio amurallado para proteger á la ciudad contra las incursiones de estos infatigables enemigos, y esa construcción tomó el nombre de Ciudad Leonina. Reparó igualmente las murallas de Roma extendiendo sus defensas hasta el Tiber; fortificó y repobló la ciudad de Porto, y por último levantó en una altura de difícil acceso otra ciudad que tomó el nombre de Leópolis, para refugio de los habitantes de Centumcella ó Civita Vecchia, como la llamaron cuando más adelante pudieron restituirse á ella.

Leon VII se hizo estimar por su afabilidad, y fué respetado por sus virtudes: rehusaba la dignidad pontifical, y se sirvió de su influencia saludable, para evitar la guerra que iba á estallar entre el rey Hugo y Alberico.

Célebre fué Leon IX por su santidad, por su celo en la estricta observancia de los ritos sagrados y por la conservación de la disciplina eclesiástica; pero ese celo siempre estuvo templado por la humildad y la prudencia, de cuyas virtudes dió admirable prueba en ocasión solemne. Siempre se esforzó por reducir á los Normandos, nación indisciplinada que ejercía en todas partes horribles estragos, incendiando y saqueando las poblaciones que asaltaba, sin perdonar á las mugeres, niños, ni ancianos. Defendió con enérgica valentía la integri-

dad del territorio de los Estados Pontificios, y como el Arzobispo de Rávena hubiese usurpado alguna porción territorial de la Iglesia Romana, viéndose obligado á restituirla, se postuló pidiendo al Papa la absolución que este le concedió: «Dios le perdone, según sus disposiciones, dijo; y como se levantase el desleal con una sonrisa burlona, agregó el Papa á los que le rodeaban: «Ah, este desgraciado está muerto.» Volvía á su casa el arzobispo, y entrando en ella, murió súbitamente.— Sobre el sepulcro del Santo Pontífice se obraban muchos milagros.

Epoca muy agitada fué la del advenimiento de Leon X á la Silla Apostólica. Las disensiones entre los monarcas y señores de Europa, habían dado aliento á los turcos que proyectaban aun el invadir la Italia. Juan de Médicis á los 38 años de edad subió al Sólido Pontificio tomando un nombre bien acreditado en todo el Orbe. De una educación distinguida, era recomendable por la pureza de sus costumbres, por su clara inteligencia, y por su prudencia suma: su carácter de mansedumbre y moderación lo hacía muy á propósito para restituir la paz á la Iglesia. Distinguíase por la piedad, y era caritativo para con los pobres. Con tan raras prendas supo conquistar sosiego á la Santa Sede, ejerció suave y muy útil influencia en las más poderosas naciones de la Europa, que haciendo á un lado sus discordias, pudieron convertir sus armas contra el enemigo común, atajando sus avances.

Es cierto que á poco se levantó la nueva herejía que con el nombre de Protestantismo resuscitó las antiguas, y ha causado estupendos males á la Iglesia y á los pueblos. Pero el Leon no se arredró, y aunque procediendo con toda calma y justicia, esperó que los heresiarcas volviesen sobre sus pasos; vino por fin á condenarlos, salvando la fé cristiana de esta nueva borrasca, con la energía de ejercitado piloto. Su siglo lleva su nombre como restaurador y protector decidido de las ciencias y de las artes, y su corte la formaban sabios eminentes y renombrados artistas. Como Jefe de la Iglesia celebró con la Francia un Concordato que fué el derecho eclesiástico de las Galias cerca de tres siglos. Fundó universi-

dades y bibliotecas como hombre de letras; y como político tomó la parte que le tocaba en la paz universal y en la defensa del Patrimonio de S. Pedro.

Brevísimo fué el Pontificado de Leon XI, y sin embargo contribuyó poderosamente á restablecer las paces entre la España y la Francia, ajustadas por el tratado de Verbins.

Dos rasgos dan á conocer al primer golpe de vista el carácter y grandeza de alma de otro de los Sucesores de S. Pedro, el esclarecido S. Leon XII: el Cardenal de la Somaglia le había sido contrario en el cónclave, más cuando se le acercó para rendirle obediencia, le dijo en voz baja: «Vuestra Eminencia nos servirá de Secretario de Estado.» Dos años antes el nuevo Pontífice siendo Cardenal Vicario, había tenido una cuestión con Cristaldi, tesorero general, por lo que se creyó segura la caída de este, cuando aquel se elevaba; más el Cardenal Genga [así se llamaba el Papa] declaró que suya había sido la culpa, y conservó como inocente al prelado Cristaldi en su puesto.

Atento y solícito en dar á los pueblos una instrucción sólida y piadosa, puso en manos de los Jesuitas la dirección del Colegio de Roma, y les encomendó de nuevo el Observatorio astronómico. Estableció un Colegio filológico y de inscripciones; fundó escuelas para los niños de ambos sexos; en el Hospital de San Galicano levantó un hermoso anfiteatro anatómico, y procurando con ahinco preservar á las vírgenes desvalidas de la seducción, y traer al buen camino á las mujeres extraviadas, les proporcionó establecimientos adecuados.

A su ardiente caridad se debió el pensamiento de las cajas de ahorros para proporcionar auxilio permanente á los pobres.

En sus relaciones como soberano temporal, con las demás Potencias, siempre obró con justicia y prudencia, y como Padre común de los fieles, extendió su vigilancia y su celo á todo el Orbe, reprimiendo con energía á los enemigos de la Iglesia, haciendo predicar por todas partes la sana doctrina, con cuyo fin fomentó las Misiones, y defendiendo los intereses de la Iglesia Católica, sin que lo detuvieran re-

celos ni respetos humanos; así fué también como dotó de Obispos á las Américas del Sur, no obstante la fuerte y tenaz oposición de la Corte de Madrid, que no se avenía á renunciar la prerogativa que le había otorgado la Sede Romana, de presentar para estas altas dignidades, cuando aquellas regiones le estaban sujetas. Lo mismo habría hecho respecto de México, sino hubiera muerto antes de concluirse las negociaciones entabladas al efecto. «Fué un Papa verdaderamente grande, que mereció muy bien el nombre de León, que ha sido tan famoso en los anales de la Iglesia.»

De León XIII, nuestro amado, tierno y vigilante Padre, que hoy rige á la Iglesia, ¿qué diremos? No otra cosa que repetir con San Malaquías: «*Lumen de Coelo*», y levantando luego nuestras manos á lo alto, habrémos de fijar nuestras atónitas miradas en ese astro de primera magnitud, que disipa y ahuyenta las tinieblas del error, y que como la estrella que guió á los Magos á tributar sus adoraciones al divino Niño que reposaba en el pesebre de Belén, y á presentarle sus ricos dones, el 1.º de Enero de 1888, trajo al Vaticano á todos los pueblos de la tierra que vinieron á rendir sus homenajes al Vicario de Cristo, en la persona de un noble, débil y prisionero anciano, pero Jefe denodado de la Iglesia, que como el León de Judá, ampara y defiende la heredad del Señor.

Veamos ya, aunque en breve repaso los beneficios de que México es deudor al Pontificado.

Verificado que fué el descubrimiento del Nuevo mundo, los reyes Católicos obtuvieron bula expedida por el Sr. Alejandro VI en 3 de Mayo de 1493 que les concedía las tierras descubiertas y que se descubriesen por su mandato: título era este que en aquel tiempo se consideraba legítimo y era admitido y reconocido por todos, y la designación que el referido Pontífice hizo y completó el Sr. Clemente VIII en su Bula de 1.º de Diciembre de 1600, de los límites en los descubrimientos que llevaban á cabo simultáneamente las Coronas de Castilla y Portugal, evitó la guerra entre estas Potencias, en interés de los pueblos que conquistaban. La conquista era

propia del espíritu aventurero de aquel siglo, y las decisiones pontificias vinieron á endulzar la suerte de los conquistados; se habría pues hecho de todos modos la del Imperio Azteca, pero la Bula de Alejandro imponiendo á los reyes de España la obligación indispensable de propagar en estas regiones la fé de Cristo, proporcionó á los pueblos oprimidos sus consuelos y el amparo y defensa de sus ministros. En la misma bula se prohíbe con el rigor de las censuras eclesiásticas, respetadas entonces por todas las naciones, el comerciar en las islas y tierra firme concedidas á los reyes católicos, á los que no tuviesen su permiso: así se impidió que el nuevo continente fuera el campo de batalla entre las potencias europeas, como lo era entonces la desgraciada Italia.

La reprobada y punible avaricia de los conquistadores, interesados en proporcionarse siervos para sus fincas de campo, para las minas y para su servicio doméstico, los condujo al extremo de negar la racionalidad á los naturales de estas tierras, con objeto de encubrir la crueldad con que los obligaban á servirles aun de bestias de carga, sin ofrecerles otra recompensa que una escasa alimentación, después de haberlos despojado de todos sus bienes. Pronto estuvo el Padre común de los fieles á dar protección á los vencidos; el Sr. Paulo III en sus diversos decretos de 18 de Mayo de 1537 y de 2 de Junio del mismo año, declara que los indios no deben ser reducidos á servidumbre, ni privados de sus propiedades á pretexto de ser gentiles; y en el uno de una manera expresa y en el otro tácitamente, los declara hábiles para la recepción de los Sacramentos, bajo la pena de excomunión reservada á S. S., á los que les nieguen su administración ó les impidan el recibirlos. El 1.º de estos decretos fué dirigido al Arzobispo de Toledo á quien recomendó el amparo y protección de los referidos naturales, y el 2.º se contiene en una Bula dirigida á todo el Orbe Católico.

El Sr. Gregorio XIII por su Breve de Enero 25 de 1576, declaró hábiles á los mestizos, esto es, nacidos de español é india, para recibir los Ordenes Sagrados,

confesar y predicar, aun cuando fuesen hijos ilegítimos.

La Santidad de Sixto V en su Breve de 28 de Octubre de 1589, aprobó el tercer Concilio Provincial mexicano, que fué y es la ley eclesiástica de esta Iglesia.

El ilustre cuanto sabio y piadoso Pontífice Benedicto XIV honró á México presentándolo al Universo como Nación singularmente favorecida por la Santísima Madre de Dios con su portentosa Aparición á Juan Diego, allí en el Tepeyacac, y dejándole en prendas de su clemencia soberana su imagen Divina, estampada milagrosamente en la tilma del dichoso indio. El "Non fecit taliter omni Nationi" pronunciado por el Vicario de Cristo en solemne ocasion, quedó constituido en lema escrito con letras de oro en el lábaro sagrado del pueblo mexicano.

Ya dijimos arriba que el Sr. Leon XII estaba próximo á proveer las sillas Metropolitana y sufragáneas de México, sin detenerse ante las dificultades que le presentara la Corte de Madrid; y si este negocio no quedó concluido en su reinado, fué porque el Ministro mexicano que lo trataba en Roma, no habia recibido de su Gobierno las instrucciones debidas, y porque además, estorbaban la benevolencia magnánima del Pontífice, ciertos decretos promulgados en la República, sobre patronato eclesiástico, sin que se hubiera celebrado un concordato previo. Por la muerte de tan gran Papa subió al Solio Pontificio el insigne Gregorio XVI, quien mostrándose benigno, se apresuró á concluir el negociado, y proveyó de Prelados á la Iglesia mexicana, viuda por mas de siete años.

El mismo Papa por su Bula de 17 de Mayo de 1839, redujo los dias festivos, para dar mas tiempo de trabajo á la clase proletaria.

Pio IX, el santo, el inolvidable Pio, amó con ternura á los mexicanos, lloró sus desgracias, y les hizo obsequio de las reliquias benditas de S. Pacífico, para que con su intercesion alcanzaran del Señor la deseada paz. Dió en la Ciudad Eterna generoso hospedaje á nuestros Prelados proscritos: honró sus méritos, reconociendo su piedad y sus luces. En el Concilio Vaticano hizo el aprecio justo y merecido, de los Pa-

dres que asistieron por nuestras Provincias Eclesiásticas. Erigió dos Sedes Metropolitanas, y comenzó á multiplicar las Episcopales, consultando así á los intereses religiosos de esta porción de su grey, y á su bien espiritual.

Por fin, nuestro Venerado Padre Santo el Sr. Leon XIII ha continuado y prosigue prodigándonos sus desvelos y bondades, aumentando nuestras Diócesis, y suavizando la condición dura y difícil en que han colocado las leyes civiles á los católicos mexicanos, que formamos la mayoría inmensa de la Nación. Y todavía ha usado otras larguezas propias de su ánimo magnánimo y celoso, como con todo el Orbe, sin hacer distinción entre Judios y Samaritanos.... Pero no nos es dado alargarnos mas, porque no lo permite la participación que nos tocó para realizar una idea sublime y sin duda inspirada á nuestra piedad filial, de encomiar hasta donde alcanzaran nuestras débiles fuerzas, cada una de las Encíclicas del sábio Pontífice que han llegado á nuestro conocimiento. Y ¿qué mejor alabanza podríamos haber hecho de la que ha servido de tema á nuestro elogio, que aducir nuevos testimonios y agregarlos á los que la Encíclica enumera, y se refieren á los acontecimientos de la Sicilia, pues que ha servido de respuesta al Episcopado de aquella Provincia, de la carta colectiva que dirigió al Papa con ocasion de las injurias y calumnias con que la audacia criminal de los enemigos de los Pontífices Romanos, quisieron manchar su nombre, en Marzo de 1882, dando al mundo un escandaloso ejemplo de bien triste memoria? Y como en su saña cruel é injusta tomaron por argumento en parte, la conducta de los Pontífices en los asuntos políticos de la Sicilia, durante un largo periodo de la Edad Media, el sábio é inclito Pontífice reinante vindica la memoria de sus dignos y santos predecesores, demostrando con la historia en la mano, que el omnipotente poderío que en la Edad Media ejerció el Pontificado, ni fué usurpado, pues que lo recibió de la voluntad de los pueblos y de sus Príncipes, que lo acataron con veneración y lo obedecieron espontáneamente, ni fué pernicioso nunca, sino por el contrario, siempre fué útil y benéfico á las naciones.

El repaso que dejamos hecho confirma más y más la justicia y la verdad de la vindicación del Papado que con santo celo han tomado á su cargo los Prelados de Sicilia, y el actual Jefe de la Iglesia, porque abraza un tiempo mas largo, y se extiende á regiones muy remotas, de suerte que sólo un perverso capricho y una refinada contumacia podrán repetir las injurias con que sus enemigos han pretendido infamarlo, y sólo una ignorancia estúpida acojerá las mentiras que aquellos propalan, con el fin de desacreditar una institución Divina para abrirse brecha, y dar en tierra, si tal cosa les fuera posible, con todo el plan divino.

Pero demos por terminada nuestra tarea, presentándola con crecida y sincera voluntad á los sagrados piés de nuestro Venera-

ble Padre, como humilde homenaje de alabanza y de sumisión filial que le ofrecen con un solo lábio y un solo corazón los Gremios de Artesanos Católicos, establecidos en la Arquidiócesis de Guadalajara, en la Iglesia Mexicana.

Padre Santo, esclarecido y verdaderamente grande Leon XIII, recibid benigno la expresión de los mas fervorosos votos que dirijimos al Cielo por la prolongación de vuestros preciosos dias; y si algo merecieren de Vos las mas pequeñas de vuestras ovejas, otorgadnos vuestro cariño, y la bendición Apostólica!

Por las Asociaciones de Artesanos Católicos,
GERONIMO GUTIERREZ MORENO.

ENCICLICA "SUPREMI APOSTOLATUS"

Santísimo Padre:

¡TRAVESAMOS por una época azarosa y difícil, sembrada de errores, erizada de peligros, plagada de crímenes, y llena, por decirlo así, de sinuosidades y escarpadas pendientes, donde la planta más segura y más fuerte, puede resbalar á cada paso, hundiéndonos en un abismo profundo de miseria y degradación. La impiedad se desborda como un río salido de madre en las lluvias torrenciales, como las lavas de un volcán en erupción; y ya, á cara descubierta, ó bien disfrazada con la careta vil de la hipocresía; ya en plena luz, ó ya á cubierto de la sombra, ella trata con mano negra, de devastarlo todo, de llevar el exterminio á la Iglesia de Jesucristo, blanco eterno de sus emponzoñados tiros. Antisocial por naturaleza, siembra la anarquía más espantosa, no ya sólo en las sociedades políticas, sino en el seno mismo de las familias, tratando con satánico empeño, de desunir lo que se halla unido, y de separar lo que está fuertemente ligado, bajo la salvaguardia de la ley Divina. Y así como el magnético aliento del reptil asqueroso atrae á las incautasavecillas á su lengua mortífera; ella, vertiendo el veneno de su mandíbula babosa, atrae los miembros sanos de la sociedad, ó mejor dicho, procura atraerlos á sí, para gangrenarlos y reducirlos á la muerte.

¡Ella, sin embargo, la protagonista del mal bajo todos sentidos, nada ha podido ni podrá contra la obra de Dios, contra la Iglesia de Cristo, que permanecerá incólume hasta la consumación de los siglos, pe-

se á sus más crueles y encarnizados perseguidores!

El papado, ese árbol gigantesco, cuya sombra cobija todo un mundo; ese gran baluarte de la fé, cuya primer columna fué Pedro el humilde pescador de Galilea; y que al elevarse, sostenido por el cielo, ostenta hoy en su altura más prominente, vuestro nombre, nombre laureado, venerado y querido ha sido el sostén poderoso, el pararrayo seguro donde se han estrellado los tiros brotados del seno de las tempestades!

Vos, nuestro egregio é ilustre Pontífice, ocupando el solio, vacante por la muerte de Pío IX, en circunstancias terriblemente aciagas, es decir, cuando la moral y el buen sentido parecían aniquilados por la mano infernal de los sectarios de las tinieblas, habéis dado el grito de «alerta,» al orbe católico, con sábiás é inspiradas Encíclicas, en que se vé marcado el dedo de la Omnipotencia, y cuyas páginas una á una, deseáramos grabar en el corazón de la niñez con rico diamante, para que fuesen ellas allí, imborrables é indestructibles.

¡La niñez.....! tristemente se acongoja el espíritu y se acobarda el corazón, cuando los ojos y el pensamiento se detienen á contemplar ese renuevo de la humanidad; ese plantío de flores, cuyos pétalos purpúrnos apenas comienzan á entreabrirse, cuando ya la oruga del mal asecha su tallo para marchitarlas y robarles la riqueza de su aroma! La educación atea se propaga en ese semillero de generaciones! ¡Pronto de ese campo fértil y ruiseño, no quedarán más que los duros guijarros para cercenar la planta; zarzales informes que harán impo-

sible el paso de la virtud, y el ábrego helado de la inmoralidad dejando tras sí devastación y miseria, llanto y desolación.....!

Ah! pero nó; Vos con mano previsorá nos habéis marcado una brecha segura, no desconocida para los católicos; pero quizá descuidada en la práctica: como experto marino habéis buscado una estrella que hiciese rumbo al bajel de la fé, combatido por inmensos oleajes y desatados huracanes!

Esa estrella es María, cuya misericordia ha sido en todos tiempos inagotable para sus hijos; cuya grandeza solo es sobrepujada por la grandeza de Dios y cuya ternura excede á toda la ternura junta de las criaturas criadas.

En la Encíclica «*Supremi Apostolatus*» dirigida á los Prelados del mundo católico habéis demostrado de una manera especial, la gran necesidad que tenemos de honrar á María Santísima por medio del Santo Rosario. Vuestra alta virtud y acendrado amor por la augusta Madre de Dios, empuñan con diestra mano el timón de la fé, y rasgan los revueltos mares de la impiedad, tornando sus negros turbiones en una estela luminosa, blanca, rizada y apacible, en cuyo fondo descuella majestuosa, la imágen de María. ¡Ella se levanta allí, sonrosándolo todo, como la aurora; bañando el mundo en la luz de su mirada, como la luna llena; invencible, poderosa y fuerte «como ejército en batalla!»

Ah! pareceme oír de vuestros labios estas palabras dulces y consoladoras. «La «gran Madre de Dios, la Virgen María, es «la que puede alcanzarnos la paz y dispensarnos la gracia, colocada como está por «su divino Hijo en la cúspide de la gloria «y del poder.»

Y pareceme también contemplaros recorriendo con avidez la Historia de los tiempos, ese gran libro que cuenta la edad del mundo, para deteneros en aquellas páginas en que más ha descollado la iniquidad, aglomerando el combustible del error para encender la hoguera satánica y devastadora con que, en su loco orgullo, ha querido siempre reducir á cenizas nuestros templos, haciendo de nuestras creencias el trofeo de sus glorias.

Y que, en esas páginas que marcan épocas terribles, aunque de gloriosa transición,

sonríes mirando la radiosa imágen de María, á la Virgen sin mancha que mereció ser saludada con el sublime y poético, «Ave gratia plena!» á la dichosa Vencedora de Lepanto, á la Mártir divina del Calvario! La veis salvando á su pueblo, como en otros tiempos la graciosa Esther y la valerosa Judit salvaran al suyo!

¡María realiza esas grandes figuras del Antiguo Testamento; pero las realiza de una manera asombrosa é inimitable! Vuestro espíritu se deleita, y en el arranque de la fé más ardiente empuñáis como Santo Domingo de Guzman, el arma invencible del Rosario, y nos la ofrecéis seguro del triunfo que con ella ha alcanzado la Iglesia en todos tiempos; pero aun con más esplendor en los siglos XII y XVI.

¡Bendito sea el Rosario!

Hé aquí pues, que nosotras las preceptoras católicas le pondremos en el corazón de nuestras alumnas, engarzado místicamente con el oro de la fé. Y mientras la instrucción atea, la ciencia sin Dios, tala los campos de la inocencia en sus más bellas y fragantes flores, en sus más ricos y delicados frutos; mientras esa ave nocturna revolotea en torno de ellos, y vierte el veneno de su asquerosa ponzoña para tornar en campo de muerte, en osario pútrido, lo que era vergel de vida; nosotras con el corazón puesto en la Providencia y los ojos levantados al cielo, proseguiremos nuestra obra de salud enseñando á la niñez, antes que todo, aquellas tan conocidas palabras de que: «Fuera de Dios, todo es vanidad y iniseria.»

Católicas somos, formamos parte del baño de Jesucristo, y por consiguiente, estamos bajo la salvaguardia de María, la Madre sin mancha; la que en todos tiempos ha dispensado á sus hijos innumerables favores por medio del Rosario.

El hogar que carece de esta encantadora y poética devoción tiene la semejanza de un campo árido sin flores ni rocío; sin frutos de suave olor. Flores de incalculable precio son esas cincuenta Ave-Marías engarzadas místicamente con el oro de la fé; flores con que coronamos día á día, la frente inmaculada de la Santísima Virgen, flores con que regamos sus altares y cuyo aroma sube tan alto, que los ángeles le re-

cogen para insensar constantemente el trono augusto de la Trinidad, que se regocija con las glorias de su Amada!

¿Y cuánto más apreciables no serán á los ojos de Dios, si la fragancia de ellas, es destilada del corazón purísimo de los niños, ese coro de ángeles diseminado por la tierra, cuyas blancas alas tienen que romperse al peso de la edad y en lucha con las pasiones?

Nuestro profesorado, Santísimo Padre, nos impondrá desde hoy con mas ahinco la levantada tarea de infundir á la niñez, la acendrada devoción á María, en el santo Rosario; y esta arma poderosísima será el escudo que la guarezca para que creciendo en los campos de Jesucristo sea un glorioso renuevo de las maravillas y grandezas de su Criador. Nuestra voz se unirá á la de las tiernas niñas que se instruyen á nuestra sombra, para invocar á María, único refugio de los desgraciados, único fuerte de los débiles. Y esta divina Madre, toda piedad y misericordia, toda dulzura y toda amor; la que viviendo en la Iglesia eternamente vela sin cesar por ella, llenándola de gloria y haciéndola aparecer fuerte, cuando mas abatida se la juzga; la que destruyó á los herejes Albigenses cuando al sur de Francia, llevaban por don-

de quiera el exterminio y la desolación; la que en el último siglo conquistó á los cristianos tantas victorias sobre los turcos, no podrá menos de atender nuestras súplicas, hoy que tanta calamidad herética parece hundirnos bajo su peso, hoy que la nave del Sucesor de Pedro, agitada por rudas tempestades parece próxima á encallar entre los negros arrecifes de la impiedad. No podrá menos que velar por Vos, como lo ha hecho hasta aquí, conservando vuestra vida en medio de espléndidos triunfos, que como el presente Jubileo de vuestras Bodas de Oro, llenen de honra y gloria la Casa del Señor.

Esto esperamos de María, Estrella luminosa de nuestra borrascosa vida!

Entre tanto, recibid nuestros más fervientes votos de admiración por el acierto, virtud y prudencia con que gobernais al Orbe católico y por los inmensos laureles que vuestros hijos todos, han colocado en el alto pedestal de vuestras glorias; é invocad sobre las Preceptoras Católicas de esta ciudad las bendiciones del cielo para que prosperen en el bien de la niñez.

Por el Cuerpo de Preceptoras Católicas de Guadalupe,
REFUGIO BARRAGAN DE TOSCANO.

LEON XIII SALVANDO AL MUNDO CON LA ORACION.

Largitus est Deus orandi facultatem, qua ille sapienter usus, omnia que ad salutem requiruntur facile impetraret.

(ENCYCLICA «QUOD AUCTORITATE.»)

Dios le ha concedido la facultad de orar para que usando de ella sabiamente obtenga con facilidad todo lo necesario para la salvación.

(ENCYCLICA «QUOD AUCTORITATE.»)



A impiedad ha pretendido con cinismo inverosímil falsear los actos más sublimes del Pontificado, agotando contra él todos los dicitrios de sus enemigos, lo mismo la calumnia vil que el desenfrenado sarcasmo, hasta que á impulsos de un movimiento universal hácia el Santo Padre, ha sido arrollada, y calla confundida por el concierto unánime de los pueblos. Los fieles llenos de entusiasmo pasan sobre ella á postrarse reverentes ante el Jefe de la cristiandad, y aun los que están fuera de su comunión se inclinan hácia él para demostrarle su admiración y sus respetos. Miles de oblaciones, frutos del amor y del ingenio, son aceptadas por el augusto Prisionero del Vaticano con la benevolencia pastoral del Sucesor de San Pedro.

Ese movimiento religioso y social del mundo no podía menos que despertar en esta católica Metrópoli el entusiasmo propio de tan grande fiesta; y yo tambien, humilde hijo de la Iglesia, no puedo menos que volver mi vista hácia el Padre comun de los fieles: quiero para consuelo mio, ya que poco agregaré á las glorias del Pontificado, recordar los grandes beneficios que ha hecho al mundo el actual Sumo Pontífice, fijándome para esto en las inmortales Epístolas: «Pontífices Maximi» de 15 de Febrero

de 1879, «Militans Jesu» de 12 de Marzo 1881 y «Quod Auctoritate» de 22 de Diciembre de 1885.

Si el Sr. Leon XIII no tuviera más títulos de gloria que esas inmortales Letras en que ha promulgado Jubileos extraordinarios, solas bastarían para circundar su frente de luminosa aureola. Son sus palabras la sublime expresión del cielo revestida de la forma poética de la tierra. La grandeza de las ideas aparece cuando lamenta la opresión de la Iglesia y cuando impulsa la mejora de las costumbres, cuando exhorta á orar y cuando señala como premio el perdón de la culpa y remisión de la pena. Se ve en ellas al sabio y al Santo.

Descubre allí los gravísimos males de que adolece la humanidad actual, y para buscar el remedio y acierto en la aplicación, exhorta á implorar los favores divinos. Sin descuidar los medios humanos, procura alcanzar los auxilios de la Divinidad, únicos capaces de salvar al mundo del cataclismo espantoso del vicio y del error.

Son admirables y oportunas todas las disposiciones del Pontífice reinante. Comprendiendo los avances de este siglo adorador de la razón y excéptico propaga la ciencia que enseña sin vacilar apoyada en la razón y la fé; conociendo la indiferencia religiosa de los Estados y el ateísmo de los Gobiernos, minados ambos por sus mismos principios, muestra á los primeros su constitución cristiana y afianza á los segundos tendiéndoles piadosa mano; y viendo que en

cogen para insensar constantemente el trono augusto de la Trinidad, que se regocija con las glorias de su Amada!

¿Y cuánto más apreciables no serán á los ojos de Dios, si la fragancia de ellas, es destilada del corazón purísimo de los niños, ese coro de ángeles diseminado por la tierra, cuyas blancas alas tienen que romperse al peso de la edad y en lucha con las pasiones?

Nuestro profesorado, Santísimo Padre, nos impondrá desde hoy con mas ahinco la levantada tarea de infundir á la niñez, la acendrada devoción á María, en el santo Rosario; y esta arma poderosísima será el escudo que la guarezca para que creciendo en los campos de Jesucristo sea un glorioso renuevo de las maravillas y grandezas de su Criador. Nuestra voz se unirá á la de las tiernas niñas que se instruyen á nuestra sombra, para invocar á María, único refugio de los desgraciados, único fuerte de los débiles. Y esta divina Madre, toda piedad y misericordia, toda dulzura y toda amor; la que viviendo en la Iglesia eternamente vela sin cesar por ella, llenándola de gloria y haciéndola aparecer fuerte, cuando mas abatida se la juzga; la que destruyó á los herejes Albigenses cuando al sur de Francia, llevaban por don-

de quiera el exterminio y la desolación; la que en el último siglo conquistó á los cristianos tantas victorias sobre los turcos, no podrá menos de atender nuestras súplicas, hoy que tanta calamidad herética parece hundirnos bajo su peso, hoy que la nave del Sucesor de Pedro, agitada por rudas tempestades parece próxima á encallar entre los negros arrecifes de la impiedad. No podrá menos que velar por Vos, como lo ha hecho hasta aquí, conservando vuestra vida en medio de espléndidos triunfos, que como el presente Jubileo de vuestras Bodas de Oro, llenen de honra y gloria la Casa del Señor.

Esto esperamos de María, Estrella luminosa de nuestra borrascosa vida!

Entre tanto, recibid nuestros más fervientes votos de admiración por el acierto, virtud y prudencia con que gobernais al Orbe católico y por los inmensos laureles que vuestros hijos todos, han colocado en el alto pedestal de vuestras glorias; é invocad sobre las Preceptoras Católicas de esta ciudad las bendiciones del cielo para que prosperen en el bien de la niñez.

Por el Cuerpo de Preceptoras Católicas de Guadalupe,
REFUGIO BARRAGAN DE TOSCANO.

LEON XIII SALVANDO AL MUNDO CON LA ORACION.

Largitus est Deus orandi facultatem, qua ille sapienter usus, omnia que ad salutem requiruntur facile impetraret.

(ENCYCLICA «QUOD AUCTORITATE.»)

Dios le ha concedido la facultad de orar para que usando de ella sabiamente obtenga con facilidad todo lo necesario para la salvación.

(ENCYCLICA «QUOD AUCTORITATE.»)



A impiedad ha pretendido con cinismo inverosímil falsear los actos más sublimes del Pontificado, agotando contra él todos los dicitrios de sus enemigos, lo mismo la calumnia vil que el desenfrenado sarcasmo, hasta que á impulsos de un movimiento universal hácia el Santo Padre, ha sido arrollada, y calla confundida por el concierto unánime de los pueblos. Los fieles llenos de entusiasmo pasan sobre ella á postrarse reverentes ante el Jefe de la cristiandad, y aun los que están fuera de su comunión se inclinan hácia él para demostrarle su admiración y sus respetos. Miles de oblaciones, frutos del amor y del ingenio, son aceptadas por el augusto Prisionero del Vaticano con la benevolencia pastoral del Sucesor de San Pedro.

Ese movimiento religioso y social del mundo no podía menos que despertar en esta católica Metrópoli el entusiasmo propio de tan grande fiesta; y yo tambien, humilde hijo de la Iglesia, no puedo menos que volver mi vista hácia el Padre comun de los fieles: quiero para consuelo mio, ya que poco agregaré á las glorias del Pontificado, recordar los grandes beneficios que ha hecho al mundo el actual Sumo Pontífice, fijándome para esto en las inmortales Epístolas: «Pontifices Maximi» de 15 de Febrero

de 1879, «Militans Jesu» de 12 de Marzo 1881 y «Quod Auctoritate» de 22 de Diciembre de 1885.

Si el Sr. Leon XIII no tuviera más títulos de gloria que esas inmortales Letras en que ha promulgado Jubileos extraordinarios, solas bastarían para circundar su frente de luminosa aureola. Son sus palabras la sublime expresión del cielo revestida de la forma poética de la tierra. La grandeza de las ideas aparece cuando lamenta la opresión de la Iglesia y cuando impulsa la mejora de las costumbres, cuando exhorta á orar y cuando señala como premio el perdón de la culpa y remisión de la pena. Se ve en ellas al sabio y al Santo.

Descubre allí los gravísimos males de que adolece la humanidad actual, y para buscar el remedio y acierto en la aplicación, exhorta á implorar los favores divinos. Sin descuidar los medios humanos, procura alcanzar los auxilios de la Divinidad, únicos capaces de salvar al mundo del cataclismo espantoso del vicio y del error.

Son admirables y oportunas todas las disposiciones del Pontífice reinante. Comprendiendo los avances de este siglo adorador de la razón y excéptico propaga la ciencia que enseña sin vacilar apoyada en la razón y la fé; conociendo la indiferencia religiosa de los Estados y el ateísmo de los Gobiernos, minados ambos por sus mismos principios, muestra á los primeros su constitución cristiana y afianza á los segundos tendiéndoles piadosa mano; y viendo que en

el siglo de la razón el derecho de la fuerza domina como la suprema de las razones, sostiene la fuerza del derecho como una de las mayores autoridades. Pero descuellan sin duda como más admirables y oportunas aquellas disposiciones con que procura elevar al hombre á la perfección cristiana y en que dá impulso á la oración con las gracias celestiales; bien así como lo más culminante y más pernicioso en el mundo moderno es la incredulidad de lo sobrenatural, el apartamiento de Dios y el desprecio de sus gracias.

Hanse visto en todo tiempo los desórdenes que causan las pasiones; todas, lo mismo las leyes divinas que las humanas han sido más ó menos violadas por el hombre cuando se abandona á los ímpetus de su naturaleza degradada. Sin fijarnos en los tiempos del paganismo, en que solo una pequesísima parte de la tierra, la ocupada por el pueblo hebreo, dirigía su vista al cielo con miradas de esperanza, apartándola de allá algunas veces para bajarla al infierno con desesperación; en aquellos tiempos en que el hombre no reconocía ni adoraba más creador que la creatura, ni más Dios que el forjado por la superstición, es necesario reconocer que la humana inteligencia siempre ha sido oscurecida por el error y la voluntad siempre dominada por el vicio: del mismo modo el entendimiento que el corazón han encontrado repulsivas algunas verdades y algunos bienes de la revelación y han llevado su repulsa hasta el absurdo en el orden especulativo y hasta el crimen en el orden práctico, pero sin desconocer nunca ni dejar de amar un orden más elevado que el natural. Muchos sistemas filosóficos, teológicos y políticos han dejado á su paso por el mundo desastrosas señales de su dominio, reconociendo sin embargo la existencia de la fé; han atacado á la Iglesia acusándola de apartarse de la verdad, de ser corrompida, de tener un mal régimen, pero sin desconocer el alto fin de la sociedad religiosa. ¿Qué ha sido la falsa filosofía sino la negación de muchas verdades de la filosofía católica? ¿Qué las heregías sino la impugnación y el desconocimiento de verdades del orden sobrenatural y la persecución de la Iglesia que las enseña? ¿Qué

el cisma sino un ataque á la gerarquía de la misma Iglesia y al régimen de su gobierno? Pero los filósofos, los hereges y los políticos de otro tiempo, admitían lo sobrenatural, veían en él una perfección para el hombre y sentían su necesidad para mantener la virtud tan necesaria en las relaciones sociales. Por otra parte la generalidad de los pueblos civilizados y sus miembros los ciudadanos eran fieles á la Iglesia, reconocían y practicaban la santidad de sus costumbres, y los gobiernos admiraban hasta imitarla su constitución apostólica.

No sucede así por desgracia en la actualidad; para el indiferentista moderno nada importa la revelación; el materialista nada reconoce mas allá de la materia; y el positivista, desdichado, si algun orden sobrenatural admite es para invertirlo: admite á Dios para blasfemar y reconoce al diablo para prestarle adoración. Ha ido mas allá que el paganismo.

Y á estos males principalmente ha atendido Nuestro Santísimo Padre con la oración, y con ella ha proveído estas necesidades; pues la oración es un instrumento adecuado para expresar todo aquello íntimo y profundo que no acierta el hombre á mantener oculto para con Dios, y que todo lo alcanza. La fé, la esperanza y el amor son el todo en la oración, y Dios no desprecia esas sublimes virtudes. Es en suma el acto de levantar á Dios el alma y pedirle mercedes, es decir, apartar nuestro espíritu de la materia y unirlo á Dios, pidiéndole como á Padre Nuestro: que su adorable nombre sea santificado, que reine sobre nosotros y que se haga en todas partes su voluntad omnipotente: que nos dé el pan cotidiano, que nos perdone nuestras infinitas ofensas y que no nos permita caer en la tentación, librándonos de todo mal. Le pedimos que nos conceda todos los bienes, con mayor razon el supremo bien y que aparte de nosotros todos los males, principalmente el mal supremo.

Este concepto de la oración aceptado y admitido en toda la Iglesia excluye claramente el apartamiento de Dios y eleva al orden sobrenatural perfeccionando las costumbres.

La oración tan antigua como el mundo,

pues ya los hombres primitivos pidieron al Dios Creador y Legislador, la venida del Mesías como la mas grande de las mercedes, porque siendo el Salvador les abriría las puertas del cielo, solo desde Nuestro Señor Jesucristo tiene todos sus caracteres que el mismo le imprimió. El la enseñó á sus discípulos, la aconsejó á todos, la ordenó á la Iglesia.

El individuo enseñado por Nuestro Señor Jesucristo, ora para seguir su ejemplo y porque así alcanza el remedio de todas las necesidades espirituales y temporales. Espíritu y materia, si materializa en cierto modo su espíritu, también espiritualiza, por decirlo así, su materia; y aun esta tiende á las alturas mas eminentes del espíritu que son las de la unión con Dios. Los hombres todos, cual mas cual menos, adquieren desde los primeros años las nociones y la práctica de la oración cristiana; y aun en medio de la tempestad de las pasiones, en el estruendo febril de los negocios y en la abstracción mas simple del espíritu, se recogen y oran. Adquieren despues el hábito de la oración, y viene á convertirse en una de sus costumbres el pedir y pedir siempre al Padre celestial, como aprendieron á llamarlo de Nuestro Señor Jesucristo.

Aun los que nacen fuera de la fé, alejados y todo del verdadero Dios, comienzan desde los primeros actos de su inteligencia á elevarse á la Divinidad, siquiera el Dios que se fingen sea un monstruo; la imaginación salvaje de aquellos infelices se levanta á objetos que estima superiores para hacerles sacrificios.

Sólo el impio que ha perdido la fé, que entra de lleno en la incredulidad, encontrándose cara á cara con la duda, el escepticismo y la negación, doblegado por las pasiones, olvida de una vez la oración que lo engrandecía y se hunde en el abismo de la indiferencia que lo degrada. Al entrar en el nuevo camino le enseñan en vez de la fé, la razon, en vez de la esperanza, el desengaño, en vez de la caridad el egoísmo. Se familiariza con los errores, con los vicios y con la impiedad. El creyente no es para ellos mas de un supersticioso, el que espera un iluso, el que tiene caridad un

fanático: todos, seres perjudiciales. Si el mundo sacia ó por lo menos alhaga sus pasiones, natural les parece no conceder mas preponderancia al Creador que á la creatura. Al ver planteada la cuestión entre creyentes que oran é incrédulos que razonan, se deciden por la razon de estos despreciando la fé de aquellos.

La familia cristiana se regula principalmente por la oración, lo mismo al empezar que cuando termina el día, los padres de familia orando velan por sus hijos, y al orar encuentran la inspiración de su gobierno. Con la oración ni falta orden ni reposo á la sociedad doméstica: cree, espera y ama; y así hace frente á todas las adversidades. Cuando ora ni estraña la comodidad, ni siente la escasez. Sus pensamientos pertenecen á los de la clase del cristiano que vive feliz aquí en la tierra: ideas de verdad, de virtud, de cielo. La familia por lo mismo se hace santa. Y este ha sido el destino de la oración, santificar á la familia.

Por muchos siglos la mayor parte de los Estados fueron creyentes y oraron. ¡Cuán felices fueron entónces los pueblos! Ni era necesaria la insurrección para rechazar la tiranía, ni esta para reprimir la insurrección. La oración equilibraba las encontradas fuerzas del derecho social y del derecho individual. Con preces alcanzó el Estado lo que hubiera sido imposible á sus ejércitos y á sus escuadras. A mas de una nación ha salvado su piedad.

¿Qué importa que aun en los tiempos de fé nacional se destrozaran hermanos con hermanos en las guerras intestinas y Estados con Estados en guerras exteriores? Ello fué cuando las disensiones se encomendaban á la fuerza bruta lejos de encomendarlas á Dios. Si los pueblos no siempre han acudido á la oración en sus dificultades, han reconocido ó reconocerán por fuerza que su valor es mas poderoso que el del brazo y su poder mas fuerte que el de las armas.

La oración ha sido abolida en los Estados y su abolición ha causado un profundo pesar en los fieles. Ante el recuerdo de aquellas solemnidades públicas de las naciones estas aparecen mas pequeñas, mas apartadas de su destino. Había tan imponente grandeza en la oración del Estado

que aun los mismos enemigos la respetaban y mas cuando advertian sus benéficos resultados. ¿Cómo fué abolida?.....

La Iglesia á quien Nuestro Señor Jesucristo ordenó la oración, no ha podido menos que practicarla. Al principio, luchando con el paganismo, la hacia en las catacumbas para vencer al paganismo y salvar de él á la humanidad, como de hecho la salvó obteniendo sobre aquel señaladas y definitivas victorias. Cuando ha combatido la heregía ha hecho oración para apartar á los fieles de la heregía y para atraer á los hereges convertidos á su seno. La hace en el Estado para defender al Estado, y la hace en el Altar para defender al Altar; la hizo cuando era libre para libertar al mundo civilizado de la barbárie, y la hace recluida en los templos para luchar con la revolución que la aprisiona. Porque el Estado moderno nacido de la revolución é inbuido en sus doctrinas impías, lejos de orar persigue á la oración y acepta toda doctrina y toda práctica que pueda hostilizar á la Iglesia. Donde ésta ejercía su poder temporal le usurpa su territorio, y donde solo su poder espiritual, no le deja ni los templos ni las conciencias. Cuando mas, le presta templos y conciencias como una prisión para que ejerza allí su poder divino.

Por eso nuestro Santísimo Padre, siguiendo las tradicionales costumbres de los sucesores de San Pedro, apénas exaltado á la mas alta de las dignidades humanas, hizo que su autorizada voz acompasada y solemne vibrara por el mundo, anunciando á los fieles un jubileo extraordinario y exhortándolos á impetrar para su gobierno las luces del cielo; las Letras Apostólicas *Pontifices Maximi* movieron á los fieles haciéndolos proyectar en el templo la sombra del que ora, resonaron cadenciosas las preces de las almas, y augustas ceremonias, solemnes sacrificios hicieron conmovirse al Padre celestial. El mismo Soberano Pontífice para corregir la tremenda burla del impío y confundir á la impiedad, arrodillase en su prisión vuelta hácia el cielo la augusta frente. Es él el primero que ora para alcanzar acierto en el gobierno de la Iglesia.

Una vez invocado el auxilio divino para

gobernar, el Santo Padre en su Epístola *Militans Jesu* manifiesta á los fieles el estado de angustia en que se encuentra la Iglesia encomendada á su pastoral vigilancia, señala los combates que por todas partes sostiene con los numerosos enemigos del nombre cristiano, fuertes, audaces y enorgullecidos por sus efimeros triunfos, descubre los pèrfidos ataques de que es víctima y las dificultades todas, humanamente insuperables, porque atraviesa. Y al poner de manifiesto estas penosísimas circunstancias, indica los medios mas eficaces para afrontarlas y estimula á poner en práctica tales medios, enriqueciéndolos sobreabundantemente con los dones celestiales.

Si en esta vez la tierra se elevó hasta el cielo por la oración no es cosa de demostrar; pero conste que las costumbres se mejoraron y que influyeron en los gobiernos, como lo decia la razon y lo enseñaba el Sumo Pontífice en su luminosa Epístola: conste igualmente que són de fecha posterior el miramiento que los gobiernos tienen á los ciudadanos católicos y la mayor influencia del Pontificado en el régimen internacional. Nadie ignora, nadie olvida, Pontífice sublime, tus anhelos, tus inquietudes y tus ideales puestos en práctica por el bien de los fieles y de la humanidad.

Pero no era suficiente emprender el camino de la perfección, y el Santo Padre siguió avanzando en el camino emprendido. Alcanzó con la oración el auxilio divino y con este mejoró las costumbres. No bastaba mejorarlas: era necesario perfeccionarlas hasta lo último. ¿A qué otro medio se habia de encomendar tan alto fin? Sólo á la oración debidamente hecha, se ha prometido por Dios la eficacia: sólo con ella tenemos seguridad de alcanzar cuanto pedimos. Por eso á la oración y siempre á la oración recurre Nuestro Santísimo Padre en todas sus empresas. Al pretender el bien de los hombres, los hace orar y abre los tesoros de los dones inagotables para estimular á los fuertes, alentar á los desfallecidos y mover á todos hácia la práctica de las virtudes cristianas. Tal fué el fin de la Carta Encíclica *Quod Auctoritate*.

Estos episodios del reinado de Nuestro Santísimo Padre en que publica Jubileos

extraordinarios, simbolizan lo mas grande del poder que recibió de Nuestro Señor Jesucristo como Sucesor de San Pedro; cuando el mundo hace guerra al Papado, el Papa debilita los impetus del mundo con la gracia, que puesta á su disposición por Nuestro Señor Jesucristo, derrama sobre la tierra. En la alteza del pensamiento, en el valioso alcance social de combatir con la gracia el espíritu revolucionario del mundo, consiste el principal mérito del Sr. Leon XIII. Los Jubileos extraordinarios son el verdadero principio de sus triunfos.

No hay motivo de risa para el incrédulo en la estima que los católicos hacemos de los Jubileos. Nosotros, los únicos que entendemos en estas cuestiones, los estimamos desde que por la fé y la experiencia hemos conocido sus maravillosos resultados. Sin reserva alguna sentimos las dulces emociones del espíritu cuando al pié del altar y limpios de pecado ganamos Jubileos.

Quede su sonrisa de sarcasmo para

cuando se vean amenazados de una excomunión. Los Jubileos son la expresión mas pura de la gracia y á nadie afligen ni molestan, lo cual no obsta para que á muchos salven.

Nunca alabaremos lo bastante al Sr. Leon XIII por los bienes que con los Jubileos ha hecho á la tierra y por las alegrías que ha causado en el cielo con las almas que ha salvado.

El mundo entre tanto llena de alabanzas al Sumo Pontífice con motivo de su Jubileo Sacerdotal, dirigiéndose á él como á quien alumbra el horizonte de la salvación. El Liceo Católico de esta ciudad, recordando que el primer sacrificio ofrecido por el Santo Padre, que sábiamente rige los destinos de la Iglesia, encendió la luz inextinguible del Papa *Lumen in Coelo*, pone por mi medio estos pensamientos como puntos suspensivos despues de la alabanza universal.

A. LOMELI.

LEON XIII

PROMOVIENDO EL BIEN DE LA IGLESIA POR MEDIO DE LA ORACION.

Frustra esset omnis hominum virtus et industria, nisi coelestia adjumenta suppeditarentur opportuna temporibus.

[ENCICLICA "MILITANS IESU."]

ES un hecho notorio el engrandecimiento moral y social del Pontificado en los últimos años: el Padre comun de los fieles que fué inicua-mente despojado de la soberanía temporal que con muy justo título había poseído hacia siglos, se ha visto elevado á la altura de Juez árbitro internacional; El además se ha atraído las simpatías, no solo de los distinguidos personajes católicos, sino aun de los heterodoxos que figuran en primera línea en la política del mundo; y al llegar su Jubileo Sacerdotal, el Orbe se ha regocijado y de mil maneras ha manifestado su respeto y su amor al Sucesor del Príncipe de los Apóstoles. Este hecho llena de contento á los católicos y no pueden negarlo ni aun los mas irreconciliables enemigos de la Iglesia. El pone en manifiesto la especial Providencia con que el Señor cuida de la causa de la Iglesia. Pocos años antes, ¿quién habria podido preveer que el Pontificado tan pronto se presentara con tanto esplendor ante el mundo?

El engrandecimiento moral y social del Pontificado en esta época en que se han hecho tantos esfuerzos para humillarlo y nulificarlo moral y socialmente, es una obra del Señor que todos debemos admi-

Seria en vano toda la fuerza é industria de los hombres, si no vinieran los auxilios del Cielo convenientes á las necesidades de los tiempos.

[ENCICLICA "MILITANS IESU."]

rar. La misericordia del Altísimo se ostenta grande en favor del mundo en nuestros dias en que el error oscurece á tantas inteligencias, la corrupción mancha tantos corazones y el materialismo degrada á tantas almas: el Sacerdote es el medio para llegar á Dios; por consiguiente, el amor y el respeto universales hacia el Sumo Pontífice pueden considerarse como un prelude de que en el mundo actualmente tan perdido, muchas almas se levantarán de su abyección y se elevarán á su Creador. ¿Pero qué medios se han puesto en práctica para inclinar hácia nosotros la Divina Misericordia cuando tantos crímenes gravísimos reclaman justicia? Esté muy lejos de nosotros el pensamiento de querer descubrir los caminos del Señor. Pertenece á la Infinita Sabiduría el determinar de qué modo se habrán de aplicar en favor de la Iglesia en distintos tiempos y circunstancias las fervientes oraciones de los justos, las que sin cesar se dirigen al Cielo en los divinos Oficios y al celebrarse todos los dias y en toda la extensión del Orbe católico el augusto sacrificio del Altar ofreciéndolo por la Santa Iglesia católica, por el Papa, etc. ¿Cómo seria posible abarcar en nuestro entendimiento ni referir las riquezas inmensas de la Bondad y de la Providencia del Señor?

¿Pero no debemos entender que para alcanzar del Altísimo un bien tan grande como es el que importa el hecho de que aquí se habla, han tenido parte las oraciones que Su Santidad Leon XIII ha mandado que se hagan en toda la Iglesia? Esas oraciones que por disposición de la Cabeza visible de la Iglesia se dirigen al Cielo todos los dias pidiendo la exaltación de la misma Iglesia, la conversión de los pecadores y que sean reprimidos los espíritus malignos que procuran la perdición de las almas, llegan al trono de la Misericordia: en esas oraciones es invocada la Madre de Dios que para las potestades infernales es terrible como un ejército ordenado, ¿Cómo la intercesión de la Inmaculada Virgen María no había de hacer que vinieran grandes bienes sobre la tierra?

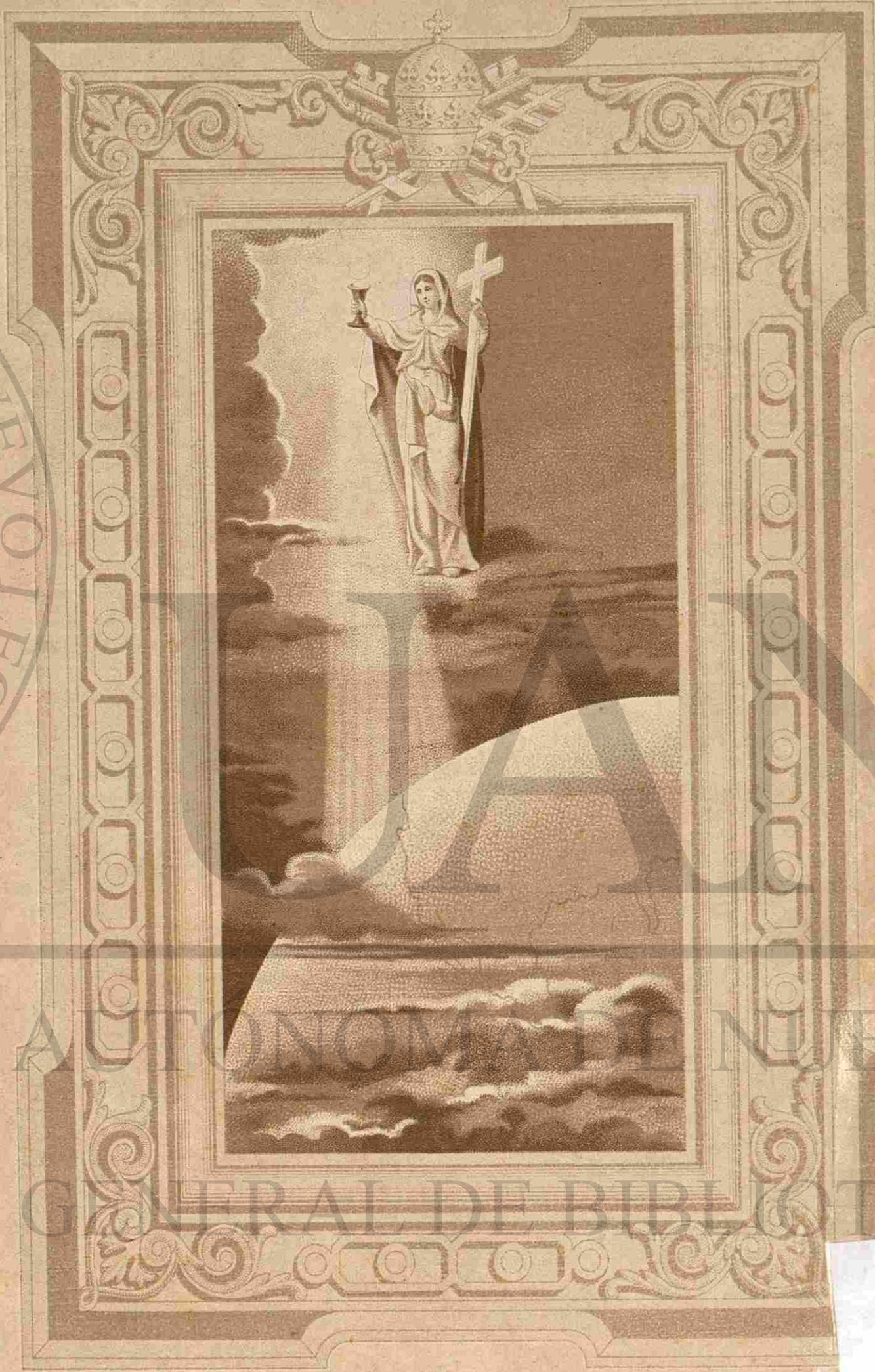
No hay duda: uno de los títulos por qué debemos especial amor y gratitud á nuestro muy querido y respetado Padre y Pastor, Su Santidad Leon XIII, es porque nos excita á orar sin cesar, porque en cuanto está de su parte, nos hace comprender el valor de la oración y con sus sapientísimas disposiciones relativas á la oración universal, nos hará gozar de grandes bienes que no conseguiríamos sin elevar nuestras súplicas al Cielo.

No sólo el Orbe, sino tambien cada nación en particular debe mucho al Sumo Pontífice, entre otras cosas, por su solicitud en promover la práctica de la oración. El Vicario de Nuestro Señor Jesucristo nos ha hecho que practiquemos por la Iglesia y

en favor nuestro lo que ha de ser origen de inapreciables bienes. Gran parte han tenido las oraciones que el Sumo Pontífice ordenó hacer en el aumento que notamos en la piedad, en la firmeza de la Religión Católica en nuestro pueblo, en la esterilidad de los esfuerzos de los protestantes por corromper las creencias. Debemos pues reconocernos muy obligados hácia Su Santidad y dar gracias al Señor porque se dignó inspirarle un pensamiento tan benéfico á todos y á cada uno de los pueblos católicos. La oración allana todos los obstáculos, vence todas las dificultades: la oración debilita á los enemigos de la verdad, hace descender la luz á los entendimientos, doma la violencia de las pasiones: la oración es el medio de obtener misericordia en los tiempos más difíciles. Así lo ha entendido el Sabio Pontífice que ocupa hoy la Silla de San Pedro y así quiere que todos lo entendamos. Protestémosle pues nuestra gratitud. Así lo hacemos todos los Católicos de esta Ciudad, y como buenos hijos, tomamos parte en el gozo que estos dias ha inundado su espíritu por el beneficio que el Señor le concedió guardándole la vida hasta ver el año quincuagésimo de su ordenación sacerdotal.

Santísimo Padre, á Vos que nos enseñáis á elevar incesantemente nuestro espíritu al Señor para alcanzarlo todo, que el mismo Señor os retribuya segun la riqueza de su bondad por el bien que procuráis á vuestros hijos.

PRESE. DR., AGUSTIN DE LA ROSA.



AD INVENIO LEON

DAD AUTONOMA NUEVA

CIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA